

Informe de Recaudación

I Trimestre 2015



REPÚBLICA ARGENTINA

Administración Federal de Ingresos Públicos

Administrador Federal de Ingresos Públicos
Dr. Ricardo Echegaray

Publicación elaborada por la Dirección de Estudios de la
Subdirección General de Administración Financiera

Junio 2015
Año XIII, N° 44

Subdirección General de Administración Financiera
Subdirector Gral. Cont. Púb. Juan María Conte

Dirección de Estudios
Director Lic. José A. Salim

Departamento Estadística
Lic. Analía L. Vassallo

Departamento Estudios Económicos
Lic. Gabriela Zibecchi

Director responsable de la edición
Lic. José A. Salim

Propietario de la publicación
Administración Federal de Ingresos Públicos

Por comentarios o consultas dirigirse a: jsalim@afip.gob.ar

El contenido de este informe puede descargarse de la página de Internet de esta Administración:
www.afip.gob.ar

Administración Federal de Ingresos Públicos

Hipólito Yrigoyen 370 (1086) Ciudad de Buenos Aires
República Argentina
www.afip.gob.ar

ISSN 1668-6136

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

No está autorizada su venta. El contenido de esta publicación puede reproducirse citando la fuente.

El presente informe ha sido elaborado con el objeto de brindar información acerca de la evolución de la recaudación impositiva, de los recursos de la seguridad social y aduaneros en el primer trimestre del año 2015.

Esta edición incluye cinco capítulos y un anexo estadístico. El capítulo 1 contiene un comentario general sobre la recaudación en el primer trimestre del año. En los capítulos 2 a 4 se desarrolla un análisis desagregando los conceptos que componen la recaudación. Se incluyen además dos apartados. En el primero se analiza la recaudación del Impuesto al Valor Agregado por actividad económica y en el segundo se expone un detalle de los salarios y de los puestos de trabajo por sector y actividad económica. En el capítulo 5 se presenta la recaudación por jurisdicción política y la distribución regional del empleo registrado.

Para el análisis se utilizó información de la recaudación ingresada en el año por los contribuyentes de todo el país, datos contenidos en las declaraciones juradas presentadas, indicadores de actividad económica e información suministrada por otros organismos.

1. La recaudación en el primer trimestre de 2015	9
2. Recaudación de impuestos	11
2.1. Impuesto al Valor Agregado	12
Apartado 1. Recaudación del IVA por actividad económica	14
2.2. Impuesto a las Ganancias	16
2.3. Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	19
2.4. Impuesto sobre los Combustibles	19
2.5. Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	20
2.6. Impuesto sobre los Bienes Personales	21
2.7. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	22
2.8. Monotributo. Recursos impositivos	23
2.9. Resto de impuestos	24
3. Recursos de la seguridad social	25
3.1. Recaudación	25
3.2. Mercado laboral formal	27
Apartado 2. Salarios y puestos de trabajo por sector y actividad económica	28
4. Recursos aduaneros	31
4.1. Derechos de Exportación	32
4.2. Derechos de Importación	33
5. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros, puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política	34
5.1. Recaudación por jurisdicción política	34
5.2. Puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política	36
Anexo Estadístico	39
1. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros	45
2. Recaudación por jurisdicción política	68
3. Régimen Nacional de la Seguridad Social. Distribución de los recursos y cotizantes	74
Notas metodológicas	107
Símbolos y convenciones utilizados	108

1. La recaudación en el primer trimestre de 2015

Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014 En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	366.549	276.174	90.375	32,7
Impuestos 1/	213.743	159.724	54.019	33,8
Seguridad social	129.917	94.029	35.888	38,2
Recursos aduaneros	22.241	22.197	45	0,2
Facilidades de pago sin asignar 2/	647	224	424	189,4
Recursos Tributarios	329.417	250.190	79.227	31,7

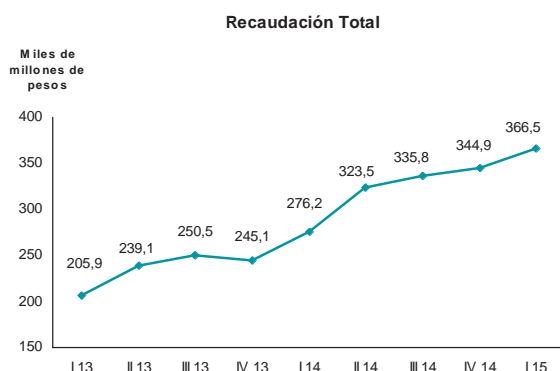
1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.
2/ Incluye recaudación pendiente de distribución por concepto.

La recaudación correspondiente al primer trimestre del año aumentó 32,7% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando \$ 366.549 millones. Los Recursos Tributarios¹, es decir aquellos destinados al Sector Público, crecieron 31,7%.

La recaudación de Impuestos se incrementó 33,8% y la de los Recursos de la Seguridad Social 38,2%, en tanto los Recursos aduaneros presentaron una variación interanual del 0,2%.

El aumento de la recaudación de Impuestos obedece principalmente al desempeño de los impuestos al Valor Agregado y a las Ganancias, cuya participación conjunta alcanza el 79,7% del total recaudado por impuestos en el trimestre.

El incremento de las remuneraciones² sumado al aumento del tope máximo de la base imponible³ determinaron el crecimiento de la recaudación de Seguridad Social actuando como atenuante la implementación de la Ley de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral⁴.

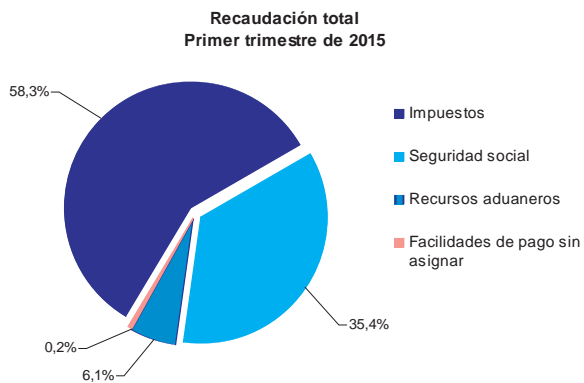


¹ Es la recaudación total de la AFIP a la que se le deducen los Aportes con destino a Obras Sociales, Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART), Seguro Colectivo de Vida, Impuesto a los Sellos y otras recaudaciones aduaneras.

² El crecimiento interanual de la remuneración bruta promedio alcanzó 33,5% en el trimestre.

³ El tope máximo de la base imponible de los Aportes empleados y Obras Sociales fue de \$ 28.000,65 en el primer trimestre de 2014 y de \$ 36.531,48 en este trimestre lo que implica un incremento de 30,5%.

⁴ Ley 26.940 (B.O. 02/06/2014).



Si bien se incrementó el tipo de cambio⁵, los Recursos aduaneros permanecieron a un nivel similar al del primer trimestre de 2014 debido a la disminución de las exportaciones e importaciones valuadas en dólares por las que se pagaron derechos, a los menores montos de pago anticipado de derechos de exportación⁶, al cambio normativo introducido en los derechos de exportación de los hidrocarburos y a la disminución de los precios de las principales commodities.

⁵ El tipo de cambio promedio del dólar divisa vendedor BNA pasó de \$ 7,63 en el primer trimestre de 2014 a \$ 8,69 en este año, lo que representa una suba de 13,9%.

⁶ Mediante Res. (ONCCA) 2.846/08 (B.O. 15/08/2008) y modificatorias, se creó un régimen especial optativo de pago anticipado de los derechos de exportación. Si el exportador opta por efectivizar el pago de los derechos dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la declaración jurada, tiene un plazo de hasta 180 días para realizar dicha exportación. En el caso del trigo y del maíz el plazo es de 365 días.

2. Recaudación de impuestos

Impuestos. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trím. 2015	1er. Trím. 2014	Dif.	Var. %
Total 1/	213.743	159.724	54.019	33,8
IVA Neto de devoluciones	98.464	77.423	21.042	27,2
Ganancias	71.979	51.320	20.659	40,3
Cuentas Corrientes	20.640	16.636	4.005	24,1
Combustibles Líquidos y GNC Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	10.664	7.435	3.228	43,4
Bienes Personales	7.662	5.671	1.990	35,1
Ganancia Mínima Presunta	2.222	1.545	677	43,8
Monotributo - Recursos impositivos	538	463	75	16,2
Resto	1.249	960	290	30,2
Reintegros Fiscales (-)	928	678	250	36,9
	603	2.406	-1.803	-74,9

1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.

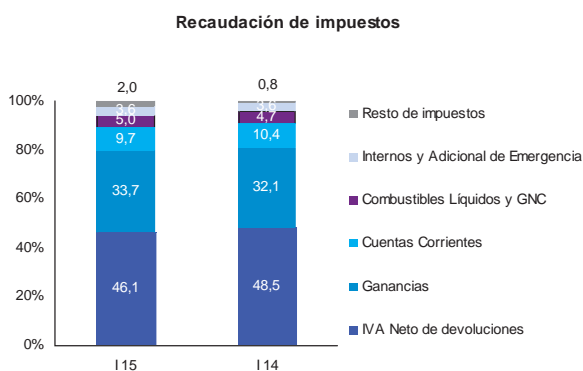
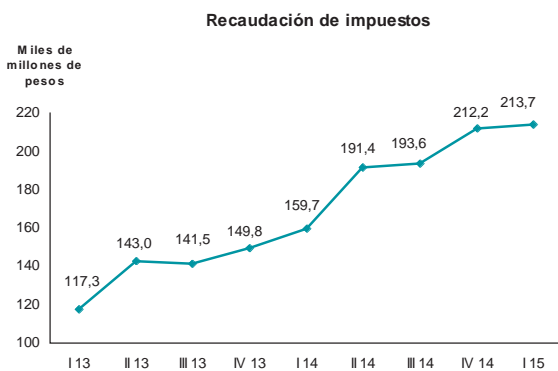
La recaudación de impuestos correspondiente al primer trimestre de 2015 aumentó interanualmente 33,8%, alcanzando \$ 213.743 millones. Los ingresos por impuestos representaron el 58,3% de la recaudación.

El crecimiento de los ingresos se debe principalmente a los desempeños de los impuestos al Valor Agregado y a las Ganancias.

El IVA Neto de devoluciones alcanzó una variación de 27,2%.

La suba de 40,3% en el Impuesto a las Ganancias obedece principalmente a los mayores ingresos de retenciones impositivas por el incremento de los salarios y de la percepción para consumos en moneda extranjera y compra para tenencia. En menor medida incidieron los ingresos por anticipos tanto de sociedades como de personas físicas.

La variación interanual positiva de 43,4% correspondiente a Combustibles líquidos y GNC se debió principalmente a los aumentos registrados en los precios y a la no aplicación de la exención a la importación de combustibles⁷.



⁷ Ley 27.008 (B.O. 18/11/2014) y Res. 34/2015 C.P.C.E.P.N.I.H. (B.O. 16/03/2015).

2.1. Impuesto al Valor Agregado

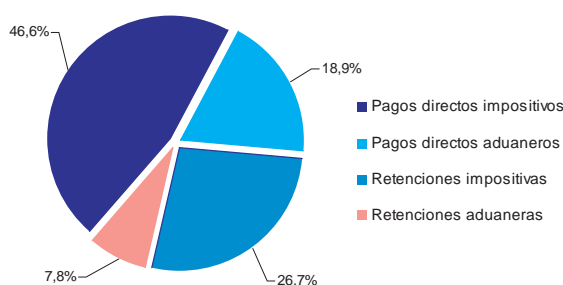
IVA. Comparativo de la recaudación
Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
IVA Bruto	99.971	78.879	21.092	26,7
Pagos directos impositivos	46.547	34.074	12.473	36,6
Pagos directos aduaneros	18.940	17.592	1.348	7,7
Retenciones impositivas	26.687	20.104	6.583	32,7
Retenciones aduaneras	7.796	7.108	689	9,7
Devoluciones (-)	1.506	1.456	51	3,5
IVA Neto	98.464	77.423	21.042	27,2

El IVA neto de devoluciones aumentó 27,2% y representó el 26,9% de la recaudación total del trimestre. La recaudación del IVA bruto, es decir, sin descontar devoluciones, creció 26,7%.

Los pagos directos y retenciones impositivas se incrementaron 36,6% y 32,7% respectivamente, representando el 73,3% de la recaudación del IVA bruto. Por su parte, los pagos directos y retenciones aduaneras crecieron 7,7% y 9,7%.

Recaudación de IVA Bruto
Primer trimestre de 2015

El aumento del impuesto responde al crecimiento del consumo nominal. En este trimestre se encuentran en vigencia nuevas alícuotas reducidas aplicadas a los medios gráficos⁸.

Cabe aclarar que el impuesto debe ser analizado globalmente. No es correcto considerar por separado el IVA Impositivo del IVA Aduanero, ya que el aduanero constituye un crédito fiscal del impositivo.

Impuesto al Valor Agregado
Conceptos incluidos en la declaración jurada
Primer trimestre de 2015 y 2014 1/

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Débito Fiscal	299.716	231.202	68.514	29,6
Crédito Fiscal	238.049	186.721	51.328	27,5
Saldo técnico a favor de AFIP	77.665	58.291	19.373	33,2
Total retenciones, percepciones y pagos a cuenta	38.415	29.607	8.809	29,8
Saldo de impuesto a favor de AFIP	48.223	35.618	12.605	35,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos fiscales diciembre, enero y febrero presentadas en el mes de vencimiento (excluye presentaciones efectuadas con posterioridad al mes de vencimiento).

Las variaciones del IVA Aduanero fueron favorecidas por el aumento del tipo de cambio y atenuados por un día hábil menos de recaudación.

Del análisis de las declaraciones juradas presentadas en el trimestre surge que los débitos fiscales aumentaron 29,6%, en tanto que los créditos fiscales lo hicieron 27,5%. El saldo técnico a favor de AFIP presentó un incremento de 33,2%, mientras que el saldo de impuesto a favor de AFIP creció 35,4%.

⁸ La Ley 26.982 (B.O. 29/09/2014) estableció alícuotas diferenciales para los medios gráficos, de acuerdo al monto de facturación de los últimos 12 meses calendarios. Para las ventas y locaciones de diarios, revistas y publicaciones periodísticas se aplicarán las alícuotas 2,5%, 5% y 10,5% para la facturación hasta \$ 63, \$ 126 y más de \$ 126 millones respectivamente. Para el caso de espacios publicitarios las alícuotas serán de 2,5%, 10,5% y 21% para los mismos rangos de facturación.

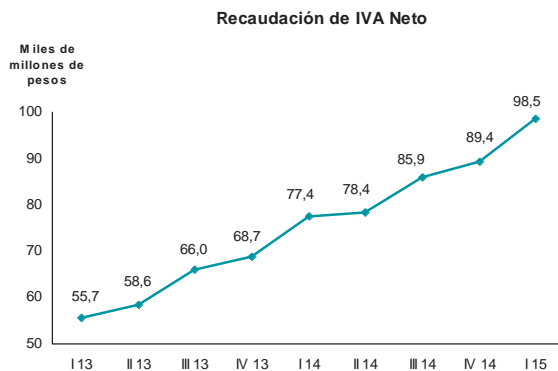
Impuesto al Valor Agregado
Pagos a cuenta y créditos fiscales
Primer trimestre de 2015 y 2014
 En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	4.764	3.335	1.429	42,9
Combustibles	743	510	233	45,7
Crédito Fiscal - Contribuciones				
Dto. 814/2001	3.921	2.783	1.138	40,9
Otros	99	41	58	140,5

Los pagos a cuenta en el IVA con origen en otros tributos alcanzaron \$ 4.764 millones, superando en 42,9% a los registrados en igual período del año anterior. El incremento producido en los créditos fiscales originados a partir de la diferencia entre las contribuciones abonadas y aquellas correspondientes a las reducciones zonales⁹, cuya variación interanual alcanzó 40,9%, obedece a los aumentos salariales.

El incremento del precio de los combustibles determinó un mayor monto computado.

En este trimestre se acreditaron en el impuesto \$ 3.084 millones provenientes de regímenes de facilidades de pago, en tanto que en mismo período del año anterior la acreditación había alcanzado \$ 1.700 millones. La variación en los montos acreditados obedece a las modificaciones implementadas en los planes de financiación de deuda¹⁰.



⁹ Dto. 814/2001 (B.O. 22/06/2001).

¹⁰ La R.G. (AFIP) 3.516 (B.O. 01/08/2013) habilitó la posibilidad de financiar deuda corriente para los contribuyentes empleadores con hasta \$ 10 millones de ingresos brutos anuales. En este trimestre, se encuentra vigente la R.G. (AFIP) 3.631 (B.O. 27/05/2014) que elevó el parámetro de ventas brutas anuales hasta los \$ 50 millones en el caso de venta de cosas muebles y hasta \$ 30 millones para servicios.

Apartado 1. Recaudación del IVA por actividad económica

La recaudación estimada por actividad económica se elabora a partir de la información de las declaraciones juradas del impuesto. La recaudación se clasifica según la actividad principal declarada por el contribuyente incluyendo en ésta a los ingresos provenientes de las actividades secundarias.

IVA Bruto. Recaudación estimada por actividad económica Primer trimestre de 2015 y 2014 1/

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	99.971	78.879	21.092	26,7
A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.529	2.685	844	31,4
B Explotación de minas y canteras	4.039	4.166	-127	-3,1
C Industria manufacturera	28.365	23.842	4.523	19,0
D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.581	1.392	188	13,5
E Suministro de agua; cloacas; gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	633	479	154	32,1
F Construcción	5.210	3.924	1.287	32,8
G Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	24.513	18.561	5.951	32,1
H Servicio de transporte y almacenamiento	3.683	2.717	966	35,6
I Servicios de alojamiento y servicios de comida	1.390	981	410	41,8
J Información y comunicaciones	6.410	4.297	2.112	49,2
K Intermediación financiera y servicios de seguros	10.377	8.130	2.247	27,6
L-M-N Servicios inmobiliarios; Servicios Profesionales, científicos y técnicos; Actividades administrativas y servicios de apoyo	8.565	6.331	2.233	35,3
Otras Actividades	1.677	1.372	304	22,2

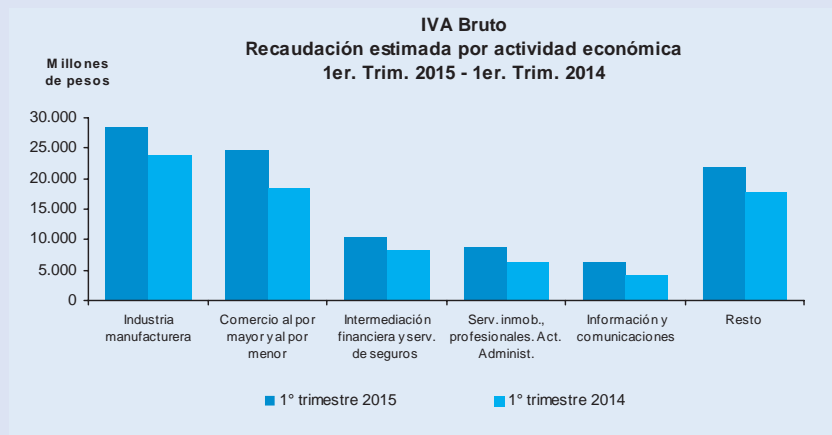
1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos fiscales diciembre, enero y febrero presentadas en el mes de vencimiento.

Nota: La agregación por actividad económica está afectada por cambio del Clasificador de Actividades Económicas R.G. (AFIP) 3.537 (B.O. 01/11/2013). (Ver notas metodológicas).

Cabe destacar que la recaudación de IVA Bruto por actividad económica no representa la presión tributaria que soporta cada sector, debido a que éstos reciben devoluciones de crédito fiscal contenido en las operaciones de exportación.

Las actividades económicas que más crecieron en términos absolutos fueron Comercio al por mayor y al por menor, Industria manufacturera e Intermediación financiera y servicios de seguros. Estas actividades explican el 60,3% del aumento interanual.

En términos relativos, Información y comunicaciones alcanzó la mayor variación interanual (49,2%), seguida por Servicios de alojamiento y de comida (41,8%) y por Servicio de transporte y almacenamiento (35,6%).

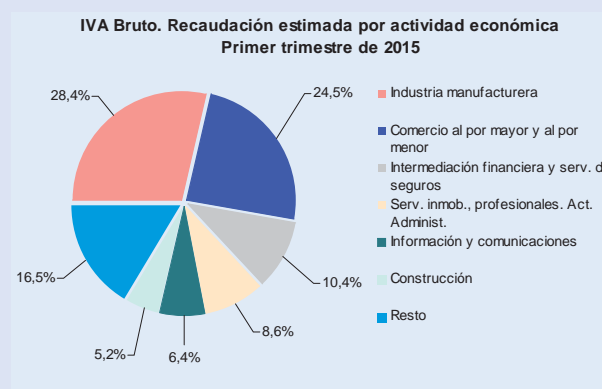


La variación interanual de Comercio al por mayor y al por menor obedece principalmente al incremento registrado en Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal y venta especializada y Venta al por menor de equipos informáticos, de telecomunicaciones y de uso doméstico n.c.p que explican el 49,9% del crecimiento del sector.

En Industria manufacturera se destacaron los desempeños de Fabricación de productos químicos n.c.p. y farmacéuticos, Elaboración de bebidas y Elaboración de productos alimenticios n.c.p., que explican el 46,9% de la suba del rubro. La actividad Fabricación de vehículos automotores presentó una caída del 23,0%.

El 81,4% del incremento en Intermediación financiera y servicios de seguros obedece al resultado obtenido en las actividades Intermediación monetaria y Servicios de seguros y reaseguros.

En lo referente a la estructura de la recaudación estimada por actividad económica, Industria manufacturera representó el 28,4% del ingreso del trimestre, Comercio al por mayor y al por menor el 24,5%, Intermediación financiera y servicios de seguros el 10,4%, Servicios inmobiliarios y profesionales el 8,6%, Información y comunicaciones el 6,4% y Construcción el 5,2%.



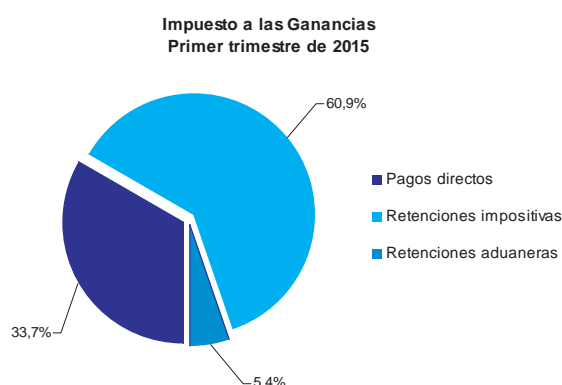
2.2. Impuesto a las Ganancias

Impuesto a las Ganancias. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	71.979	51.320	20.659	40,3
Pagos directos	24.267	16.364	7.903	48,3
Sociedades	20.103	13.187	6.916	52,4
Personas Físicas	2.840	2.230	610	27,4
Planes de Facilidades de pago 1/	1.325	947	377	39,8
Retenciones	47.712	34.956	12.756	36,5
Impositivas	43.844	31.311	12.533	40,0
Aduaneras	3.868	3.645	223	6,1

1/ Corresponde a Sociedades y Personas Físicas.



La recaudación del Impuesto a las Ganancias en el primer trimestre del año 2015 aumentó 40,3% respecto a igual período del año 2014, representando el 19,6% de la recaudación total.

Los pagos directos crecieron 48,3% y las retenciones impositivas 40,0%. Ambos conceptos representaron el 94,6% de la recaudación del impuesto. Por su parte, los ingresos correspondientes a retenciones aduaneras aumentaron 6,1%.

El aumento de la recaudación obedece principalmente a los mayores ingresos por retenciones impositivas debido al incremento de los salarios, al régimen de percepción sobre los consumos efectuados en moneda extranjera¹¹ y al régimen de percepción para compra de moneda extranjera para tenencia¹². Afectó negativamente la devolución de las percepciones correspondientes al período fiscal 2014 para la cuarta categoría en relación de dependencia y jubilados.

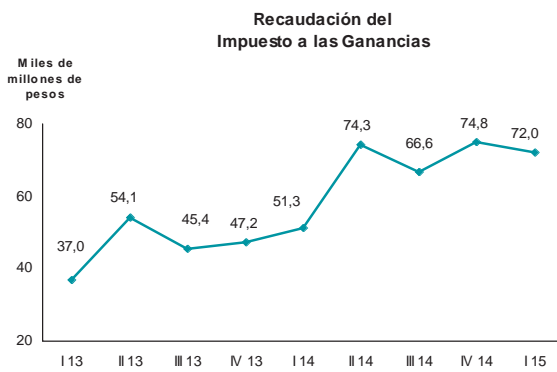
Atenuó el incremento de las retenciones sobre sueldos la suba del tope máximo de la base imponible de aportes¹³ y la no gravabilidad de la segunda cuota del sueldo anual complementario devengado en el año 2014 para determinados sujetos¹⁴.

¹¹ La R.G (AFIP) 3.550 (B.O. 03/12/2013) estableció el porcentaje de percepción en 35% para las operaciones en moneda extranjera y para viajes al exterior. En el primer trimestre de 2014 el monto total percibido por este concepto alcanzó \$ 6.178 millones, mientras que en este trimestre fue de \$ 7.607 millones, lo que significó un incremento del 23,1%

¹² La implementación de la R.G. 3.583 (B.O. 27/01/2014), alcanzó con una percepción de 20% a la compra de moneda extranjera para tenencia en el país. En este trimestre ingresaron \$ 2.225 millones por este concepto, mientras que en igual trimestre del año anterior se habían percibido \$ 655 millones, alcanzando una variación interanual de 239,5%.

¹³ El tope máximo de la base imponible de los Aportes empleados y Obras Sociales fue de \$ 28.000,65 en el primer trimestre de 2014 y de \$ 36.531,48 en el primer trimestre de 2015.

¹⁴ A través del Dto. 2.354/2014 (B.O. 12/12/2014), se incrementó por única vez la deducción especial establecida en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del Impuesto hasta un monto equivalente al importe neto de la segunda cuota del SAC del año 2014, beneficiando a los sujetos en relación de dependencia cuya mayor remuneración bruta mensual devengada entre los meses de julio a diciembre de 2014 no haya superado la suma de \$ 35.000.



El aumento en concepto de pagos directos obedece principalmente a los mayores ingresos de anticipos de sociedades y personas físicas como consecuencia del crecimiento del impuesto determinado.

Las acreditaciones por regímenes de facilidades de pago alcanzaron \$ 1.324 millones, mientras que en igual trimestre de 2014 esta suma fue de \$ 947 millones. La variación obedece principalmente a los cambios operados en los planes de financiación de deuda¹⁵.

Impuesto a las Ganancias Sociedades

La recaudación correspondiente a las sociedades aumentó 52,4%. Los ingresos por saldo de declaración jurada crecieron 115,9%, mientras que la recaudación de anticipos subió 42,9%.

El incremento de la recaudación obedece principalmente al mayor monto en concepto de anticipos por el aumento del impuesto determinado del último período fiscal.

La suba de los ingresos por saldo de declaración jurada responde a un mayor impuesto determinado en los vencimientos operados en el trimestre¹⁶ y al aumento interanual en la utilización de la opción de pago a través del plan de tres cuotas¹⁷.

Ganancias Sociedades. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	20.103	13.187	6.916	52,4
Declaraciones juradas 1/	3.093	1.433	1.660	115,9
Anticipos	16.554	11.585	4.969	42,9
Resto	456	169	286	169,0

1/ Incluye saldo de declaraciones juradas y cuota plan de facilidades de pago.

¹⁵ La R.G. (AFIP) 3.516 (B.O. 01/08/2013) habilitó la posibilidad de financiar deuda corriente para los contribuyentes empleadores con hasta \$ 10 millones de ingresos brutos anuales. En este trimestre, se encuentra vigente la R.G. (AFIP) 3.631 (B.O. 27/05/2014) que elevó el parámetro de ventas brutas anuales hasta los \$ 50 millones en el caso de venta de cosas muebles y hasta \$ 30 millones para servicios.

¹⁶ Operó en el trimestre el vencimiento del plazo de presentación e ingreso del saldo de declaración jurada para las empresas con cierre de ejercicio en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2014.

¹⁷ R.G. (AFIP) 984 (B.O. 29/03/2001).

Ganancias Sociedades. Impuesto determinado por actividad económica**Primer trimestre de 2015 y 2014 1/**

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	11.349	7.112	4.236	59,6
A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.044	681	363	53,3
B Explotación de minas y canteras	145	51	93	182,3
C Industria manufacturera	3.858	1.919	1.939	101,0
D-E Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	55	47	8	16,2
F Construcción	518	372	146	39,2
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.264	2.216	1.048	47,3
H Servicio de transporte y almacenamiento	306	221	85	38,6
I Servicios de alojamiento y servicios de comida	71	45	26	56,9
J Información y comunicaciones	337	296	40	13,6
K Intermediación financiera y servicios de seguros	388	191	197	103,2
L-M-N Servicios inmobiliarios; profesionales, científicos y técnicos y actividades administrativas y servicios de apoyo	958	752	206	27,4
Otras actividades	405	320	84	26,4

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades con cierre de ejercicio agosto, septiembre y octubre.

Nota: La agregación por actividad económica está afectada por cambio del Clasificador de Actividades Económicas R.G. (AFIP) 3.537 (B.O. 01/11/2013). (Ver notas metodológicas).

El impuesto determinado por las sociedades con vencimiento en el trimestre creció 59,6%, siendo las actividades Industria manufacturera; Comercio al por mayor y al por menor y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, las que registraron las variaciones absolutas más altas, concentrando el 79,1% del aumento total.

En términos relativos se destacaron los desempeños de las actividades Explotación de minas y canteras, Intermediación financiera y servicios de seguros e Industria manufacturera.

Ganancias Personas Físicas. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	2.840	2.230	610	27,4
Declaraciones juradas 1/	239	195	44	22,7
Anticipos	2.575	2.018	558	27,6
Resto	26	18	8	47,7

1/ Incluye saldo de declaraciones juradas y cuota plan de facilidades de pago.

Impuesto a las Ganancias Personas Físicas

La recaudación correspondiente a las personas físicas aumentó 27,4%. Los ingresos por declaración jurada y anticipos¹⁸ crecieron 22,7% y 27,6%, respectivamente.

La variación positiva obedece al crecimiento de los anticipos como consecuencia del mayor impuesto determinado del período fiscal 2013. Cabe aclarar que en este trimestre los ingresos por declaración jurada son residuales ya que no se registran vencimientos.

¹⁸ En este trimestre se produjo el vencimiento del quinto anticipo.

2.3. Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente

Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

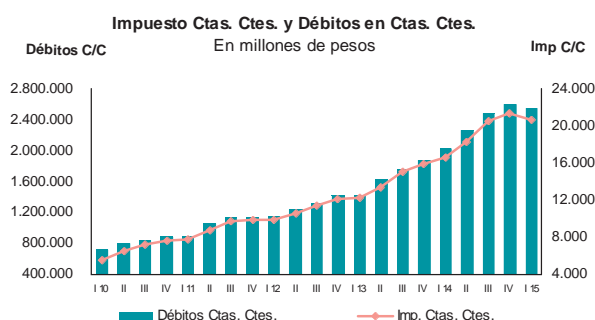
Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Importe	20.640	16.636	4.005	24,1
Días hábiles 1/	58	59	-1	-1,7
Promedio diario	355,9	282,0	74	26,2

1/ Corresponde a la cantidad de días hábiles comprendidos en el vencimiento del impuesto en cada año.

La recaudación del Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente aumentó 24,1% respecto a igual período de 2014, representando el 5,6% del total recaudado.

El incremento de los ingresos se explica por el aumento de las transacciones bancarias gravadas, atenuado por un día hábil menos incluido en los vencimientos del impuesto.

En este trimestre, el cómputo de parte de lo abonado en este tributo como pago a cuenta en el Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta alcanzó \$ 1.648 millones, mientras que en igual trimestre de 2014 la imputación fue de \$ 1.159 millones.



2.4. Impuesto sobre los Combustibles

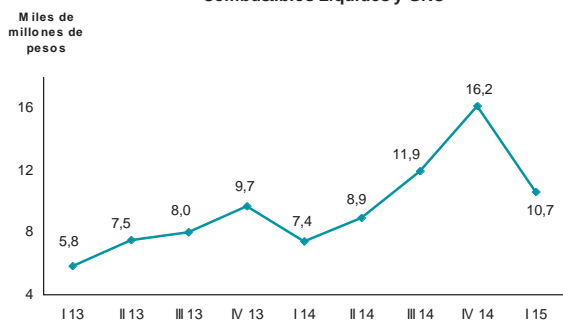
Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y G.N.C. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

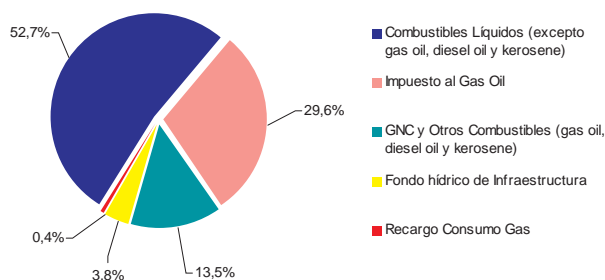
Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	10.664	7.435	3.228	43,4
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	5.618	3.833	1.785	46,6
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	1.443	1.317	126	9,6
Impuesto al Gas Oil	3.151	1.812	1.339	73,9
Fondo hídrico de Infraestructura	406	429	-23	-5,3
Recargo Consumo Gas	44	44	(:)	0,2

La recaudación del Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y GNC aumentó 43,4% respecto a igual trimestre de 2014 y representó el 2,9% de la recaudación total.

Recaudación Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y GNC



Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y GNC Primer trimestre de 2015



El incremento obedece fundamentalmente a los aumentos registrados en los impuestos a los Combustibles Líquidos (naftas) y Gas Oil, cuyas variaciones alcanzaron 46,6% y 73,9% respectivamente, originadas principalmente por la suba de los precios y la no aplicación de la exención a la importación de combustibles¹⁹. A partir del 1° de enero se redujeron las alícuotas para Combustibles Líquidos, Gas Oil y el Fondo hídrico de infraestructura²⁰.

2.5. Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos

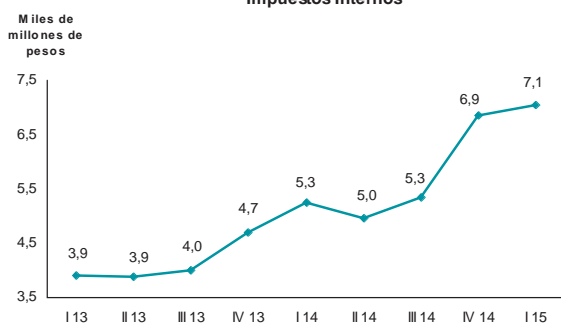
Impuestos Internos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos. Comparativo de la recaudación Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total Internos	7.056	5.258	1.798	34,2
Tabacos (cigarrillos)	4.417	2.678	1.739	64,9
Resto	2.639	2.580	59	2,3
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	606	414	192	46,5

La recaudación del Total de Internos creció interanualmente 34,2%, mientras que la correspondiente a Adicional sobre Cigarrillos aumentó 46,5% en el primer trimestre del año. La participación conjunta de ambos conceptos sobre el total recaudado fue de 2,1%.

Recaudación de Impuestos Internos



El crecimiento en la recaudación de Tabacos y Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos obedece al aumento de los precios respecto del primer trimestre de 2014.

¹⁹ Ley 27.008 (B.O. 18/11/2014) y Res. 34/2015 C.P.C.E.P.N.I.H. (B.O. 16/03/2015) .

²⁰ Mediante Dto. 2.579/2014 (B.O. 31/12/2014) a partir del 1° de enero de 2015 se redujeron las alícuotas correspondientes a las Leyes 23.966 (B.O. 20/08/1991) y 26.181 (B.O. 20/12/2006) en 10% y 20%, respectivamente, para naftas y gas oil.

Resto de Impuestos Internos. Comparativo de la recaudación**Primer trimestre de 2015 y 2014**

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Resto	2.639	2.580	59	2,3
Seguros	19	14	6	40,4
Automotores y Motores Gasoleros	1	2	-1	-59,1
Tabacos (cigarros, cigarrillos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	4	2	2	97,3
Bebidas alcohólicas	235	169	66	39,3
Cervezas	486	330	156	47,2
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	569	444	125	28,2
Objetos suntuarios	8	6	2	34,6
Otros bienes y servicios	253	357	-104	-29,2
Telefonía celular	565	456	109	24,0
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	25	48	-24	-48,9
Facilidades de Pago	18	16	3	16,2
Varios 1/	0	(:)	(:)	-100,0
Internos Aduaneros	456	736	-281	-38,1
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	124	394	-270	-68,5
Resto	332	342	-10	-3,1

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

La recaudación de Resto de Internos creció 2,3% por el aumento del consumo gravado.

Los aumentos porcentuales más significativos ocurrieron en Tabacos, Cervezas, Seguros, Bebidas alcohólicas y Objetos suntuarios, mientras que los rubros vinculados a los automotores registraron variaciones negativas.

El aumento en términos absolutos se explica por los incrementos ocurridos en Cervezas, Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados y Telefonía celular que absorvieron la disminución de Internos aduaneros, Vehículos automotores y aeronaves y Otros bienes y servicios.

2.6. Impuesto sobre los Bienes Personales**Impuesto sobre los Bienes Personales. Comparativo de la recaudación****Primer trimestre de 2015 y 2014**

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	2.222	1.545	677	43,8
Bienes personales	1.974	1.381	592	42,9
Declaraciones juradas 1/	198	105	92	87,2
Anticipos	1.375	1.028	347	33,8
Resto 2/	401	248	153	61,7
Acciones y participaciones societarias	85	59	26	43,1
Planes de facilidades de pago 3/	163	104	59	57,0

1/ Incluye saldo de declaraciones juradas y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Incluye operaciones en moneda extranjera (R.G. 3378/2012, R.G. 3.379/2012, R.G. 3.450/2013, R.G. 3.550/2013 y R.G. 3.583/2014) y otros.

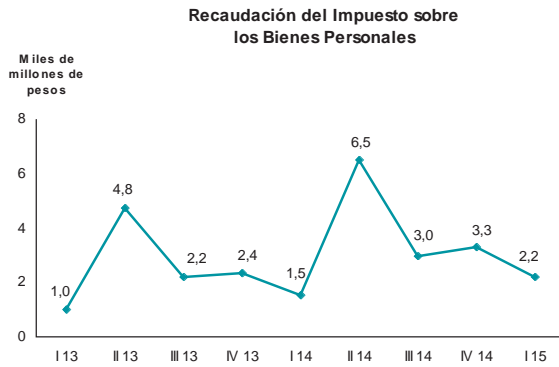
3/ Corresponde a Mis Facilidades y otros sin identificar por concepto.

La recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales creció interanualmente 43,8%, conformando el 0,6% del total recaudado.

El incremento en la recaudación obedece principalmente a los mayores ingresos por anticipos de personas físicas debido al aumento del impuesto determinado del período fiscal 2013²¹ y a un mayor volumen de operaciones con moneda extranjera.

Los ingresos por saldo de declaración jurada y por Acciones y participaciones societarias son residuales, ya que no se registran vencimientos.

²¹ En este trimestre operó el vencimiento del quinto anticipo imputable al año 2014 de personas físicas y sucesiones indivisas.



Se acreditaron por regímenes de facilidades de pago \$ 163 millones. Este concepto había alcanzado \$ 104 millones en el primer trimestre de 2014.

2.7. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	538	463	75	16,2
Declaraciones juradas 1/	48	69	-20	-29,7
Anticipos	427	340	87	25,6
Planes de Facilidades de pago	62	54	8	15,6

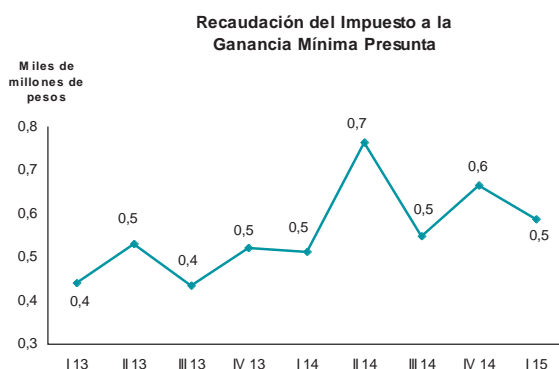
1/ Incluye saldo de declaraciones juradas y cuota plan de facilidades de pago.

La recaudación del impuesto presentó una variación interanual de 16,2%, representando el 0,1% de la recaudación total.

La variación interanual de la recaudación se explica principalmente por el aumento de los anticipos debido al incremento del impuesto determinado²².

Los ingresos correspondientes al saldo de declaración jurada disminuyeron interanualmente 29,7%, mientras que los anticipos subieron 25,6%.

La caída de los ingresos por declaraciones juradas se debe a mayores pagos a cuenta provenientes del Impuesto a las Ganancias.



²² En este trimestre operó el vencimiento para la presentación e ingreso del saldo de declaración jurada de sociedades con cierre agosto, septiembre y octubre y anticipos para todos los cierres. Para las personas físicas y sucesiones indivisas titulares de inmuebles rurales operó el vencimiento del quinto anticipo imputable al período fiscal 2014.

Ganancia Mínima Presunta. Impuesto determinado por actividad económica

Primer trimestre de 2015 y 2014 1/

En millones de pesos

Actividad Económica	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	2.353	1.649	705	42,7
A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	249	180	68	38,0
B Explotación de minas y canteras	21	8	13	166,8
C Industria manufacturera	749	514	235	45,7
D- E Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	12	9	2	25,8
F Construcción	125	88	37	42,6
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	773	558	215	38,5
H Servicio de transporte y almacenamiento	68	43	25	58,2
I Servicios de alojamiento y servicios de comida	18	14	5	36,4
J Información y comunicaciones	42	30	12	39,2
K Intermediación financiera y servicios de seguros	64	41	23	55,3
L-M-N Servicios inmobiliarios; profesionales, científicos y técnicos y actividades administrativas y servicios de apoyo	178	129	49	38,3
Otras actividades	53	34	19	54,8

1/ Incluye declaraciones juradas de sociedades -con cierre de ejercicio agosto, septiembre y octubre- y personas físicas.

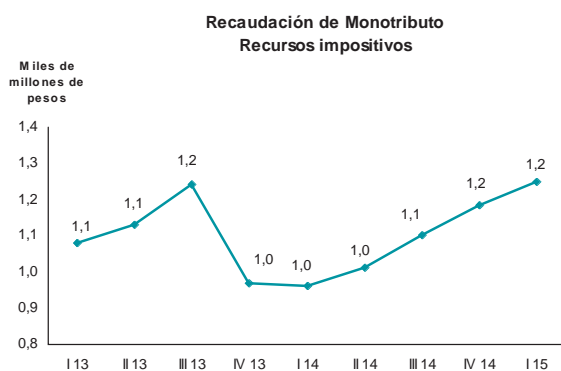
Nota: La agregación por actividad económica está afectada por cambio del Clasificador de Actividades Económicas R.G. (AFIP) 3.537 (B.O. 01/11/2013). (Ver notas metodológicas).

El impuesto determinado de los contribuyentes con vencimiento en el trimestre creció 42,7%. Los mayores incrementos en términos absolutos se registraron en las actividades Industria manufacturera y Comercio al por mayor y al por menor.

En términos relativos se destacaron los aumentos de las actividades Explotación de minas y canteras, Servicio de transporte y almacenamiento, Intermediación financiera y servicios de seguros, Industria manufacturera y Construcción.

La acreditación por regímenes de facilidades de pago alcanzó en este trimestre \$ 62 millones, mientras que en igual período de 2014 esta suma había sido de \$ 54 millones.

2.8. Monotributo. Recursos impositivos



La recaudación correspondiente al Monotributo Impositivo aumentó 30,2% en el primer trimestre de 2015, representando el 0,3% de la recaudación total.

Los contribuyentes activos aumentaron observándose una disminución en las participaciones relativas de los contribuyentes de las categorías con ingresos brutos hasta los \$ 96.000 y un aumento en las categorías con ingresos brutos superiores.

2.9. Resto de impuestos

Resto de Impuestos. Comparativo de la recaudación**Primer trimestre de 2015 y 2014**

En millones de pesos

Impuesto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Resto de Impuestos	928	678	250	36,9
Impuesto a los Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley 26.522	369	255	115	44,9
Impuesto a la transferencia de inmuebles	219	188	30	16,1
Fondo para Educación y Promoción Cooperativa	60	41	19	45,4
Impuesto a los premios de juegos de azar	147	109	38	35,0
Impuesto sobre las entradas cinematográficas y sobre los videos	58	40	18	44,0
Otros 1/	74	43	30	70,1

1/ Incluye Sellos, Tasas judiciales, Fondo solidario de redistribución, sobre los Activos, Apuestas de Carreras, Automotores, motos, embarcaciones y aeronaves y otros menores.

La recaudación correspondiente al resto de impuestos aumentó 36,9% respecto a igual trimestre de 2014 y representó el 0,3% de la recaudación total.

El mayor incremento en términos absolutos se registró en el Impuesto a los Servicios de Comunicación Audiovisual, seguido por aquellos que gravan los Premios de juegos de azar y la Transferencia de inmuebles.

3. Recursos de la seguridad social

3.1. Recaudación

Recursos de la seguridad social Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Seguridad social	129.917	94.029	35.888	38,2
Contribuciones empleadores 1/	57.098	41.321	15.777	38,2
Aportes empleados	37.786	27.592	10.194	36,9
Autónomos	1.687	1.362	325	23,8
Monotributo - Seg. social	2.323	1.742	581	33,3
Obras Sociales	19.768	14.590	5.178	35,5
Riesgos del Trabajo	11.175	7.389	3.786	51,2
Seguro Colectivo de Vida	80	34	47	140,0
Otros SIPA (-)	2.771	1.337	1.434	107,2
Total Sistema de Seg. Soc. 2/	94.823	70.068	24.755	35,3

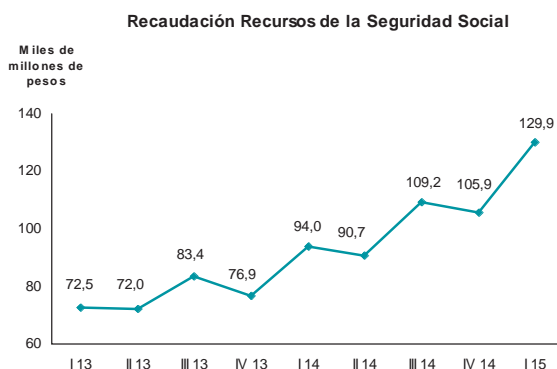
1/ Incluye Agentes de retención e importes residuales del Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Dto. 2284/1991.

2/ Son los recursos destinados a financiar el Sistema Público de la Seguridad Social. Excluye recaudación de Obras sociales, Riesgos del Trabajo, Seguro Colectivo de Vida, rezagos aún no distribuidos, RENATEA y parte de Agentes de Retención con destino a Obras Sociales.

La recaudación de los Recursos de la Seguridad Social aumentó 38,2% en el primer trimestre de 2015, representando el 35,4% de la recaudación total.

Los ingresos en concepto de Contribuciones empleadores se incrementaron 38,2%, debido al aumento de las remuneraciones²³. Incidió positivamente en la variación la recaudación de las cajas provinciales²⁴. Por otra parte, la implementación del Régimen de Promoción de Empleo Registrado y Prevención del Fraude Laboral atenuó la variación interanual, debido a la reducción de contribuciones patronales para ciertos empleadores²⁵.

Los Aportes empleados se incrementaron 36,9%, mientras que la recaudación con destino a Obras Sociales registró un aumento de 35,5%. Estas subas obedecen al aumento de los salarios y del tope máximo de la base imponible²⁶. Asimismo, la variación de Obras Sociales se vio favorecida por el incremento de la cuota mensual de los trabajadores de casas particulares²⁷.



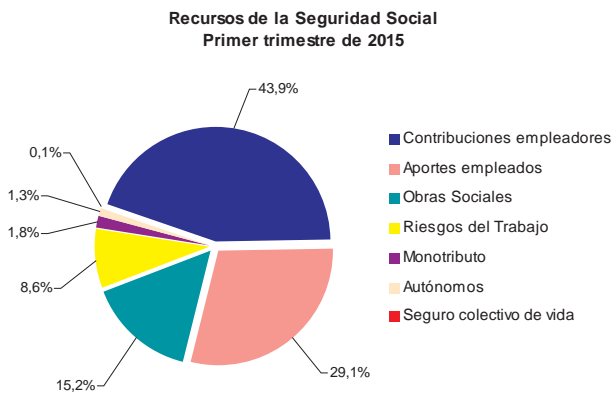
²³ El crecimiento interanual de la remuneración bruta promedio alcanzó 33,5% en el trimestre.

²⁴ En el mes de marzo ingresaron anticipadamente \$1.139 millones correspondientes a las cajas provinciales del mes de abril. Sin embargo, este monto no afectó el total de la recaudación del Sistema de Seguridad Social por quedar incluido en el concepto Otros SIPA.

²⁵ Mediante la Ley 26.940 (B.O. 02/06/2014) y su decreto reglamentario 1.714/2014 (B.O. 01/10/2014) se estableció el Régimen Permanente de Contribuciones a la Seguridad Social para Microempleadores, que permite a las personas de existencia visible, sociedades de hecho y sociedades de responsabilidad limitada que empleen hasta 5 trabajadores, una reducción del 50% de las contribuciones patronales siempre que su facturación anual no supere la suma de \$ 2.400.000. También se implementó un Régimen de Promoción de la Contratación de Trabajo Registrado, que establece una reducción de las contribuciones del 100% para los primeros doce meses y del 75% para los doce meses siguientes para aquellos empleadores con hasta 15 empleados, y del 50% por 24 meses para quienes tengan entre 16 y 80 empleados.

²⁶ El tope máximo de la base imponible de los Aportes empleados y Obras Sociales fue de \$ 28.000,65 en el primer trimestre de 2014 y de \$ 36.531,48 en este trimestre lo que implica un incremento de 30,5% según Resolución (ANSES) N° 449 (B.O. 20/08/2014).

²⁷ El importe mensual a abonar por los trabajadores de casas particulares desde el mes de septiembre 2014 destinado al Sistema Nacional de Seguro de Salud aumentó de \$ 8 a \$ 19 para menos de 12 horas semanales trabajadas, de \$ 15 a \$ 35 para entre 12 y 16 horas semanales y de \$ 100 a \$ 233 para más de 16 horas semanales según R.G. (AFIP) 3.693 (B.O. 31/10/2014).



Los ingresos de Autónomos aumentaron 23,8% por la suba de los aportes mensuales²⁸.

A su vez, el componente del Monotributo correspondiente a la Seguridad Social se incrementó 33,3% como consecuencia del aumento de la Obra Social²⁹ y en menor medida por el aumento de contribuyentes activos³⁰.

La recaudación de Riesgos del Trabajo aumentó 51,2%. Influyó en la variación interanual la incorporación de los empleadores de casas particulares al Régimen de Riesgos de Trabajo³¹.

Por otra parte, en este trimestre la acreditación de recaudación por planes de facilidades de pago alcanzó \$ 5.092 millones, mientras que en el primer trimestre 2015 por este concepto se acreditaron \$ 2.889 millones. La variación en los montos acreditados obedece a las modificaciones implementadas en los planes de financiación de deuda.

²⁸ Los importes mensuales a abonar por los trabajadores autónomos se incrementaron interanualmente 30,5% en el primer trimestre de 2015.

²⁹ El aporte de los Monotributistas - Obra Social pasó de \$ 146 a \$ 233 a partir del 01/09/2014 según R.G. (AFIP) 3.653 (B.O. 23/07/2014) representando un incremento de 59,6%.

³⁰ El número promedio de activos previsionales subió 2,7% en el primer trimestre de 2015.

³¹ La Resolución (SRT) 2.224 (B.O. 11/09/2014) aprobó la solicitud de afiliación y el contrato tipo de empleadores de personal de casas particulares. La cuota varía según la cantidad de horas trabajadas de acuerdo a lo establecido por la R.G. (AFIP) 3.693 (B.O. 31/10/2014).

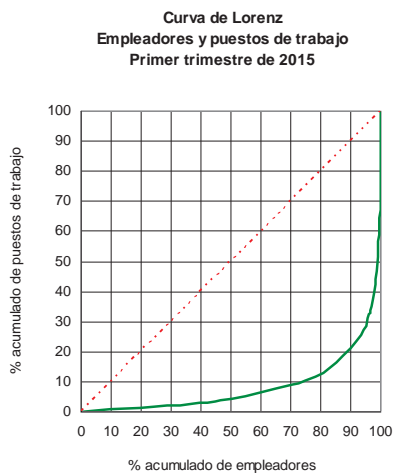
3.2. Mercado laboral formal

Empleadores y trabajadores según tamaño del empleador 1/ Primer trimestre de 2015

En cápitas

Tamaño del empleador según la cantidad de empleados	Cantidad de empleadores		Puestos de trabajo		Variación % respecto al 1° trim. 2014	
	Casos	Est. %	Casos	Est. %	Empleadores	Puestos de trabajo
Total general	565.328	100,0	7.918.648	100,0	-0,5	1,1
1	206.069	36,5	206.069	2,6	-0,9	-0,9
2	102.618	18,2	205.237	2,6	0,3	0,3
3-5	113.174	20,0	422.592	5,3	-0,3	-0,3
6-10	60.225	10,7	456.340	5,8	-1,3	-1,3
11-25	45.973	8,1	735.936	9,3	-0,3	-0,3
26-40	13.609	2,4	434.220	5,5	-3,3	-3,1
41-50	4.722	0,8	213.333	2,7	-0,9	-0,9
51-100	9.761	1,7	682.364	8,6	1,1	0,6
101-500	7.823	1,4	1.491.131	18,8	5,0	3,4
501-1500	976	0,2	795.975	10,1	-1,2	-1,8
1501-2500	176	0,0	339.271	4,3	5,2	5,6
2501-5000	118	0,0	416.114	5,3	0,3	-1,0
Más de 5000	83	0,0	1.520.066	19,2	6,0	4,3

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).



Trabajadores según tipo de sector 1/ Primer trimestre de 2015 y 2014

En cápitas

Sector	1er. trim. 2015	1er. trim. 2014	Var. %
Total general	7.918.648	7.830.759	1,1
Público	1.463.491	1.424.851	2,7
Privado	6.455.156	6.405.908	0,8
Sector bienes	2.184.781	2.197.198	-0,6
Sector servicios	4.268.686	4.200.106	1,6
Otros sectores no especificados	1.689	8.604	-80,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Nota: La agregación por actividad económica está afectada por cambio del Clasificador de Actividades Económicas R.G. (AFIP) 3.537 (B.O. 01/11/2013). (Ver notas metodológicas).

Cantidad de empleadores y trabajadores según tamaño del empleador

En el primer trimestre del año 2015 la cantidad de empleadores registró un descenso de 0,5%, mientras que los puestos de trabajo aumentaron 1,1%.

Los mayores incrementos interanuales en empleadores y puestos de trabajo se produjeron en empresas que tienen más de 5.000 empleados y en aquellas que poseen entre 1.501 y 2.500 puestos.

En lo referente al grado de concentración de la mano de obra, la curva de Lorenz muestra que el 93,4% de los empleadores ocupa sólo el 25,6% de los puestos de trabajo, mientras que el 6,6% restante ocupa el 74,4% del empleo.

Trabajadores según tipo de sector

En la clasificación de los puestos de trabajo por tipo de sector, el sector público presentó un incremento de 2,7% y el sector privado un aumento de 0,8%.

Apartado 2. Salarios y puestos de trabajo por sector y actividad económica

Salario bruto promedio según tipo de sector

El salario bruto promedio registró un incremento interanual de 33,5%. En el sector público la suba fue de 32,1%, mientras que en el sector privado el aumento alcanzó el 33,7%.

Salario bruto promedio, según tipo de sector 1/ Primer trimestre de 2015 y 2014

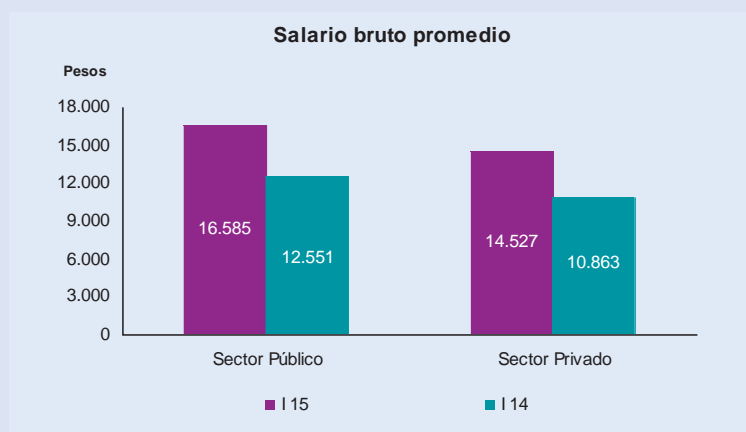
En pesos

Sector	1er. trim. 2015	1er. trim. 2014	Variación porcentual
Total general	14.908	11.170	33,5
Público	16.585	12.551	32,1
Privado	14.527	10.863	33,7
Sector bienes	16.587	12.422	33,5
Sector servicios	13.475	10.054	34,0
Otros sectores no especificados	10.666	7.563	41,0

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).
Nota: La agregación por actividad económica está afectada por cambio del Clasificador de Actividades Económicas R.G. (AFIP) 3.537 (B.O. 01/11/2013). (Ver notas metodológicas).

Dentro del sector privado, el productor de servicios fue el que registró la mayor variación, con un incremento de 34,0%.

El aumento del salario bruto obedece a los incrementos otorgados por los sectores público y privado. Asimismo, el salario mínimo vital y móvil pasó de \$ 3.500 promedio en el primer trimestre del año 2014 a \$ 4.611 en este trimestre, lo que representa un incremento de 31,7%.



Puestos de trabajo declarados y salario bruto promedio por sector de actividad

Los puestos de trabajo del sector productor de bienes aumentaron interanualmente 1,4%. La actividad con mayor incremento es Explotación de minas y canteras con una variación de 10,2% seguida por Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado con 5,6% y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 3,8%.

La Industria manufacturera ocupa el 55,3% de la mano de obra del sector productor de bienes, seguida por Construcción con una participación de 19,4%.

Puestos de trabajo declarados y salario bruto promedio por sector de actividad 1/ Primer trimestre de 2015 En cápitas y en pesos

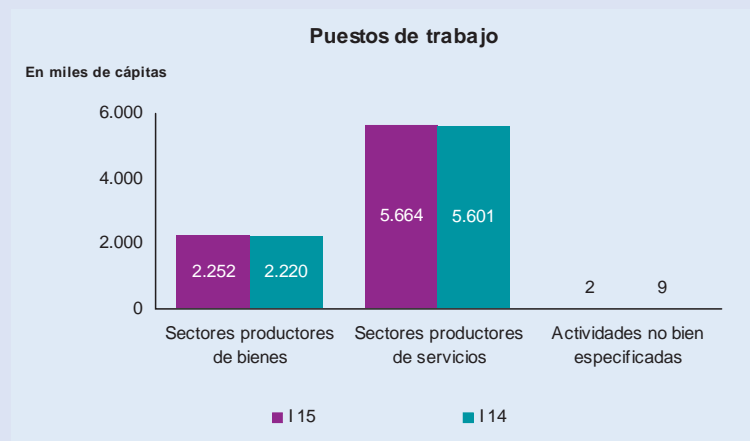
Actividad económica de la empresa contribuyente	Puestos de trabajo	Salario bruto promedio	Variación % respecto al 1°. trim. 2014	
			Puestos de trabajo	Salario bruto promedio
Total general	7.918.648	14.908	1,1	33,5
Sectores productores de bienes	2.252.315	16.735	1,4	34,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	362.503	7.986	3,8	28,1
Explotación de minas y canteras	91.474	51.025	10,2	44,2
Industria manufacturera	1.245.939	17.644	-0,4	32,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	62.155	36.026	5,6	36,2
Suministro de agua; cloacas; gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	53.400	21.615	0,9	36,5
Construcción	436.844	10.873	2,7	30,4
Sectores productores de servicios	5.664.488	14.183	1,1	33,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.146.641	12.803	0,3	32,6
Servicio de transporte y almacenamiento	456.375	17.926	0,7	31,2
Servicios de alojamiento y servicios de comida	276.194	8.144	1,2	31,6
Información y comunicaciones	211.056	21.755	-1,0	37,0
Intermediación financiera y servicios de seguros	218.016	29.426	1,6	36,5
Servicios inmobiliarios. Servicios profesionales, científicos y técnicos. Actividades administrativas y servicios de apoyo	766.615	11.476	-2,3	33,8
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	1.244.943	15.614	2,6	31,8
Enseñanza	611.858	9.856	4,8	32,7
Salud humana y servicios sociales	300.988	14.872	2,0	32,6
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento. Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	430.486	12.656	1,1	33,5
Otras	1.316	20.538	46,1	38,0
Actividades no bien especificadas	1.845	10.622	-79,4	41,4

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Nota: La agregación por actividad económica está afectada por cambio del Clasificador de Actividades Económicas R.G. (AFIP) 3.537 (B.O. 01/11/2013). (Ver notas metodológicas).

En el sector productor de servicios los puestos de trabajo aumentaron 1,1%. La actividad que presentó el mayor incremento relativo fue Enseñanza con 4,8%, seguida por Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria con 2,6% y Salud humana y servicios sociales con 2,0%.

Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria representa el 22,0% del empleo del sector seguida por Comercio al por mayor y menor con el 20,2%.

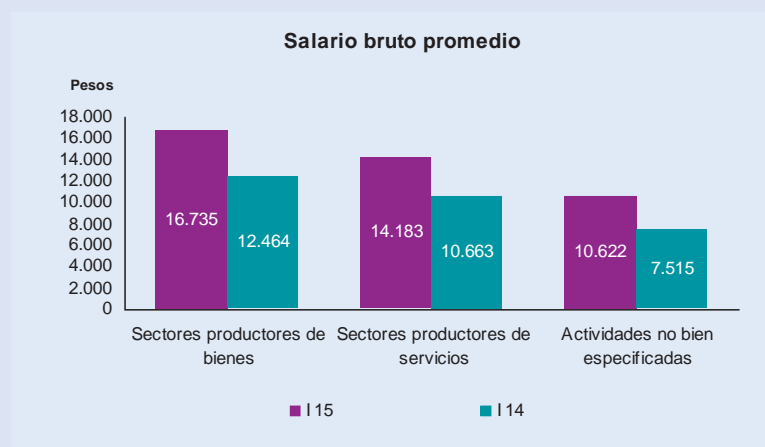


En referencia a los salarios, en el sector productor de bienes el salario bruto presentó un incremento de 34,3%. Se destacan las subas registradas en Explotación de minas y canteras de 44,2% y en Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público de 36,5%.

En el sector productor de servicios, el salario bruto aumentó 33,0%. Las mayores subas se registraron en Información y comunicaciones e Intermediación financiera y servicios de seguros con incrementos de 37,0% y 36,5%, respectivamente.

Los mayores niveles salariales se presentaron en las actividades Explotación de minas y canteras (\$ 51.025), Suministro de electricidad (\$ 36.026) e Intermediación financiera y servicios de seguros (\$ 29.426).

Las remuneraciones más bajas corresponden a Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (\$ 7.986), Servicio de alojamiento y de comidas (\$ 8.144) y Enseñanza (\$ 9.856).



4. Recursos aduaneros

Recursos aduaneros. Comparativo de la recaudación

Primer trimestre de 2015 y 2014

En millones de pesos

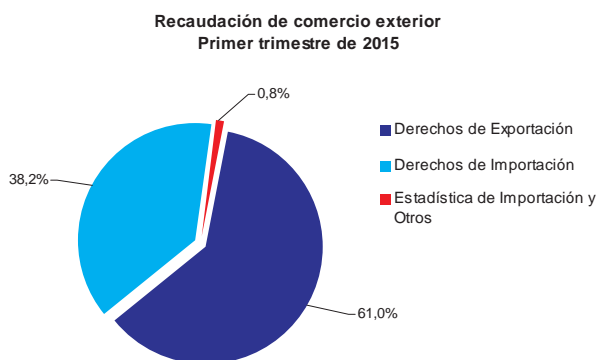
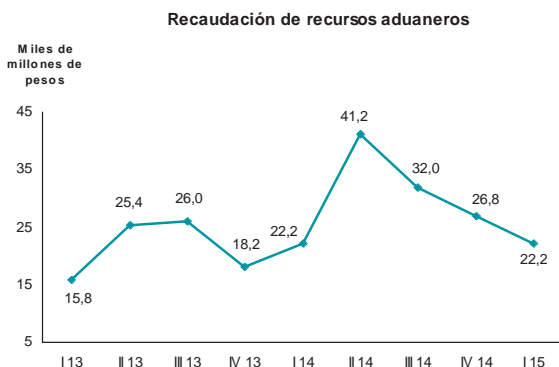
Concepto	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014	Dif.	Var. %
Total	22.241	22.197	45	0,2
Comercio exterior	20.274	20.215	59	0,3
Derechos de Exportación	12.377	13.298	-920	-6,9
Derechos de Importación	7.744	6.783	961	14,2
Estadística de Importación y Otros	153	135	18	13,5
Tasas aduaneras	19	2	18	--
Ingresos Brutos	1.840	1.853	-13	-0,7
Resto	108	127	-19	-14,8

La recaudación de los recursos aduaneros varió interanualmente 0,2% en el primer trimestre de 2015, representando el 6,1% de la recaudación total.

Los derechos de importación aumentaron 14,2%, mientras que los de exportación disminuyeron 6,9%.

Los ingresos aduaneros permanecieron prácticamente al mismo nivel que en el primer trimestre del año anterior, a pesar de la suba del tipo de cambio³². Esto obedece principalmente a la disminución de las exportaciones e importaciones valuadas en dólares por las que se pagaron derechos³³, al cambio normativo introducido en los derechos de exportación de los hidrocarburos³⁴, a menores montos de pago anticipado de derechos de exportación³⁵ y a la baja de los precios de los principales commodities.

Los derechos de exportación representan el 61,0% de los ingresos de comercio exterior, los de importación el 38,2% y la tasa estadística el 0,8%.



³² El tipo de cambio promedio del dólar divisa vendedor BNA pasó de \$ 7,63 en el primer trimestre de 2014 a \$ 8,69 en este año, lo que representa una suba de 13,9%.

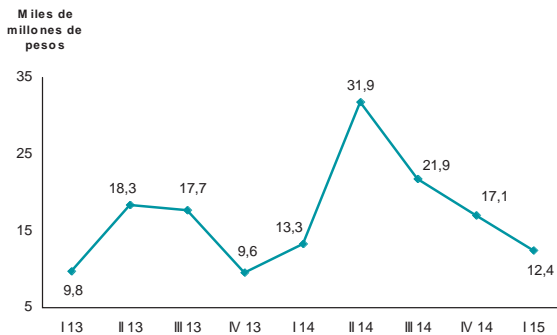
³³ Las exportaciones e importaciones valuadas en dólares por las cuales se pagaron derechos disminuyeron interanualmente 11,2% y 0,2%, respectivamente.

³⁴ Mediante Res. MEyFP 1.077/2014 (B.O. 31/12/2014) se estableció un mecanismo mediante el cual la alícuota de exportación se determina en función del precio internacional del petróleo crudo. Cuando este precio se encuentra por debajo de los 71 USD/Bbl la alícuota pasa a ser del 1%. Esta fue la alícuota que se aplicó en el presente trimestre dados los precios vigentes. Se define como precio internacional del petróleo crudo al Valor Brent de referencia menos ocho dólares estadounidenses por barril (8,0 USD/Bbl).

³⁵ Mediante Res. (ONCCA) 2.846/08 (B.O. 15/08/2008) y modificatorias, se creó un régimen especial optativo de pago anticipado de los derechos de exportación. Si el exportador opta por efectivizar el pago de los derechos dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la declaración jurada, tiene un plazo de hasta 180 días para realizar dicha exportación. En el caso del trigo y del maíz el plazo es de 365 días.

4.1. Derechos de Exportación

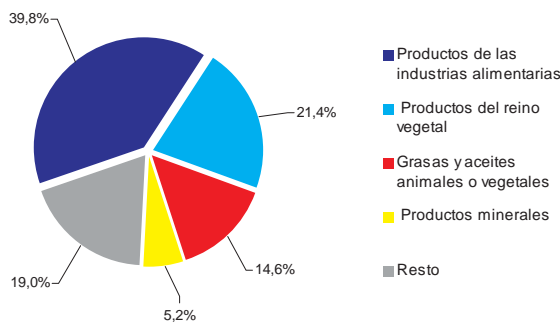
Recaudación derechos de exportación



En el primer trimestre de 2015 se recaudaron por derechos de exportación \$ 12.377 millones con una disminución interanual de 6,9%.

La baja en la recaudación responde al cambio normativo introducido en los derechos de exportación de los hidrocarburos, los menores montos de pagos anticipados de derechos de exportación y la caída de los precios de los principales commodities, que no pudo ser compensada por el aumento del tipo de cambio.

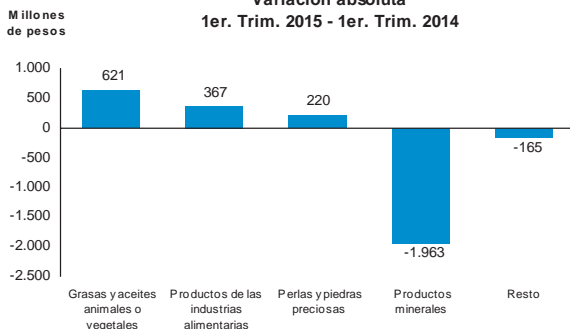
Composición de los derechos de exportación Primer trimestre de 2015



En términos absolutos Productos minerales presentó la mayor disminución debido a los cambios normativos mediante los cuales se redujeron las alícuotas de los derechos de exportación.

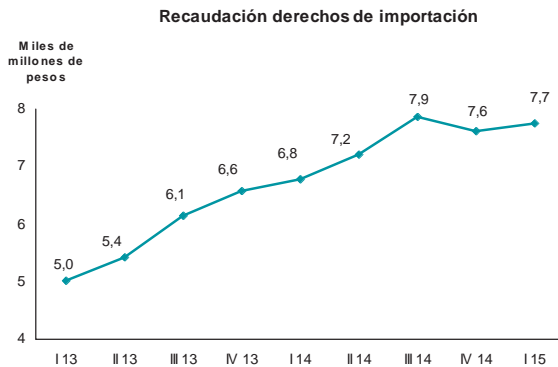
En sentido contrario, el sector Grasas y aceites animales o vegetales presentó una variación positiva, por las mayores exportaciones de aceite de soja.

Derechos de Exportación por Sección Variación absoluta 1er. Trim. 2015 - 1er. Trim. 2014



Otro sector que creció fue Productos de las industrias alimentarias, debido a las mayores exportaciones de Harinas de tortas y pellets de soja.

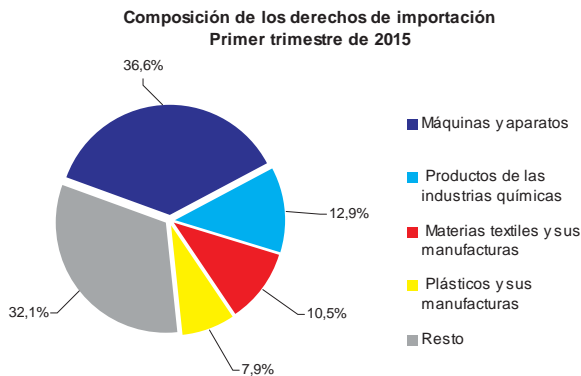
4.2. Derechos de Importación



La recaudación de derechos de importación alcanzó en el primer trimestre del año 2015 \$ 7.744 millones, con un aumento de 14,2% respecto de igual período de 2014.

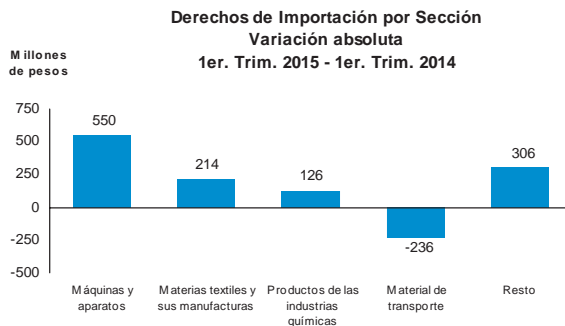
Los mayores ingresos obedecen principalmente al incremento del tipo de cambio.

El mayor incremento en términos absolutos corresponde a la sección Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes.



Le siguió la sección Materias textiles y sus manufacturas, debido principalmente a las mayores importaciones de tejidos de puntos, prendas y complementos de vestir y fibras sintéticas o artificiales discontinuas.

La suba de Productos de las industrias químicas obedece a las mayores compras de productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos y diversos productos de las industrias químicas.



En sentido contrario, la disminución en Material de transporte obedece a las menores compras de vehículos para transporte de personas y vehículos y material para vías férreas o similares.

5. Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros, puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política

5.1. Recaudación por jurisdicción política

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)

Impuestos 1/, Recursos de la seguridad social y aduaneros

Primer trimestre de 2015 y 2014

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014
Total	368.011	279.812
Buenos Aires	51.498	40.976
Ciudad de Buenos Aires 2/	229.899	173.622
Catamarca	802	561
Chaco	1.623	1.182
Chubut	3.157	3.071
Córdoba	17.281	12.659
Corrientes	2.745	2.132
Entre Ríos	3.732	2.649
Formosa	691	530
Jujuy	1.291	861
La Pampa	1.230	925
La Rioja	1.186	711
Mendoza	6.372	4.727
Misiones	2.343	1.637
Neuquén	2.871	2.036
Río Negro	2.458	1.853
Salta	2.634	1.865
San Juan	2.797	2.128
San Luis	2.198	1.493
Santa Cruz	1.107	810
Santa Fe	22.509	17.290
Santiago del Estero	1.296	906
Tierra del Fuego	1.315	1.477
Tucumán	4.071	3.120
Sin asignar 3/	907	592

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

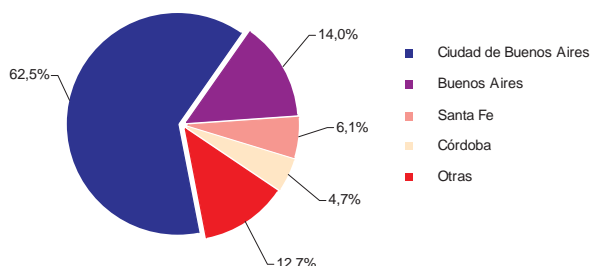
3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Dto. 803/2001 y Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley 25.865, datos no disponibles por provincia.

La recaudación que se presenta en este apartado clasificada por jurisdicción política, corresponde a la recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Incluye la totalidad de los ingresos recaudados por la Administración con destino a los distintos organismos de la seguridad social (Obras Sociales, ART, etc.). No se descontaron de la misma los importes correspondientes a devoluciones, reintegros o reembolsos.

La recaudación de los responsables administrados en la Ciudad de Buenos Aires en el primer trimestre del año representó el 62,5% del total del país. Los de la Provincia de Buenos Aires participaron con el 14,0% del total, siguiendo Santa Fe con el 6,1% y Córdoba con el 4,7%. La participación del resto de las jurisdicciones fue inferior a la última indicada. En la comparación interanual se observaron modificaciones en la estructura de participación de las jurisdicciones de la Ciudad de Buenos Aires (0,4 p.p.) y de la Provincia de Buenos Aires (-0,7p.p.).

La recaudación por provincia se elabora asignando los pagos que realizan los responsables a la jurisdicción política correspondiente a su domicilio fiscal, mientras que los recursos aduaneros se asignan según la ubicación de la aduana a través de la cual se efectúa la operación que genera el pago.

Recaudación por jurisdicción política
Impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros
Primer trimestre de 2015



Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable)

Impuestos 1/

Primer trimestre de 2015 y 2014

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014
Total	215.853	163.586
Buenos Aires	26.293	21.501
Ciudad de Buenos Aires 2/	151.110	113.295
Catamarca	203	128
Chaco	796	564
Chubut	1.298	830
Córdoba	8.790	6.676
Corrientes	1.782	1.435
Entre Ríos	1.889	1.323
Formosa	393	285
Jujuy	322	186
La Pampa	708	516
La Rioja	520	232
Mendoza	2.201	1.659
Misiones	1.012	686
Neuquén	1.412	915
Río Negro	774	528
Salta	935	638
San Juan	1.076	866
San Luis	1.109	721
Santa Cruz	434	320
Santa Fe	10.141	8.056
Santiago del Estero	510	364
Tierra del Fuego	425	568
Tucumán	1.724	1.292
Sin asignar 3/	(:)	(:)

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, dato no disponible por provincia.

Recaudación por jurisdicción política

(Según domicilio fiscal del responsable)

Recursos de la seguridad social

Primer trimestre de 2015 y 2014

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014
Total	129.917	94.029
Buenos Aires	20.836	14.814
Ciudad de Buenos Aires 1/	67.544	49.299
Catamarca	596	424
Chaco	826	617
Chubut	1.487	1.160
Córdoba	7.966	5.447
Corrientes	826	559
Entre Ríos	1.734	1.238
Formosa	288	238
Jujuy	931	640
La Pampa	520	409
La Rioja	642	452
Mendoza	3.852	2.762
Misiones	1.241	885
Neuquén	1.433	1.020
Río Negro	1.637	1.264
Salta	1.662	1.178
San Juan	1.568	1.120
San Luis	1.055	742
Santa Cruz	616	411
Santa Fe	7.871	5.684
Santiago del Estero	774	538
Tierra del Fuego	779	725
Tucumán	2.323	1.812
Sin asignar 2/	907	592

1/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

2/ Corresponde al Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley 25.865, dato no disponible por provincia.

La ley establece que el domicilio fiscal debe corresponder al domicilio real o legal, según se trate de personas físicas o sociedades. En los casos en que dicho domicilio no coincida con el lugar en el cual está situada la dirección o administración principal y efectiva de sus actividades, este último será el domicilio fiscal. Por tal motivo, la recaudación por jurisdicción no corresponde necesariamente al lugar donde se genera el hecho imponible.

Si un contribuyente desarrolla actividades en una división administrativa o político territorial diferente a la que corresponde su domicilio fiscal, los pagos que efectúe se asignan a la jurisdicción que corresponda a este último. También se debe tener en cuenta que los responsables de mayor relevancia fiscal tributan en una dependencia especial, cuya recaudación se asigna a la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, la mecánica de liquidación de algunos gravámenes dificulta su asignación al lugar en el cual se genera el impuesto. Por ejemplo, las retenciones de los Impuestos a las Ganancias y al Valor Agregado son ingresadas por el agente de retención y asignadas a la jurisdicción correspondiente al domicilio fiscal del mismo, no al del sujeto retenido, en tanto que el Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente es asignado a la jurisdicción de la entidad bancaria que efectuó la percepción.

Recaudación por jurisdicción política

(Según la ubicación de la Aduana interviniente)

Recursos aduaneros

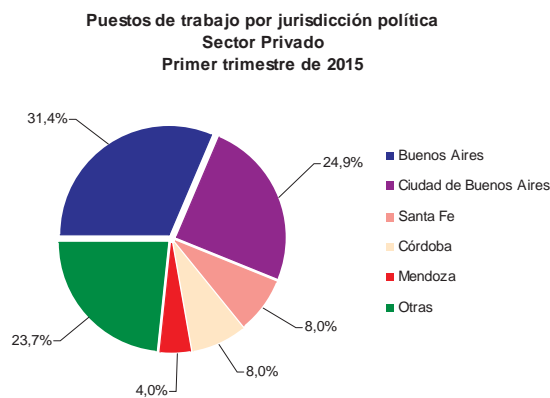
Primer trimestre de 2015 y 2014

En miles de pesos

Jurisdicción	1er. Trim. 2015	1er. Trim. 2014
Total	22.241	22.197
Buenos Aires	4.370	4.661
Ciudad de Buenos Aires	11.245	11.027
Catamarca	2	8
Chaco	2	1
Chubut	372	1.081
Córdoba	525	536
Corrientes	137	138
Entre Ríos	110	88
Formosa	10	7
Jujuy	38	35
La Pampa	2	0
La Rioja	24	27
Mendoza	318	306
Misiones	90	65
Neuquén	26	102
Río Negro	47	61
Salta	37	49
San Juan	153	142
San Luis	34	29
Santa Cruz	57	80
Santa Fe	4.498	3.549
Santiago del Estero	12	4
Tierra del Fuego	110	184
Tucumán	24	16
Sin asignar 1/	(:)	(:)

1/ Corresponde al Factor de Convergencia Dto. 803/2001, dato no disponible por provincia.

Tanto las disposiciones legales indicadas, así como la mecánica de liquidación de los diferentes gravámenes, imponen restricciones a la real asignación de los pagos que deben ser consideradas en el empleo de la información que se presenta.

5.2. Puestos de trabajo y remuneración por jurisdicción política

A continuación se presentan la cantidad de puestos de trabajo y la remuneración bruta promedio declaradas por empleadores privados al SIPA por provincia. La distribución se efectúa considerando la zona geográfica informada como localización de cada empleado incluido en las declaraciones juradas presentadas. La asignación no depende como en el punto anterior del domicilio fiscal del empleador, sino que corresponde al lugar en el cual desarrolla su tarea el individuo informado. Los datos fueron relevados de los formularios ingresados en el mes de vencimiento de la obligación³⁶.

³⁶ Advertencia metodológica: al no incluir a los empleados informados con posterioridad al mes de vencimiento de la obligación, las cantidades pueden presentar diferencias con sistemas administrativos de registración abiertos en el tiempo.

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Sector privado. Puestos de trabajo y remuneración bruta promedio por jurisdicción política

Primer trimestre de 2015 1/

En cápitas y en pesos

Jurisdicción	Puestos de trabajo 2/	Remuneración bruta 2/	Var. interanual %	
			Puestos de trabajo	Remun. bruta
Total	6.455.156	14.527	1,3	33,7
Buenos Aires	2.029.758	14.057	1,6	32,6
Ciudad de Buenos Aires	1.610.021	16.797	0,7	33,7
Catamarca	32.860	12.753	1,5	34,8
Chaco	75.561	11.092	0,4	34,0
Chubut	104.797	24.369	3,2	44,6
Córdoba	514.501	13.054	0,2	34,5
Corrientes	75.628	10.972	0,2	31,2
Entre Ríos	149.971	11.197	0,2	33,3
Formosa	26.028	10.648	-3,5	31,8
Jujuy	64.363	10.769	11,1	33,1
La Pampa	37.753	12.979	1,0	35,1
La Rioja	32.890	10.660	4,4	25,8
Mendoza	255.960	11.164	1,1	32,7
Misiones	106.404	10.402	-0,1	32,4
Neuquén	115.591	24.994	6,5	47,2
Río Negro	120.549	12.760	7,2	36,5
Salta	122.884	10.112	5,5	29,4
San Juan	84.822	11.830	-0,3	24,8
San Luis	62.873	12.950	4,9	28,9
Santa Cruz	67.240	29.863	1,9	39,9
Santa Fe	516.601	13.255	0,5	33,1
Sgo. del Estero	51.690	9.546	-1,9	29,1
Tierra del Fuego	40.237	25.320	-3,9	33,9
Tucumán	156.175	9.777	-1,3	26,6

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre, enero y febrero presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

2/ Promedio mensual.

El promedio mensual de puestos de trabajo del primer trimestre del año 2015 alcanzó 6,5 millones, lo que representó un incremento de 1,3% con respecto a igual período del año anterior.

La estructura porcentual de los puestos de trabajo no registró variaciones en los períodos bajo análisis. La Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires concentraron el 31,4% y el 24,9% de los puestos de trabajo. Córdoba y Santa Fe participaron con el 8,0% mientras que Mendoza capturó el 4,0% del empleo. El resto de las provincias presentaron participaciones inferiores al último porcentaje.

La remuneración bruta promedio mensual del trimestre creció 33,7%, alcanzando \$ 14.527.

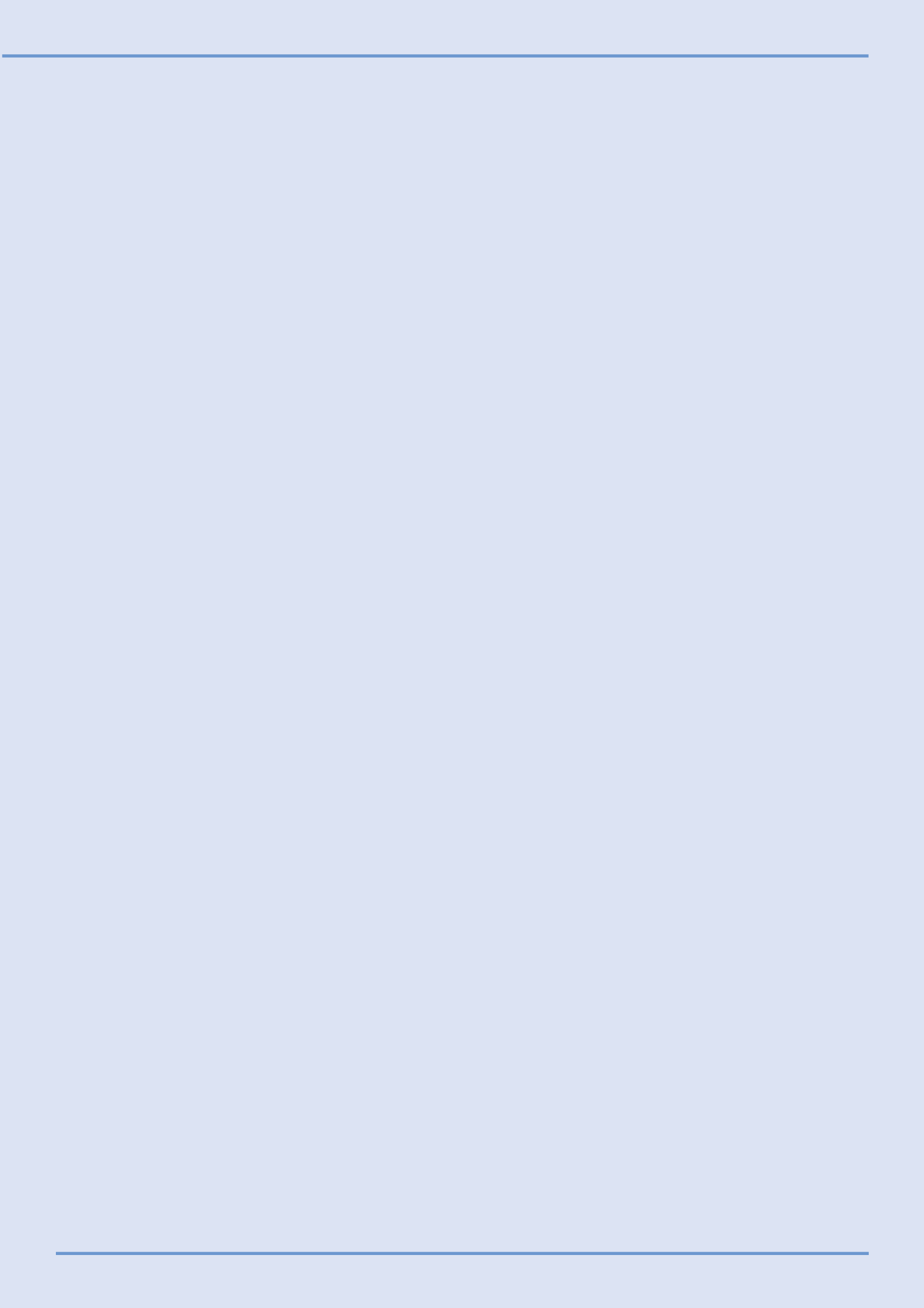
ANEXO ESTADÍSTICO



1.Recaudación de impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros.	45
Cuadro 1. Comparativo de la recaudación. Primer trimestre 2015 y 2014.	45
Cuadro 2. Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Año 2014.	46
Cuadro 3. Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Enero a marzo 2015.	48
Cuadro 4. Recursos tributarios. Primer trimestre 2015.	49
Cuadro 5. Recaudación por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros. Relación con el PIB. Años 2005 a 2014.	50
Cuadro 6. Impuesto al Valor Agregado. Relación con el Consumo. Años 2005 a 2014.	50
Cuadros 7 a 9. Recaudación según la materia gravada. Años 2005 a 2014.	51
Cuadro 10. Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado. Pagos directos y retenciones. Año 2014.	52
Cuadro 11. Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado. Pagos directos y retenciones. Enero a marzo 2015.	52
Cuadro 12. Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias. Pagos directos y retenciones. Año 2014.	54
Cuadro 13. Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias. Pagos directos y retenciones. Enero a marzo 2015.	54
Cuadro 14. Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales. Año 2014.	56
Cuadro 15. Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales. Enero a marzo 2015.	56
Cuadro 16. Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros. Año 2014.	58
Cuadro 17. Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros. Enero a marzo 2015.	58
Cuadro 18. Recaudación mensual por los Recursos de la Seguridad Social. Año 2014.	60
Cuadro 19. Recaudación mensual por los Recursos de la Seguridad Social. Enero a marzo 2015.	60
Cuadro 20. Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Año 2014.	62
Cuadro 21. Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Enero a marzo 2015.	64
Cuadro 22. Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Enero a marzo 2015.	65
Cuadro 23. Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Año 2014.	66

2. Recaudación por jurisdicción política.	68
Cuadro 24. Impuestos y recursos de la seguridad social y aduaneros. Año 2014.	68
Cuadro 25. Impuestos y recursos de la seguridad social y aduaneros. Primer trimestre 2015.	69
Cuadro 26. Impuestos. Primer trimestre 2015.	70
Cuadro 27. Recursos de la seguridad social. Primer trimestre 2015.	72
Cuadro 28. Recursos aduaneros. Primer trimestre 2015.	73
3. Régimen Nacional de la Seguridad Social. Distribución de los recursos y cotizantes.	74
Cuadro 29. Empleadores según tamaño del empleador. Año 2014.	74
Cuadro 30. Empleadores según tamaño del empleador. Enero a marzo 2015.	74
Cuadro 31. Trabajadores según tamaño del empleador. Año 2014.	76
Cuadro 32. Trabajadores según tamaño del empleador. Enero a marzo 2015.	76
Cuadro 33. Trabajadores según tipo de sector. Año 2014.	78
Cuadro 34. Trabajadores según tipo de sector. Enero a marzo 2015.	78
Cuadro 35. Puestos de trabajo por actividad. Año 2014.	80
Cuadro 36. Puestos de trabajo por actividad. Enero a marzo 2015.	80
Cuadro 37. Puestos de trabajo por sexo. Año 2014.	82
Cuadro 38. Puestos de trabajo por sexo. Enero a marzo 2015.	82
Cuadro 39. Remuneración bruta promedio por sexo. Año 2014.	84
Cuadro 40. Remuneración bruta promedio por sexo. Enero a marzo 2015.	84
Cuadro 41. Puestos de trabajo por actividad. Varones. Año 2014.	86
Cuadro 42. Puestos de trabajo por actividad. Varones. Enero a marzo 2015.	86
Cuadro 43. Puestos de trabajo por actividad. Mujeres. Año 2014.	88
Cuadro 44. Puestos de trabajo por actividad. Mujeres. Enero a marzo 2015.	88
Cuadro 45. Remuneración bruta promedio por actividad. Varones. Año 2014.	90
Cuadro 46. Remuneración bruta promedio por actividad. Varones. Enero a marzo 2015.	90
Cuadro 47. Remuneración bruta promedio por actividad. Mujeres. Año 2014.	92
Cuadro 48. Remuneración bruta promedio por actividad. Mujeres. Enero a marzo 2015.	92
Cuadro 49. Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Año 2014.	94

Cuadro 50. Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Enero a marzo 2015.	94
Cuadro 51. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Varones. Año 2014.	96
Cuadro 52. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Varones. Enero a marzo 2015.	96
Cuadro 53. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Mujeres. Año 2014.	98
Cuadro 54. Puestos de trabajo por jurisdicción política. Mujeres. Enero a marzo 2015.	98
Cuadro 55. Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Año 2014.	100
Cuadro 56. Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Enero a marzo 2015.	100
Cuadro 57. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Varones. Año 2014.	102
Cuadro 58. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Varones. Enero a marzo 2015.	102
Cuadro 59. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Mujeres. Año 2014.	104
Cuadro 60. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Mujeres. Enero a marzo 2015.	104



Cuadro 1

Comparativo de la recaudación

Primer trimestre 2015 y 2014

En millones de pesos

Concepto	2015 (59 días hábiles)	2014 (60 días hábiles)	Diferencia	
			Valores absolutos	%
Total General	366.549	276.174	90.375	32,7
Impuestos 1/	213.743	159.724	54.019	33,8
IVA Bruto 2/	99.971	78.879	21.092	26,7
Pagos directos y retenciones - Impositivo	73.234	54.179	19.056	35,2
Pagos directos y retenciones - Aduanero	26.737	24.700	2.037	8,2
IVA Neto de Devoluciones	98.464	77.423	21.042	27,2
Ganancias	71.979	51.320	20.659	40,3
Pagos directos y retenciones - Impositivo	68.112	47.675	20.436	42,9
Retenciones - Aduanero	3.868	3.645	223	6,1
Cuentas Corrientes	20.640	16.636	4.005	24,1
Combustibles Líquidos y GNC	10.664	7.435	3.228	43,4
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	5.618	3.833	1.785	46,6
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	1.443	1.317	126	9,6
Impuesto al Gas Oil	3.151	1.812	1.339	73,9
Fondo hídrico de Infraestructura	406	429	-23	-5,3
Recargo Consumo de Gas	44	44	0	0,2
Internos	7.056	5.258	1.798	34,2
Tabacos	4.417	2.678	1.739	64,9
Resto	2.639	2.580	59	2,3
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	606	414	192	46,5
Bienes Personales	2.222	1.545	677	43,8
Ganancia Mínima Presunta	538	463	75	16,2
Monotributo - Recursos impositivos	1.249	960	290	30,2
Resto	928	678	250	36,9
Impuesto a los Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley 26.522	369	255	115	44,9
Impuesto a la transferencia de inmuebles	219	188	30	16,1
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	60	41	19	45,4
Impuesto a los premios de juegos de azar	147	109	38	35,0
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	58	40	18	44,0
Otros 3/	74	43	30	70,1
Devoluciones, Reintegros Fiscales y Reembolsos (-)	2.109	3.862	-1.752	-45,4
Devoluciones	1.506	1.456	51	3,5
Reintegros Fiscales	603	2.406	-1.803	-74,9
Seguridad Social	129.917	94.029	35.888	38,2
Contribuciones 4/	58.169	42.184	15.984	37,9
Aportes	38.401	28.090	10.311	36,7
Obras Sociales	19.768	14.590	5.178	35,5
Riesgos del Trabajo	11.175	7.389	3.786	51,2
Monotributo - Recursos de la seguridad social	2.323	1.742	581	33,3
Seguro colectivo de vida	80	34	47	140,0
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	647	224	424	189,4
Recursos Aduaneros 6/	22.241	22.197	45	0,2
Comercio Exterior	20.274	20.215	59	0,3
Derechos de Exportación	12.377	13.298	-920	-6,9
Derechos de Importación	7.744	6.783	961	14,2
Estadística de Importación	153	135	18	13,6
Factor de Convergencia Neto	(:)	(:)	(:)	-99,8
Tasas Aduaneras	19	2	18	--
Ingresos Brutos	1.840	1.853	-13	-0,7
Resto	108	127	-19	-14,8
Recursos Tributarios 7/	329.417	250.190	79.227	31,7

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores.

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye recaudación pendiente de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles.

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART, Seguro Colectivo de vida e Imp. a los Sellos.

Cuadro 2

Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros

Año 2014

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total General	100.413	89.087	86.675	100.926	112.849
Impuestos 1/	55.496	53.850	50.378	53.386	70.168
IVA Bruto 2/	27.521	25.822	25.535	27.516	25.974
Pagos directos y retenciones - Impositivo	19.130	17.856	17.192	17.971	17.416
Pagos directos y retenciones - Aduanero	8.391	7.966	8.343	9.545	8.558
IVA Neto de Devoluciones	27.221	24.672	25.529	27.294	25.771
Ganancias	18.372	18.009	14.939	15.793	29.250
Pagos directos y retenciones - Impositivo	17.155	16.816	13.704	14.285	27.794
Retenciones - Aduanero	1.217	1.193	1.235	1.507	1.455
Cuentas Corrientes	5.748	5.628	5.259	5.675	6.528
Combustibles Líquidos y GNC	1.661	3.149	2.626	2.435	2.993
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	963	1.641	1.229	1.147	1.521
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	315	511	492	329	370
Impuesto al Gas Oil	276	812	724	780	951
Fondo hídrico de Infraestructura	94	169	167	164	136
Recargo Consumo de Gas	13	17	14	16	14
Internos	1.962	1.686	1.609	1.669	1.597
Tabacos	877	892	909	846	945
Resto	1.086	795	700	823	653
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	134	145	135	133	150
Bienes Personales	266	974	305	688	3.944
Ganancia Mínima Presunta	185	134	144	167	248
Monotributo - Recursos impositivos	341	305	314	332	342
Resto	256	204	218	250	226
Impuesto a los Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley 26.522	87	81	87	101	96
Impuesto a la transferencia de inmuebles	85	49	54	56	52
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	14	14	14	16	21
Impuesto a los premios de juegos de azar	44	31	34	44	26
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	13	15	13	17	14
Otros 3/	13	14	16	17	17
Devoluciones y Reintegros Fiscales (-)	950	2.206	706	1.272	1.082
Devoluciones	300	1.150	6	223	203
Reintegros Fiscales	650	1.056	700	1.050	880
Seguridad Social	37.609	28.251	28.170	29.663	30.708
Contribuciones 4/	16.725	12.803	12.656	13.538	13.831
Aportes	11.399	8.357	8.334	8.723	9.092
Obras Sociales	5.893	4.396	4.301	4.508	4.661
Riesgos del Trabajo	2.929	2.215	2.245	2.291	2.471
Monotributo - Recursos de la seguridad social	646	464	632	587	631
Seguro colectivo de vida	16	16	2	17	21
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	97	118	8	115	-54
Recursos Aduaneros 6/	7.210	6.867	8.119	17.762	12.026
Comercio Exterior	6.550	6.207	7.459	17.045	11.354
Derechos de Exportación	4.005	3.950	5.343	14.514	8.790
Derechos de Importación	2.497	2.212	2.074	2.482	2.516
Estadística de Importación	48	45	42	49	49
Factor de Convergencia Neto	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Tasas Aduaneras	(:)	(:)	1	2	1
Ingresos Brutos	618	617	618	675	635
Resto	42	44	41	40	36
Recursos Tributarios 7/	90.307	81.173	78.710	92.737	105.071

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores.

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye recaudación pendiente de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles.

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART, Seguro Colectivo de vida e Imp. a los Sellos.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
109.695	118.938	108.466	108.403	114.522	111.592	118.742	1.280.307
67.889	62.915	65.874	64.794	68.486	68.754	74.922	756.913
25.544	28.400	28.431	29.956	30.140	30.256	31.130	336.226
16.866	19.262	19.981	20.455	20.775	21.479	22.876	231.260
8.678	9.137	8.450	9.501	9.365	8.776	8.255	104.965
25.367	28.000	28.191	29.726	29.240	29.764	30.427	331.203
29.295	21.930	22.816	21.823	24.274	24.704	25.870	267.075
27.960	20.527	21.544	20.436	22.923	23.538	24.684	251.366
1.335	1.403	1.272	1.387	1.351	1.166	1.187	15.709
6.044	6.925	6.796	6.732	6.858	7.116	7.430	76.740
3.504	3.656	3.977	4.296	4.439	4.728	7.028	44.490
1.709	1.587	1.614	1.903	2.131	2.274	2.846	20.566
604	633	796	825	778	716	1.444	7.812
995	1.264	1.360	1.365	1.317	1.513	2.385	13.742
182	158	189	188	195	206	336	2.183
13	14	18	14	18	19	16	187
1.704	1.644	1.777	1.917	2.093	2.354	2.407	22.420
1.084	1.044	1.085	1.202	1.156	1.458	1.429	12.925
620	600	692	715	937	896	978	9.494
170	152	184	182	183	224	222	2.013
1.905	1.047	1.430	487	1.440	434	1.437	14.356
299	198	78	223	197	234	185	2.291
339	377	349	374	411	378	397	4.259
282	286	276	284	352	329	318	3.282
113	112	107	110	156	121	123	1.293
90	88	83	82	90	88	95	912
16	15	14	16	16	39	26	220
27	32	29	40	51	47	32	436
16	19	20	17	14	14	15	186
21	21	23	20	25	20	27	235
1.197	1.700	240	1.480	1.900	2.002	1.503	16.238
177	400	240	230	900	492	703	5.023
1.020	1.300	0	1.250	1.000	1.510	800	11.215
30.298	43.206	32.401	33.638	34.939	35.325	35.591	399.799
13.594	19.365	14.559	14.705	15.583	15.825	15.840	179.026
8.975	13.004	9.715	10.137	10.435	10.595	10.665	119.431
4.636	6.730	4.911	5.287	5.232	5.228	5.361	61.145
2.479	3.477	2.657	2.763	2.796	2.886	3.001	32.209
592	606	536	722	868	766	699	7.751
22	23	23	25	24	24	24	237
53	73	358	573	105	-169	63	1.340
11.455	12.745	9.832	9.398	10.992	7.682	8.167	122.255
10.801	12.061	9.168	8.644	10.269	7.056	7.532	114.147
8.548	9.363	6.634	5.856	7.378	4.618	5.091	84.088
2.209	2.648	2.486	2.735	2.836	2.393	2.394	29.482
44	51	48	53	55	46	47	576
(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
2	1	2	7	5	11	7	40
614	651	628	696	685	580	599	7.615
38	31	35	51	33	35	28	454
101.186	107.090	99.648	98.719	104.606	101.837	108.599	1.169.683

Cuadro 3

Recaudación mensual por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros

Enero a marzo 2015

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total General	131.441	117.306	117.802	366.549
Impuestos 1/	72.163	72.281	69.300	213.743
IVA Bruto2/	35.014	31.048	33.909	99.971
Pagos directos y retenciones - Impositivo	25.912	23.184	24.138	73.234
Pagos directos y retenciones - Aduanero	9.101	7.864	9.771	26.737
IVA Neto de Devoluciones	33.545	31.013	33.907	98.464
Ganancias	25.875	25.165	20.939	71.979
Pagos directos y retenciones - Impositivo	24.521	24.009	19.581	68.112
Retenciones - Aduanero	1.354	1.156	1.358	3.868
Cuentas Corrientes	7.266	6.498	6.876	20.640
Combustibles Líquidos y GNC	2.241	4.755	3.668	10.664
Combustibles Líquidos (excepto gas oil, diesel oil y kerosene)	1.282	2.448	1.889	5.618
GNC y Otros Combustibles (gas oil, diesel oil y kerosene)	324	720	399	1.443
Impuesto al Gas Oil	535	1.407	1.209	3.151
Fondo hídrico de Infraestructura	87	161	158	406
Recargo Consumo de Gas	12	19	13	44
Internos	2.299	2.440	2.317	7.056
Tabacos	1.342	1.600	1.475	4.417
Resto	957	840	842	2.639
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	199	175	231	606
Bienes Personales	413	1.358	451	2.222
Ganancia Mínima Presunta	158	213	166	538
Monotributo - Recursos impositivos	409	400	440	1.249
Resto	350	273	305	928
Impuesto a los Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley 26.522	126	121	122	369
Impuesto a la transferencia de inmuebles	97	53	68	219
Fdo. p/ Educación y Prom. Cooperativa	19	18	23	60
Impuesto a los premios de juegos de azar	67	29	51	147
Impuesto s/las entradas cinematográficas y s/los videos	19	25	15	58
Otros 3/	21	27	26	74
Devoluciones y Reintegros Fiscales (-)	2.061	45	4	2.109
Devoluciones	1.469	35	3	1.506
Reintegros Fiscales	592	10	1	603
Seguridad Social	51.156	38.712	40.049	129.917
Contribuciones 4/	22.526	17.178	18.464	58.169
Aportes	15.423	11.558	11.421	38.401
Obras sociales	7.940	5.875	5.953	19.768
Riesgos del Trabajo	4.419	3.309	3.448	11.175
Monotributo - Recursos de la seguridad social	823	765	735	2.323
Seguro colectivo de vida	25	28	27	80
Facilidades de Pago pendientes de distribución 5/	288	89	269	647
Recursos Aduaneros 6/	7.834	6.224	8.184	22.241
Comercio Exterior	7.182	5.638	7.453	20.274
Derechos de Exportación	4.344	3.374	4.660	12.377
Derechos de Importación	2.785	2.222	2.737	7.744
Estadística de Importación	54	42	57	153
Factor de Convergencia Neto	(:)	(:)	(:)	(:)
Tasas Aduaneras	1	10	9	19
Ingresos Brutos	621	538	681	1.840
Resto	29	38	41	108
Recursos Tributarios 7/	117.458	106.558	105.400	329.417

1/ Recaudación neta de Devoluciones y Reintegros Fiscales.

2/ Recaudación bruta, sin restar Devoluciones y Reintegros Fiscales.

3/ Incluye Sellos, Tasas Judiciales, Fondo Solidario de Redistribución y otros menores.

4/ Incluye Facilidades de Pago y Agentes de Retención.

5/ Incluye recaudación pendiente de distribución por concepto.

6/ No incluye recaudación por Impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado, Internos y Combustibles.

7/ Netos de Tasas aduaneras, Otras rec. aduaneras, Resto de rec. aduaneros, Obras soc., Ag. de ret. obras soc., ART, Seguro Colectivo de vida e Imp. a los Sellos.

Cuadro 4

Recursos Tributarios (1)

Primer trimestre 2015

En millones de pesos

Concepto	Ene-Mar'15	Dif. % Ene-Mar'15 Ene-Mar'14
Ganancias	71.979,1	40,3
Ganancias - Impositivo	68.111,6	42,9
Ganancias - Aduanero	3.867,5	6,1
IVA	98.464,4	27,2
IVA - Impositivo	73.234,3	35,2
Devoluciones (-)	1.506,4	3,5
IVA - Aduanero	26.736,5	8,2
Reintegros (-)	603,0	-74,9
Internos Coparticipados	7.035,7	34,2
Ganancia Mínima Presunta	537,9	16,2
Otros coparticipados	427,2	25,7
Derechos de Exportación	12.377,2	-6,9
Derechos de Importación y Otros	7.896,7	14,2
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	5.618,3	46,6
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.443,4	9,6
Otros s/combustibles (2)	3.602,1	57,6
Bienes Personales	2.221,7	43,8
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	20.640,4	24,1
Otros impuestos (3)	2.952,6	54,6
Aportes Personales	38.401,4	36,7
Contribuciones Patronales	56.129,1	37,0
Otros ingresos Seguridad Social (4)	3.062,9	30,4
Otros SIPA (-)	2.770,6	107,2
Subtotal Impositivo	182.594,7	39,7
Subtotal Aduanero (5)	51.999,1	5,1
Total General Impositivo - Aduanero	234.593,8	30,2
Sistema Seguridad Social	94.822,8	35,3
Total Recursos Tributarios	329.416,6	31,7
Clasificación presupuestaria	329.416,6	31,7
Administración Nacional	139.608,1	27,1
Contribuciones Seguridad Social (6)	91.402,8	35,0
Provincias (7)	86.926,3	34,5
No Presupuestarios (8)	11.479,4	42,0

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2) : Incluye Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo y Facilidades de Pago Dtos. 93/00, 1384/01 y Resol. Grales. 1966/05 y 1967/05 pendientes de distribución.

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación y Otros, e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : Netas de Asignaciones Familiares Compensables.

(7) : 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 58,76% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 68,1% del 79% de Combustibles Ley 23.966 Naftas; 14% Ganancias, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros y sumas fijas por Pacto Fiscal y Ganancias.

(8) : Fondo Solidario de Redistribución, Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181), Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565) y gastos A.F.I.P.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Fuente: DNIAF

Cuadro 5

**Recaudación por impuestos, recursos de la seguridad social y aduaneros
Relación con el PIB
Años 2005 a 2014**

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total General	20,40	20,69	21,61	23,29	23,32	24,43	25,33	26,74	27,61	29,17
Impuestos 1/	13,41	13,19	13,34	13,50	13,43	13,97	14,59	15,42	16,16	17,28
IVA 2/	5,69	5,83	6,10	6,25	6,19	6,43	6,67	6,89	7,31	7,55
IVA 3/	6,13	6,23	6,49	6,71	6,46	6,63	6,84	6,98	7,39	7,66
Ganancias	4,33	4,16	4,17	4,18	3,94	4,23	4,70	5,01	5,39	6,09
Cuentas Corrientes Ley N° 25.413	1,46	1,45	1,47	1,52	1,46	1,48	1,56	1,59	1,66	1,75
Internos	0,57	0,51	0,46	0,44	0,48	0,52	0,47	0,47	0,48	0,51
Combustibles Líquidos y GNC	0,93	0,81	0,73	0,76	0,82	0,84	0,78	0,93	0,91	1,01
Bienes Personales	0,28	0,26	0,24	0,26	0,29	0,28	0,25	0,26	0,30	0,33
Varios 4/	0,15	0,18	0,18	0,10	0,26	0,17	0,14	0,27	0,10	0,04
Seguridad Social	4,40	4,95	5,46	6,15	6,97	7,19	7,63	8,38	8,95	9,11
Recursos Aduaneros	2,59	2,56	2,80	3,64	2,92	3,27	3,11	2,94	2,51	2,79
Derechos de Exportación	1,90	1,82	1,99	2,81	2,27	2,52	2,34	2,22	1,63	1,92
Derechos de Importación	0,58	0,62	0,67	0,69	0,53	0,62	0,62	0,59	0,68	0,67
Resto	0,10	0,12	0,14	0,15	0,12	0,14	0,15	0,14	0,20	0,20
Recursos Tributarios 5/	18,42	18,55	19,45	20,98	21,60	22,64	23,36	24,58	25,21	26,65

1/ Recaudación neta de devoluciones y reintegros fiscales.

2/ Recaudación neta de devoluciones.

3/ Recaudación bruta (Pagos directos y retenciones).

4/ Incluye Ganancia Mínima Presunta, Monotributo Impositivo, Adicional de Emergencia sobre los Cigarrillos, Impuesto por Radiodifusión por TV y AM/FM, Impuesto s/las Entradas Cinematográficas y s/los Videos, Impuesto a la Transferencia de Inmuebles, Fdo.p/Educación y Prom. Cooperativa, a los Juegos de Azar, Facilidades de pago pendientes de distribución y otros menores.

5/ Recursos Tributarios netos de Tasas aduaneras, Otras recaudaciones aduaneras, Resto de recursos aduaneros, Obras sociales, Agentes de retención obras sociales, Riesgos del trabajo, Transferencias a AFJP, Impuesto a los Sellos y Seguro Colectivo de Vida.

Nota metodológica: Se utilizó la serie de PIB Base 2004, publicada por el INDEC. La información difiere de publicaciones anteriores, que fueron elaboradas con la serie PIB Base 1993, única disponible hasta mayo de 2014.

Cuadro 6

**Impuesto al Valor Agregado. Relación con el Consumo
Años 2005 a 2014**

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
IVA neto de devoluciones	7,51	7,84	8,23	8,25	7,79	8,20	8,48	8,48	8,97	9,42

Nota metodológica: Se utilizó la serie de PIB Base 2004, publicada por el INDEC. La información difiere de publicaciones anteriores, que fueron elaboradas con la serie PIB Base 1993, única disponible hasta mayo de 2014.

Cuadro 7**Recaudación según la materia gravada****Años 2005 a 2014**

En millones de pesos

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
2005	29.205	17.200	11.444	47.101	16.252	765	121.967
2006	34.756	24.678	14.003	58.372	19.921	1.334	153.064
2007	44.217	35.965	18.020	75.557	27.568	1.242	202.569
2008	54.716	52.058	23.391	96.385	45.180	1.836	273.565
2009	56.881	77.576	25.794	106.770	39.865	2.450	309.336
2010	78.423	101.946	32.681	142.415	57.145	2.397	415.008
2011	110.114	136.915	42.977	184.980	69.087	3.707	547.780
2012	140.103	179.213	52.066	231.313	78.313	4.783	685.791
2013	185.685	234.946	67.724	298.925	79.359	3.142	869.781
2014	269.803	306.225	92.233	401.612	114.641	5.626	1.190.140

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 8**Estructura porcentual**

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
2005	23,9	14,1	9,4	38,6	13,3	0,6	100,0
2006	22,7	16,1	9,1	38,1	13,0	0,9	100,0
2007	21,8	17,8	8,9	37,3	13,6	0,6	100,0
2008	20,0	19,0	8,6	35,2	16,5	0,7	100,0
2009	18,4	25,1	8,3	34,5	12,9	0,8	100,0
2010	18,9	24,6	7,9	34,3	13,8	0,6	100,0
2011	20,1	25,0	7,8	33,8	12,6	0,7	100,0
2012	20,4	26,1	7,6	33,7	11,4	0,7	100,0
2013	21,3	27,0	7,8	34,4	9,1	0,4	100,0
2014	22,7	25,7	7,7	33,7	9,6	0,5	100,0

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Cuadro 9**Relación con el PIB****Años 2005 a 2014**

Año	Sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital	Contribuciones al Seguro Social	Sobre la propiedad	Internos sobre bienes y servicios	Sobre el comercio y las transacciones internacionales	Otros	Total 1/
2005	4,51	2,66	1,77	7,28	2,51	0,12	18,84
2006	4,30	3,05	1,73	7,22	2,46	0,16	18,93
2007	4,30	3,50	1,75	7,35	2,68	0,12	19,72
2008	4,26	4,05	1,82	7,51	3,52	0,14	21,31
2009	4,03	5,50	1,83	7,56	2,82	0,17	21,92
2010	4,33	5,63	1,80	7,86	3,16	0,13	22,92
2011	4,76	5,92	1,86	8,00	2,99	0,16	23,69
2012	5,07	6,48	1,88	8,36	2,83	0,17	24,80
2013	5,45	6,90	1,99	8,78	2,33	0,09	25,53
2014	6,15	6,98	2,10	9,15	2,61	0,13	27,12

1/ No incluye ingresos no tributarios.

Nota metodológica: Se utilizó la serie de PIB Base 2004, publicada por el INDEC. La información difiere de publicaciones anteriores, que fueron elaboradas con la serie PIB Base 1993, única disponible hasta mayo de 2014.

Cuadro 10**Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado****Pagos directos y retenciones****Año 2014**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
IVA neto	27.221	24.672	25.529	27.294	25.771
Devoluciones	300	1.150	6	223	203
IVA bruto	27.521	25.822	25.535	27.516	25.974
Pagos directos	18.271	16.664	16.730	17.943	17.100
Impositivos	12.204	10.961	10.909	10.921	10.964
Pagos a cuenta, declaraciones juradas, intereses y multas	11.678	10.412	10.314	10.327	10.358
Varios 1/	525	549	595	594	605
Aduaneros	6.068	5.703	5.821	7.022	6.137
Retenciones	9.250	9.158	8.805	9.573	8.873
Impositivas	6.927	6.895	6.283	7.049	6.452
Retenciones (excepto compra-venta y matanza de ganado)	6.920	6.889	6.275	7.039	6.441
Varios 2/	7	6	7	11	12
Aduaneras	2.323	2.262	2.522	2.524	2.421

1/ Incluye Regímenes de Facilidades de Pago y otros menores.

2/ Incluye Compra-venta y matanza de ganado y Regímenes de Facilidades de Pago.

Cuadro 11**Recaudación mensual Impuesto al Valor Agregado****Pagos directos y retenciones****Enero a marzo 2015**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
IVA neto	33.545	31.013	33.907	98.464
Devoluciones	1.469	35	3	1.506
IVA bruto	35.014	31.048	33.909	99.971
Pagos directos	23.184	19.707	22.596	65.487
Impositivos	16.854	14.120	15.572	46.547
Pagos a cuenta, declaraciones juradas, intereses y multas	15.946	13.102	14.462	43.511
Varios 1/	908	1.018	1.110	3.036
Aduaneros	6.330	5.586	7.024	18.940
Retenciones	11.830	11.342	11.313	34.484
Impositivas	9.058	9.063	8.566	26.687
Retenciones (excepto compra-venta y matanza de ganado)	9.052	9.049	8.555	26.655
Varios 2/	6	15	11	32
Aduaneras	2.771	2.278	2.747	7.796

1/ Incluye Regímenes de Facilidades de Pago y otros menores.

2/ Incluye Compra-venta y matanza de ganado y Regímenes de Facilidades de Pago.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
25.367	28.000	28.191	29.726	29.240	29.764	30.427	331.203
177	400	240	230	900	492	703	5.023
25.544	28.400	28.431	29.956	30.140	30.256	31.130	336.226
16.031	18.272	17.955	19.789	19.434	20.236	20.867	219.294
9.875	11.650	11.666	12.637	12.615	13.618	15.034	143.053
9.266	11.022	10.980	11.891	11.698	12.695	14.134	134.777
609	628	686	746	917	923	900	8.277
6.156	6.622	6.289	7.152	6.819	6.619	5.833	76.241
9.513	10.127	10.476	10.167	10.706	10.020	10.263	116.932
6.991	7.612	8.315	7.818	8.160	7.862	7.842	88.207
6.978	7.601	8.305	7.807	8.146	7.849	7.827	88.076
14	11	10	11	14	13	15	131
2.522	2.515	2.161	2.349	2.546	2.158	2.422	28.725

Cuadro 12**Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias****Pagos directos y retenciones****Año 2014**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	18.372	18.009	14.939	15.793	29.250
Pagos directos	5.409	6.051	4.904	3.640	15.518
Sociedades	4.745	4.192	4.250	2.110	13.841
Declaraciones juradas 1/	634	412	388	516	12.397
Anticipos	4.055	3.709	3.821	1.551	1.396
Resto	56	72	42	43	49
Personas físicas y sucesiones indivisas	350	1.542	339	1.223	1.375
Declaraciones juradas 1/	62	59	74	1.050	1.259
Anticipos	279	1.478	261	166	88
Resto	9	5	4	7	27
Facilidades de pago	315	317	315	306	302
Retenciones	12.963	11.958	10.035	12.153	13.731
Impositivas	11.746	10.765	8.800	10.645	12.276
Aduaneras	1.217	1.193	1.235	1.507	1.455

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Cuadro 13**Recaudación mensual Impuesto a las Ganancias****Pagos directos y retenciones****Enero a marzo 2015**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	25.875	25.165	20.939	71.979
Pagos directos	7.943	9.025	7.299	24.267
Sociedades	7.111	6.565	6.427	20.103
Declaraciones juradas 1/	1.267	959	868	3.093
Anticipos	5.503	5.541	5.510	16.554
Resto	340	65	50	456
Personas físicas y sucesiones indivisas	410	2.012	418	2.840
Declaraciones juradas 1/	76	71	91	239
Anticipos	318	1.937	321	2.575
Resto	16	4	6	26
Facilidades de pago	422	449	453	1.325
Retenciones	17.932	16.140	13.640	47.712
Impositivas	16.578	14.984	12.283	43.844
Aduaneras	1.354	1.156	1.358	3.868

1/ Incluye saldo de dd.jj. y cuota plan de facilidades de pago.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
29.295	21.930	22.816	21.823	24.274	24.704	25.870	267.075
15.992	7.685	8.265	6.798	8.021	8.637	10.319	101.239
13.111	6.397	5.668	5.835	5.326	7.734	7.779	80.991
1.430	1.384	667	661	621	2.984	1.273	23.365
11.624	4.942	4.948	5.125	4.654	4.699	6.408	56.932
57	72	53	49	52	52	98	694
2.576	970	2.270	610	2.257	455	2.111	16.076
949	652	324	232	169	133	115	5.079
1.617	307	1.938	372	2.080	305	1.985	10.877
9	11	7	6	7	17	11	121
305	317	328	352	438	448	428	4.172
13.303	14.245	14.551	15.026	16.252	16.067	15.552	165.836
11.968	12.842	13.278	13.638	14.901	14.901	14.365	150.127
1.335	1.403	1.272	1.387	1.351	1.166	1.187	15.709

Cuadro 14
**Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales
Declaraciones juradas, anticipos e ingresos por tenencia de acciones y participaciones societarias
Año 2014**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	266	974	305	688	3.944
Bienes personales	212	923	246	573	803
Saldo de declaración jurada 1/	28	35	43	440	684
Anticipos	130	791	107	61	45
Resto 2/	55	97	97	73	74
Acciones y participaciones societarias	19	16	25	83	3.108
Planes de facilidades de pago 3/	35	35	34	32	32

1/ Incluye saldo de declaraciones juradas y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Incluye operaciones en moneda extranjera (R.G. 3.550/2014 y R.G. 3.583/2015) y otros.

3/ Corresponde a Mis Facilidades y otros sin identificar por concepto.

Cuadro 15
**Recaudación mensual Impuesto sobre los Bienes Personales
Declaraciones juradas, anticipos e ingresos por tenencia de acciones y participaciones societarias
Enero a marzo 2015**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	413	1.358	451	2.222
Bienes personales	335	1.280	359	1.974
Saldo de declaración jurada 1/	71	63	64	198
Anticipos	155	1.075	145	1.375
Resto 2/	109	143	150	401
Acciones y participaciones societarias	25	22	38	85
Planes de facilidades de pago 3/	54	55	54	163

1/ Incluye saldo de declaraciones juradas y cuota plan de facilidades de pago.

2/ Incluye operaciones en moneda extranjera (R.G. 3.378/2012, R.G.3.379/2012, R.G. 3.450/2014 y R.G. 3.550/2014) y otros.

3/ Corresponde a Mis Facilidades y otros sin identificar por concepto.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1.905	1.047	1.430	487	1.440	434	1.437	14.356
1.349	495	1.274	362	1.321	325	1.346	9.229
385	279	138	110	89	68	84	2.382
897	140	1.057	166	1.146	130	1.167	5.838
67	76	79	85	86	126	95	1.009
524	516	117	81	54	46	31	4.619
32	36	40	44	64	63	60	507

Cuadro 16

Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros

Año 2014

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	2.096	1.831	1.744	1.803	1.747
Internos	1.962	1.686	1.609	1.669	1.597
Tabacos (cigarrillos)	877	892	909	846	945
Seguros	4	5	5	5	5
Automotores y motores gasoleros	1	1	(:)	7	2
Resto	1.080	789	695	811	646
Tabacos (cigarros, cigarrillos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	1	0	1	1	1
Bebidas alcohólicas	53	62	54	47	67
Cervezas	116	110	104	87	4
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	189	143	113	110	92
Objetos suntuarios	3	1	2	2	1
Otros bienes y servicios	140	100	116	196	136
Telefonía celular	167	134	156	156	160
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	12	12	25	5	4
Facilidades de pago	5	5	6	4	5
Varios 1/	(:)	0	(:)	(:)	(:)
Aduaneros	395	222	119	204	177
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	269	108	17	90	42
Resto	126	114	102	113	134
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	134	145	135	133	150

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Cuadro 17

Recaudación mensual Impuestos Internos. Rubros

Enero a marzo 2015

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	2.498	2.615	2.549	7.662
Internos	2.299	2.440	2.317	7.056
Tabacos (cigarrillos)	1.342	1.600	1.475	4.417
Seguros	6	7	6	19
Automotores y motores gasoleros	1	(:)	(:)	1
Resto	950	833	836	2.619
Tabacos (cigarros, cigarrillos, otras manufacturas y tabaco en hoja)	2	2	1	4
Bebidas alcohólicas	84	81	70	235
Cervezas	178	169	139	486
Bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados	208	210	151	569
Objetos suntuarios	4	2	2	8
Otros bienes y servicios	129	44	80	253
Telefonía celular	202	198	165	565
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	7	2	16	25
Facilidades de pago	5	6	7	18
Varios 1/	0	0	0	0
Aduaneros	132	119	205	456
Vehículos, automotores, motores y aeronaves	36	21	67	124
Resto	95	98	138	332
Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos	199	175	231	606

1/ Incluye recaudación residual de regímenes no vigentes.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1.874	1.795	1.961	2.099	2.276	2.578	2.629	24.433
1.704	1.644	1.777	1.917	2.093	2.354	2.407	22.420
1.084	1.044	1.085	1.202	1.156	1.458	1.429	12.925
5	6	5	6	7	6	6	65
(:)	(:)	(:)	1	1	0	1	14
615	594	687	707	929	890	972	9.416
1	1	1	1	1	2	1	12
56	47	67	53	60	49	66	681
13	13	16	40	111	127	147	887
86	96	114	131	169	194	169	1.606
1	1	1	2	2	4	3	22
143	109	80	106	143	147	152	1.570
164	174	172	175	183	189	179	2.008
4	4	7	6	18	5	6	108
4	6	5	5	5	6	6	60
(:)	0	0	(:)	0	0	0	(:)
143	143	224	190	238	167	242	2.463
38	26	88	63	68	54	133	997
105	117	135	127	170	113	109	1.465
170	152	184	182	183	224	222	2.013

Cuadro 18**Recaudación mensual por los recursos de la seguridad social****Año 2014**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	37.609	28.251	28.170	29.663	30.708
Contribuciones empleadores	15.405	11.537	11.447	12.147	12.423
Aportes empleados	11.223	8.198	8.171	8.537	8.914
Autónomos	497	425	440	503	491
Monotributo	646	464	632	587	631
Agentes de retención	800	798	729	859	863
Obras Sociales	5.893	4.396	4.301	4.508	4.661
Riesgos del trabajo	2.929	2.215	2.245	2.291	2.471
Seguro colectivo de vida	16	16	2	17	21
Resto 1/	200	203	203	214	233

1/ Incluye Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Dto. 2284/1991.

Cuadro 19**Recaudación mensual por los recursos de la seguridad social****Enero a marzo 2015**

En millones de pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total	51.156	38.712	40.049	129.917
Contribuciones empleadores	20.915	15.594	16.738	53.247
Aportes empleados	15.218	11.357	11.210	37.786
Autónomos	566	522	598	1.687
Monotributo	823	765	735	2.323
Agentes de retención	1.064	1.017	1.030	3.111
Obras Sociales	7.940	5.875	5.953	19.768
Riesgos del trabajo	4.419	3.309	3.448	11.175
Seguro colectivo de vida	25	28	27	80
Resto 1/	186	245	309	740

1/ Incluye Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Dto. 2284/1991.

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
30.298	43.206	32.401	33.638	34.939	35.325	35.591	399.799
12.212	17.917	13.105	13.233	14.013	14.280	14.213	161.931
8.806	12.819	9.537	9.949	10.221	10.399	10.454	117.228
439	525	470	499	590	522	580	5.981
592	606	536	722	868	766	699	7.751
890	917	977	978	1.007	1.042	1.085	10.945
4.636	6.730	4.911	5.287	5.232	5.228	5.361	61.145
2.479	3.477	2.657	2.763	2.796	2.886	3.001	32.209
22	23	23	25	24	24	24	237
222	191	185	183	188	177	173	2.372

Cuadro 20

Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Año 2014

En millones de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Total		4.005	3.950	5.343	14.514
I	Animales vivos y productos del reino animal	134	160	153	199
II	Productos del reino vegetal	450	494	1.772	4.892
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	269	396	519	1.831
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	1.731	1.327	1.505	5.792
V	Productos minerales	861	1.000	746	1.044
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	217	149	186	256
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	36	38	43	44
VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	32	28	30	33
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	3	3	3	3
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	12	11	12	12
XI	Materias textiles y sus manufacturas	14	15	17	18
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	(:)	1	(:)	1
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	3	4	4	4
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	63	67	82	92
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	46	62	60	58
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	45	49	54	53
XVII	Material de transporte	77	136	141	169
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	4	4	5	4
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	1	(:)	1	1
XX	Mercancías y productos diversos	5	4	5	5
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	(:)	(:)	(:)	(:)
	Sin asignar	2	2	1	2

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
8.790	8.548	9.363	6.634	5.856	7.378	4.618	5.091	84.088
220	248	246	276	283	281	194	181	2.575
2.329	1.986	2.888	1.524	852	663	570	2.267	20.687
1.195	1.755	713	747	617	709	649	324	9.724
3.357	2.991	4.090	2.414	2.645	4.046	1.982	1.152	33.031
801	821	728	884	485	684	476	475	9.004
283	215	234	291	312	344	223	206	2.917
44	44	42	47	51	53	47	43	530
34	33	32	39	34	34	32	28	390
3	4	3	4	4	4	4	3	42
13	14	13	14	16	15	13	12	157
18	22	23	21	26	18	16	15	224
1	1	1	1	1	1	1	1	8
4	4	4	4	5	5	4	5	51
89	103	82	71	103	92	93	92	1.030
70	67	70	65	93	90	72	67	821
52	53	48	56	59	60	51	48	628
154	165	133	162	172	191	181	160	1.842
4	5	5	4	5	5	4	5	53
(:)	(:)	(:)	1	(:)	(:)	(:)	(:)	5
6	6	5	7	6	6	5	5	63
(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	0	(:)	1
113	12	1	2	87	77	3	2	303

Cuadro 21

Derechos de Exportación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Enero a marzo 2015

En millones de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total		4.344	3.374	4.660	12.377
I	Animales vivos y productos del reino animal	175	175	192	543
II	Productos del reino vegetal	1.290	541	820	2.651
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	589	454	763	1.806
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	1.414	1.416	2.100	4.930
V	Productos minerales	290	235	118	643
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	140	100	137	376
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	44	33	43	120
VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	33	29	30	92
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	3	3	4	9
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	16	12	14	42
XI	Materias textiles y sus manufacturas	15	14	17	46
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	1	1	1	2
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	4	4	4	12
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	151	136	145	432
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	63	43	52	158
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	46	41	43	130
XVII	Material de transporte	59	127	168	353
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	4	3	4	11
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	(:)	(:)	(:)	1
XX	Mercancías y productos diversos	5	4	5	14
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	(:)	(:)	(:)	(:)
	Sin asignar	1	1	1	4

Cuadro 22

Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Enero a marzo 2015

En millones de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Total
Total		2.785	2.222	2.737	7.744
I	Animales vivos y productos del reino animal	2	1	1	4
II	Productos del reino vegetal	12	11	12	35
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	7	6	5	19
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	54	41	36	131
V	Productos minerales	13	7	8	27
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	379	306	305	989
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	213	162	240	615
VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	32	24	21	77
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	12	9	8	29
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	32	29	33	94
XI	Materias textiles y sus manufacturas	209	174	431	814
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	84	81	122	286
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	30	26	28	84
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	4	4	6	13
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	187	127	172	486
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	1.123	879	834	2.836
XVII	Material de transporte	169	151	200	520
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	113	96	97	306
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	2	2	2	6
XX	Mercancías y productos diversos	110	86	176	372
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	0	0	(:)	(:)

Cuadro 23

Derechos de Importación por Secciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Año 2014

En millones de pesos

Sección	Denominación	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	Total	2.497	2.212	2.074	2.482
I	Animales vivos y productos del reino animal	2	1	1	1
II	Productos del reino vegetal	14	15	13	12
III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	3	5	4	4
IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	45	56	46	41
V	Productos minerales	6	9	7	6
VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	288	298	277	346
VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	206	184	158	189
VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería, artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	30	17	19	11
IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería	14	11	11	11
X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	34	30	25	25
XI	Materias textiles y sus manufacturas	253	167	181	212
XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello	83	55	76	74
XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio	28	23	22	24
XIV	Perlas naturales (finas) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas	4	3	4	3
XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales	133	137	156	139
XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y de sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	861	716	709	843
XVII	Material de transporte	246	304	206	354
XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y acces. de estos instrum. o aparatos	96	85	81	87
XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	1	1	1	2
XX	Mercancías y productos diversos	151	96	76	98
XXI	Objetos de arte, o colección y antigüedades	(-)	(-)	(-)	(-)

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.516	2.209	2.648	2.486	2.735	2.836	2.393	2.394	29.482
1	1	1	1	1	1	1	1	13
14	14	14	14	11	15	11	11	157
7	4	5	4	5	6	5	5	56
44	39	47	49	37	53	46	46	550
4	5	5	7	5	9	6	6	75
349	337	391	372	324	407	332	332	4.055
173	156	186	184	212	193	162	162	2.164
18	15	19	27	25	32	26	26	267
11	11	11	10	11	9	9	9	128
25	21	28	31	25	32	30	30	335
211	175	186	190	352	229	205	205	2.566
79	70	110	91	120	95	111	111	1.075
29	22	27	24	26	28	20	20	294
3	3	4	4	5	4	3	4	43
140	156	162	131	161	172	152	152	1.791
847	803	972	811	875	974	857	857	10.125
363	179	225	326	269	298	188	188	3.146
94	84	108	97	90	121	102	102	1.147
2	2	1	1	1	3	1	1	18
102	112	145	113	177	156	126	126	1.477
(:)	0	0	(:)	0	(:)	(:)	(:)	(:)

Cuadro 24
Recaudación por jurisdicción política
(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)
Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros

Año 2014

En millones de pesos

Jurisdicción	Total	Impuestos	Seguridad Social	Comercio Exterior
Total del país	1.295.206	773.151	399.799	122.255
Buenos Aires	182.221	95.885	65.433	20.902
Ciudad de Buenos Aires 2/	814.035	543.170	206.798	64.068
Catamarca	2.474	627	1.811	37
Chaco	5.397	2.586	2.804	7
Chubut	13.357	4.233	4.642	4.483
Córdoba	55.847	30.779	22.931	2.137
Corrientes	9.853	6.564	2.669	620
Entre Ríos	12.577	6.527	5.585	465
Formosa	2.506	1.443	1.020	43
Jujuy	4.036	899	2.967	170
La Pampa	3.967	2.445	1.517	5
La Rioja	3.193	1.127	1.950	116
Mendoza	21.123	7.750	12.083	1.290
Misiones	7.597	3.311	3.917	369
Neuquén	9.046	4.343	4.393	310
Río Negro	7.662	2.307	5.167	188
Salta	8.383	3.012	5.100	271
San Juan	9.515	4.014	4.852	649
San Luis	6.587	3.245	3.185	157
Santa Cruz	3.666	1.414	1.807	446
Santa Fe	85.582	36.790	23.999	24.792
Santiago del Estero	4.508	1.911	2.536	60
Tierra del Fuego	5.652	2.534	2.558	560
Tucumán	14.156	6.234	7.811	112
Sin asignar 3/	2.265	(:)	2.264	(:)

1/ Recaudación bruta, neta de facilidades de pago pendientes de distribución.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Dto. 803/2001, Régimen Especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley 25.865, datos no disponibles por provincia.

Cuadro 25**Recaudación por jurisdicción política****(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)****Impuestos 1/, recursos de la seguridad social y aduaneros****Primer trimestre 2015**

En millones de pesos

Jurisdicción	Total	Impuestos	Seguridad Social	Comercio Exterior
Total del país	368.011	215.853	129.917	22.241
Buenos Aires	51.498	26.293	20.836	4.370
Ciudad de Buenos Aires 2/	229.899	151.110	67.544	11.245
Catamarca	802	203	596	2
Chaco	1.623	796	826	2
Chubut	3.157	1.298	1.487	372
Córdoba	17.281	8.790	7.966	525
Corrientes	2.745	1.782	826	137
Entre Ríos	3.732	1.889	1.734	110
Formosa	691	393	288	10
Jujuy	1.291	322	931	38
La Pampa	1.230	708	520	2
La Rioja	1.186	520	642	24
Mendoza	6.372	2.201	3.852	318
Misiones	2.343	1.012	1.241	90
Neuquén	2.871	1.412	1.433	26
Río Negro	2.458	774	1.637	47
Salta	2.634	935	1.662	37
San Juan	2.797	1.076	1.568	153
San Luis	2.198	1.109	1.055	34
Santa Cruz	1.107	434	616	57
Santa Fe	22.509	10.141	7.871	4.498
Santiago del Estero	1.296	510	774	12
Tierra del Fuego	1.315	425	779	110
Tucumán	4.071	1.724	2.323	24
Sin asignar 3/	907	(:)	907	(:)

1/ Recaudación bruta, neta de facilidades de pago pendientes de distribución.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, Motos, Embarcaciones y Aeronaves, Factor de Convergencia Dto. 803/2001, Régimen Especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley 25.865, datos no disponibles por provincia.

Cuadro 26
Recaudación por jurisdicción política
(Según domicilio fiscal del responsable o ubicación de la Aduana interviniente)
Impuestos 1/

Primer trimestre 2015

En millones de pesos

Jurisdicción	Total	IVA	Ganancias	Bienes Personales	Cuentas Corrientes
Total del país	215.853	73.234	68.112	2.222	20.640
Buenos Aires	26.293	8.427	7.039	518	10
Ciudad de Buenos Aires 2/	151.110	49.187	46.772	1.142	19.430
Catamarca	203	82	90	2	0
Chaco	796	334	364	15	57
Chubut	1.298	355	689	24	68
Córdoba	8.790	3.909	3.179	166	286
Corrientes	1.782	258	298	11	38
Entre Ríos	1.889	824	727	42	79
Formosa	393	151	162	5	28
Jujuy	322	147	117	7	0
La Pampa	708	267	297	14	113
La Rioja	520	154	265	2	6
Mendoza	2.201	868	775	45	1
Misiones	1.012	516	380	12	(:)
Neuquén	1.412	587	691	18	80
Río Negro	774	348	351	19	0
Salta	935	425	340	12	6
San Juan	1.076	364	592	11	52
San Luis	1.109	576	466	7	0
Santa Cruz	434	144	230	7	32
Santa Fe	10.141	4.444	3.439	113	274
Santiago del Estero	510	225	224	6	34
Tierra del Fuego	425	86	75	4	13
Tucumán	1.724	556	549	22	35
Sin asignar 4/	(:)				

1/ Recaudación bruta.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Incluye Adicional de Emergencia sobre Cigarrillos.

4/ Corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Automotores, motos, embarcaciones y aeronaves, dato no disponible por provincia.

Ganancia Mínima Presunta	Internos 3/	Monotributo Impuestos	Otros	Impuestos aduaneros
538	7.205	1.249	10.927	31.725
80	76	375	114	9.653
333	6.660	275	9.994	17.317
1	(:)	6	1	21
1	(:)	16	7	1
3	(:)	18	4	137
34	83	146	61	926
3	(:)	15	4	1.156
6	1	47	12	150
0	(:)	7	1	37
1	8	8	3	32
1	(:)	13	3	0
1	0	5	1	87
16	10	39	24	421
2	(:)	23	6	73
4	(:)	20	5	6
5	(:)	23	5	21
5	88	16	4	39
3	(:)	12	3	40
2	3	8	3	44
1	(:)	7	2	11
24	132	139	151	1.425
1	6	10	4	(:)
3	132	2	1	108
6	4	21	513	18
			(:)	

Cuadro 27
Recaudación por jurisdicción política
(Según domicilio fiscal del responsable)
Recursos de la seguridad social

Primer trimestre 2015

En millones de pesos

Jurisdicción	Total	Aportes y Contribuciones			Monotributo Seguridad Social	Obras Sociales	A.R.T.	Seguro colectivo de vida
		Total	Aportes	Contribuciones 1/				
Total del país	129.917	96.570	38.401	58.169	2.323	19.768	11.175	80
Buenos Aires	20.836	14.238	6.232	8.006	844	3.367	2.370	16
Ciudad de Buenos Aires 2/	67.544	51.624	21.263	30.361	406	10.837	4.640	37
Catamarca	596	494	102	392	14	53	35	(:)
Chaco	826	571	258	312	34	136	85	1
Chubut	1.487	1.036	487	548	29	247	175	1
Córdoba	7.966	5.810	2.248	3.562	206	1.190	754	5
Corrientes	826	552	273	278	42	110	122	1
Entre Ríos	1.734	1.080	483	597	106	255	293	1
Formosa	288	194	89	105	20	43	31	(:)
Jujuy	931	801	151	650	19	69	42	(:)
La Pampa	520	368	142	226	20	78	53	(:)
La Rioja	642	532	139	393	13	63	33	(:)
Mendoza	3.852	2.926	861	2.065	64	424	435	3
Misiones	1.241	869	374	495	61	171	138	1
Neuquén	1.433	1.029	476	553	24	231	149	1
Río Negro	1.637	1.269	367	902	41	187	140	1
Salta	1.662	1.299	359	940	35	178	149	1
San Juan	1.568	1.188	356	832	24	169	187	1
San Luis	1.055	803	274	528	20	125	107	1
Santa Cruz	616	434	192	242	12	98	72	(:)
Santa Fe	7.871	5.462	2.344	3.118	202	1.290	911	6
Santiago del Estero	774	620	160	460	20	81	52	1
Tierra del Fuego	779	569	249	319	4	139	67	1
Tucumán	2.323	1.898	520	1.377	63	228	134	1
Sin asignar 3/	907	907		907				

1/ Incluye Agentes de retención e importes residuales del Régimen Previsional Leyes 18.037 y 18.038 y Dto. 2284/1991.

2/ Incluye Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

3/ Corresponde al Régimen especial de Regularización para autónomos y monotributistas Ley 25.865, dato no disponible por provincia.

4/ Corresponde a una reafectación de pagos

Cuadro 28
Recaudación por jurisdicción política
(Según ubicación de la Aduana interviniente)
Recursos aduaneros

Primer trimestre 2015

En millones de pesos

Jurisdicción	Total	Derechos de Exportación	Derechos de Importación	Estadística de Importación	Tasas Aduaneras	Otras recaudaciones aduaneras	Varios
Total del país	22.241	12.377	7.744	153	19	87	1.861
Buenos Aires	4.370	1.584	2.144	36	16	24	566
Ciudad de Buenos Aires	11.245	5.107	5.039	106	3	52	938
Catamarca	2	2	(:)	(:)	0	(:)	(:)
Chaco	2	2	(:)	0	0	(:)	(:)
Chubut	372	345	17	(:)	(:)	1	8
Córdoba	525	218	254	5	(:)	2	45
Corrientes	137	50	17	(:)	0	1	68
Entre Ríos	110	94	5	(:)	(:)	(:)	10
Formosa	10	8	(:)	(:)	0	(:)	2
Jujuy	38	25	8	(:)	(:)	1	4
La Pampa	2	2	(:)	0	0	0	(:)
La Rioja	24	15	4	(:)	0	(:)	5
Mendoza	318	247	43	1	(:)	1	26
Misiones	90	82	2	(:)	(:)	1	6
Neuquén	26	23	2	(:)	0	(:)	1
Río Negro	47	41	4	(:)	0	(:)	1
Salta	37	29	2	(:)	(:)	1	5
San Juan	153	150	2	(:)	(:)	(:)	(:)
San Luis	34	29	2	(:)	(:)	(:)	2
Santa Cruz	57	53	2	(:)	0	1	1
Santa Fe	4.498	4.239	176	3	(:)	1	79
Santiago del Estero	12	12	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Tierra del Fuego	110	(:)	18	(:)	(:)	1	91
Tucumán	24	20	2	(:)	0	(:)	1
Sin asignar 1/	(:)						(:)

1/ Corresponde al Factor de Convergencia Dto. 803/2001, dato no disponible por provincia.

Cuadro 29**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Empleadores según tamaño del empleador 1/****Año 2014**

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total general	568.613	569.178	566.932	563.501	563.370
1	211.440	207.369	205.063	206.357	208.979
2	100.577	102.663	103.844	101.408	100.093
3-5	112.592	114.080	113.788	112.120	111.416
6-10	60.819	61.344	60.896	60.236	60.348
11-25	45.951	46.398	46.036	46.034	45.634
26-40	13.950	14.157	14.098	14.040	13.736
41-50	4.727	4.771	4.801	4.801	4.681
51-100	9.708	9.654	9.600	9.712	9.679
101-500	7.497	7.393	7.453	7.441	7.473
501-1500	988	986	989	990	970
1501-2500	166	168	168	168	164
2501-5000	119	117	118	115	117
Más de 5000	79	78	78	79	80

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 30**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Empleadores según tamaño del empleador 1/****Enero a marzo 2015**

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total general	564.682	565.654	565.648	565.328
1	209.111	205.166	203.930	206.069
2	100.657	103.097	104.101	102.618
3-5	112.236	113.570	113.717	113.174
6-10	59.987	60.420	60.269	60.225
11-25	45.618	46.125	46.175	45.973
26-40	13.481	13.701	13.645	13.609
41-50	4.692	4.723	4.751	4.722
51-100	9.729	9.713	9.841	9.761
101-500	7.820	7.789	7.861	7.823
501-1500	974	973	980	976
1501-2500	174	175	179	176
2501-5000	119	120	116	118
Más de 5000	84	82	83	83

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
558.294	559.486	564.601	564.889	564.470	564.781	564.542	564.388
206.959	207.896	209.183	210.268	210.576	210.476	210.031	208.716
98.940	99.168	101.116	100.440	99.911	100.036	100.075	100.689
111.148	111.169	112.328	112.125	111.896	111.854	111.982	112.208
59.823	59.947	60.183	60.102	60.099	60.042	59.965	60.317
44.902	44.811	45.082	45.156	45.411	45.482	45.439	45.528
13.447	13.439	13.576	13.586	13.231	13.272	13.469	13.667
4.621	4.565	4.631	4.645	4.667	4.711	4.648	4.689
9.626	9.664	9.653	9.713	9.567	9.706	9.736	9.668
7.503	7.497	7.533	7.536	7.788	7.864	7.857	7.570
959	960	945	951	952	965	968	969
169	169	170	166	173	172	171	169
117	121	121	120	116	116	117	118
80	80	80	81	83	85	84	81

Cuadro 31

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Trabajadores según tamaño del empleador 1/

Año 2014

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total general	7.850.645	7.813.423	7.828.210	7.803.504	7.763.720
1	211.440	207.382	205.063	206.357	208.979
2	201.154	205.332	207.688	202.816	200.186
3-5	420.266	425.981	424.868	418.701	416.207
6-10	460.658	464.685	461.461	456.564	457.416
11-25	735.210	742.429	736.953	736.761	730.479
26-40	444.841	450.664	448.856	446.865	437.953
41-50	213.325	215.375	216.913	216.629	211.153
51-100	682.432	677.625	674.702	682.851	679.749
101-500	1.455.162	1.431.107	1.441.872	1.442.362	1.438.362
501-1500	809.424	809.956	811.513	811.430	796.856
1501-2500	319.139	322.008	322.382	324.556	314.674
2501-5000	422.958	418.264	419.638	409.392	414.853
Más de 5000	1.474.636	1.442.615	1.456.301	1.448.220	1.456.853

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 32

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Trabajadores según tamaño del empleador 1/

Enero a marzo 2015

En cápitas

Tamaño de la empresa según la cantidad de empleados	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total general	7.907.526	7.908.778	7.939.639	7.918.648
1	209.111	205.166	203.930	206.069
2	201.314	206.194	208.202	205.237
3-5	419.141	424.274	424.360	422.592
6-10	454.398	457.727	456.894	456.340
11-25	730.064	738.166	739.579	735.936
26-40	430.512	437.051	435.097	434.220
41-50	212.140	213.485	214.375	213.333
51-100	681.565	678.315	687.211	682.364
101-500	1.492.288	1.483.200	1.497.906	1.491.131
501-1500	797.251	792.080	798.594	795.975
1501-2500	335.682	336.848	345.282	339.271
2501-5000	415.834	422.776	409.733	416.114
Más de 5000	1.528.226	1.513.496	1.518.476	1.520.066

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
7.736.952	7.739.920	7.769.785	7.779.063	7.798.508	7.859.477	7.878.814	7.801.835
206.959	207.896	209.183	210.268	210.576	210.476	210.031	208.718
197.880	198.336	202.232	200.880	199.822	200.072	200.150	201.379
415.139	415.152	419.461	418.525	417.861	417.770	418.090	419.002
453.178	454.319	455.829	455.050	454.925	454.677	454.277	456.920
718.984	717.367	721.638	721.850	726.969	728.211	727.804	728.721
429.262	429.066	433.193	432.996	422.147	423.783	430.453	435.840
208.553	206.008	209.283	209.609	210.609	212.854	210.245	211.713
675.859	678.493	677.400	681.560	670.580	681.770	683.413	678.870
1.444.536	1.445.455	1.452.863	1.454.939	1.486.767	1.498.604	1.499.201	1.457.603
784.929	781.966	770.886	780.518	780.032	791.121	795.493	793.677
323.708	321.175	322.997	316.428	329.462	329.086	329.507	322.927
414.867	423.426	425.973	419.711	404.265	403.104	408.979	415.453
1.463.098	1.461.261	1.468.847	1.476.729	1.484.493	1.507.949	1.511.171	1.471.014

Cuadro 33**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tipo de sector 1/****Año 2014**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	7.850.645	7.813.423	7.828.210	7.803.504	7.763.720
Público	1.437.826	1.410.910	1.425.817	1.412.599	1.408.286
Privado	6.412.819	6.402.513	6.402.393	6.390.905	6.355.434
Sector bienes	2.199.442	2.194.103	2.198.048	2.210.758	2.201.862
Sector servicios	4.204.514	4.199.656	4.196.149	4.173.325	4.147.857
Otros sectores no especificados	8.863	8.754	8.196	6.822	5.715

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 34**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Trabajadores según tipo de sector 1/****Enero a marzo 2015**

En cápitas

Sector	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	7.907.526	7.908.778	7.939.639	7.918.648
Público	1.468.930	1.461.213	1.460.331	1.463.491
Privado	6.438.596	6.447.565	6.479.308	6.455.156
Sector bienes	2.174.068	2.178.289	2.201.987	2.184.781
Sector servicios	4.262.734	4.267.614	4.275.711	4.268.686
Otros sectores no especificados	1.794	1.662	1.610	1.689

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
7.736.952	7.739.920	7.769.785	7.779.063	7.798.508	7.859.477	7.878.814	7.801.835
1.418.959	1.417.626	1.433.220	1.437.594	1.432.996	1.449.134	1.455.391	1.428.363
6.317.993	6.322.294	6.336.565	6.341.469	6.365.512	6.410.343	6.423.423	6.373.472
2.185.175	2.187.960	2.190.200	2.191.985	2.167.013	2.184.599	2.185.918	2.191.422
4.128.092	4.131.029	4.143.205	4.146.645	4.196.129	4.223.544	4.235.499	4.177.137
4.726	3.305	3.160	2.839	2.370	2.200	2.006	4.913

Cuadro 35

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por actividad 1/

Año 2014

En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	7.850.645	7.813.423	7.828.210	7.803.504	7.763.720
Sectores productores de bienes	2.222.401	2.217.289	2.221.339	2.234.015	2.223.393
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	344.990	349.477	353.705	362.646	355.982
Explotación de Minas y Canteras	81.788	82.402	84.802	85.179	85.651
Industria Manufacturera	1.256.103	1.247.153	1.248.641	1.248.860	1.245.392
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	58.330	59.022	59.272	59.417	59.962
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Publico	52.905	52.871	52.936	52.690	52.237
Construcción	428.285	426.364	421.983	425.223	424.169
Sectores productores de servicios	5.618.946	5.587.039	5.598.351	5.562.488	5.534.480
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.142.453	1.147.762	1.140.289	1.131.805	1.124.984
Servicio de Transporte y Almacenamiento	454.105	453.636	452.380	453.689	453.268
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	264.647	279.664	274.460	262.424	254.450
Información y Comunicaciones	215.670	213.915	210.201	209.674	209.708
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	211.049	216.110	216.512	217.614	217.582
Servicios Inmobiliarios	75.724	76.886	74.745	69.655	66.224
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	198.869	198.319	196.614	198.225	198.537
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	509.584	513.069	509.776	505.355	500.478
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	1.225.877	1.197.841	1.217.656	1.203.807	1.193.692
Enseñanza	598.412	570.909	581.829	595.088	603.705
Salud Humana y Servicios Sociales	294.657	295.512	295.391	295.439	294.866
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	92.708	93.802	96.621	95.055	93.667
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	334.312	328.708	330.955	323.510	322.144
Otras	879	906	918	1.148	1.175
Actividades no bien especificadas	9.298	9.095	8.524	7.001	5.847

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 36

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por actividad 1/

Enero a marzo 2015

En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	7.907.526	7.908.778	7.939.639	7.918.648
Sectores productores de bienes	2.240.374	2.246.075	2.270.495	2.252.315
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	357.839	359.417	370.252	362.503
Explotación de Minas y Canteras	90.740	91.712	91.971	91.474
Industria Manufacturera	1.243.162	1.243.739	1.250.916	1.245.939
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	61.602	61.683	63.181	62.155
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Publico	52.591	54.099	53.509	53.400
Construcción	434.440	435.425	440.666	436.844
Sectores productores de servicios	5.665.214	5.660.872	5.667.379	5.664.488
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	1.145.027	1.149.315	1.145.582	1.146.641
Servicio de Transporte y Almacenamiento	458.052	455.769	455.303	456.375
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	266.913	282.241	279.427	276.194
Información y Comunicaciones	211.460	210.444	211.265	211.056
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	217.376	218.436	218.236	218.016
Servicios Inmobiliarios	59.735	61.253	61.656	60.881
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	199.356	198.446	200.096	199.299
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	503.697	506.254	509.352	506.434
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	1.250.406	1.243.144	1.241.279	1.244.943
Enseñanza	626.002	601.140	608.431	611.858
Salud Humana y Servicios Sociales	300.104	301.666	301.195	300.988
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	96.011	98.159	99.212	97.794
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	329.783	333.283	335.011	332.692
Otras	1.292	1.322	1.334	1.316
Actividades no bien especificadas	1.938	1.831	1.765	1.845

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
7.736.952	7.739.920	7.769.785	7.779.063	7.798.508	7.859.477	7.878.814	7.801.835
2.206.846	2.209.098	2.211.586	2.213.270	2.231.602	2.251.494	2.253.165	2.224.625
341.042	344.287	347.504	344.299	349.682	359.007	359.115	350.978
86.109	84.920	86.159	86.643	88.716	89.576	90.535	86.040
1.241.331	1.241.792	1.236.983	1.240.265	1.242.807	1.245.187	1.245.239	1.244.979
60.151	60.147	60.499	60.633	60.624	60.980	61.423	60.038
51.738	51.105	51.120	50.772	50.959	53.248	53.559	52.178
426.475	426.847	429.321	430.658	438.814	443.496	443.294	430.411
5.525.373	5.527.510	5.555.032	5.562.947	5.564.380	5.605.650	5.623.507	5.572.142
1.120.895	1.121.287	1.125.776	1.127.425	1.124.590	1.128.891	1.132.111	1.130.689
452.449	453.625	454.117	455.314	454.575	455.121	454.864	453.929
250.294	250.264	253.762	254.248	254.374	257.499	259.865	259.663
208.211	208.138	211.338	210.588	210.584	211.940	211.391	210.947
217.370	217.201	217.724	217.898	218.053	217.106	217.502	216.810
62.535	60.677	61.496	60.616	60.044	59.863	60.016	65.707
197.475	196.463	197.530	196.959	199.624	200.042	200.960	198.301
490.924	487.750	485.362	484.266	487.136	492.066	496.749	496.876
1.204.497	1.202.237	1.218.340	1.218.975	1.215.511	1.231.138	1.236.993	1.213.880
611.003	620.886	616.697	620.915	622.749	630.284	630.314	608.566
293.802	294.978	296.173	297.241	297.911	299.645	300.357	296.331
94.318	91.922	92.809	93.952	94.653	94.812	94.552	94.073
320.372	320.868	322.667	323.305	323.421	325.982	326.580	325.235
1.228	1.214	1.241	1.245	1.155	1.261	1.253	1.135
4.733	3.312	3.167	2.846	2.526	2.333	2.142	5.069

Cuadro 37**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Puestos de trabajo por sexo 1/****Año 2014**

En cápitas

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	7.850.645	7.813.423	7.828.210	7.803.504	7.763.720
Varones	5.025.236	5.010.294	5.037.658	5.031.541	5.002.769
Mujeres	2.781.056	2.755.963	2.789.211	2.765.376	2.749.916
Sin asignar por sexo	44.353	47.166	1.341	6.587	11.035

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 38**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Puestos de trabajo por sexo 1/****Enero a marzo 2015**

En cápitas

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	7.907.526	7.908.778	7.939.639	7.918.648
Varones	5.051.807	5.075.453	5.097.843	5.075.034
Mujeres	2.818.365	2.824.744	2.828.700	2.823.936
Sin asignar por sexo	37.354	8.581	13.096	19.677

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
7.736.952	7.739.920	7.769.785	7.779.063	7.798.508	7.859.477	7.878.814	7.801.835
4.979.226	4.979.507	4.990.573	4.990.935	5.006.154	5.035.061	5.044.784	5.011.145
2.743.292	2.742.666	2.758.345	2.764.521	2.765.547	2.793.767	2.800.440	2.767.508
14.434	17.747	20.867	23.607	26.807	30.649	33.590	23.182

Cuadro 39**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Remuneración bruta promedio por sexo 1/****Año 2014**

En pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	13.625	10.119	9.766	10.411	10.736
Varones	14.709	10.992	10.494	11.233	11.507
Mujeres	11.780	8.617	8.453	8.931	9.358

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 40**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Remuneración bruta promedio por sexo 1/****Enero a marzo 2015**

En pesos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	18.285	13.424	13.015	14.908
Varones	19.780	14.497	14.051	16.110
Mujeres	15.740	11.522	11.186	12.816

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
10.834	15.735	11.653	11.534	11.857	12.151	12.229	11.721
11.692	16.877	12.527	12.350	12.774	13.109	13.104	12.614
9.307	13.725	10.118	10.112	10.255	10.492	10.725	10.156

Cuadro 41

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Puestos de trabajo por actividad 1/. Varones
Año 2014
 En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	5.025.236	5.010.294	5.037.658	5.031.541	5.002.769
Sectores productores de bienes	1.887.818	1.881.949	1.894.913	1.906.031	1.898.750
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	301.425	303.634	308.134	315.650	311.843
Explotación de Minas y Canteras	73.855	74.420	76.872	77.245	77.671
Industria Manufacturera	1.018.758	1.011.936	1.016.997	1.017.514	1.014.814
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	48.662	49.216	49.507	49.603	50.122
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	46.433	46.612	46.818	46.567	46.169
Construcción	398.685	396.131	396.585	399.452	398.131
Sectores productores de servicios	3.131.031	3.122.117	3.136.882	3.120.691	3.099.959
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	731.206	733.119	734.085	730.930	728.095
Servicio de Transporte y Almacenamiento	411.809	411.334	411.088	412.222	411.828
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	144.495	150.955	149.941	144.171	140.237
Información y Comunicaciones	142.388	141.299	140.197	140.078	140.334
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	109.334	111.586	111.676	112.069	112.191
Servicios Inmobiliarios	49.353	49.799	48.168	44.765	42.370
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	110.598	109.976	110.084	111.320	111.395
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	332.818	336.433	335.470	332.320	328.773
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	597.728	584.700	595.838	591.858	584.336
Enseñanza	198.340	190.567	193.047	196.898	198.332
Salud Humana y Servicios Sociales	84.248	84.537	84.751	84.634	84.623
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	55.077	55.316	57.699	57.167	56.328
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	163.216	162.065	164.398	161.691	160.539
Otras	421	431	440	568	578
Actividades no bien especificadas	6.387	6.228	5.863	4.819	4.060

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 42

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Puestos de trabajo por actividad 1/. Varones
Enero a marzo 2015
 En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	5.051.807	5.075.453	5.097.843	5.075.034
Sectores productores de bienes	1.903.824	1.914.195	1.933.013	1.917.011
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	308.923	310.759	318.704	312.795
Explotación de Minas y Canteras	82.029	83.044	83.257	82.777
Industria Manufacturera	1.009.308	1.012.185	1.017.655	1.013.049
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	51.396	51.521	52.781	51.899
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	46.585	48.028	47.390	47.334
Construcción	405.583	408.658	413.226	409.156
Sectores productores de servicios	3.146.605	3.159.958	3.163.587	3.156.717
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	733.840	738.869	737.362	736.690
Servicio de Transporte y Almacenamiento	415.167	413.609	412.867	413.881
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	144.950	152.534	151.057	149.514
Información y Comunicaciones	140.974	140.681	141.256	140.970
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	111.403	111.883	111.710	111.665
Servicios Inmobiliarios	37.095	38.063	38.251	37.803
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	111.159	110.815	112.037	111.337
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	327.543	332.659	334.937	331.713
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	607.491	605.911	605.794	606.399
Enseñanza	206.886	199.708	201.244	202.613
Salud Humana y Servicios Sociales	86.048	86.875	86.717	86.547
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	57.645	58.741	59.661	58.682
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	165.766	168.958	170.036	168.253
Otras	638	652	658	649
Actividades no bien especificadas	1.378	1.300	1.243	1.307

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
4.979.226	4.979.507	4.990.573	4.990.935	5.006.154	5.035.061	5.044.784	5.011.145
1.887.481	1.889.145	1.889.590	1.890.254	1.903.545	1.917.733	1.917.778	1.897.082
301.513	304.853	307.021	303.613	305.763	311.200	310.679	307.111
78.078	76.937	78.016	78.443	80.351	81.106	81.885	77.907
1.011.680	1.011.788	1.006.764	1.009.685	1.011.148	1.012.418	1.012.011	1.012.959
50.231	50.204	50.504	50.589	50.590	50.831	51.252	50.109
45.673	45.144	45.164	44.808	45.000	47.234	47.457	46.090
400.306	400.219	402.121	403.116	410.693	414.944	414.494	402.906
3.088.478	3.087.978	3.098.727	3.098.664	3.100.786	3.115.650	3.125.464	3.110.536
725.269	724.799	727.374	727.376	726.661	728.445	730.660	729.002
411.031	412.017	412.214	413.155	412.371	412.712	412.259	412.003
138.165	138.101	139.323	139.829	139.925	141.127	141.976	142.354
139.351	139.591	141.094	140.409	140.807	141.519	141.050	140.676
112.137	111.793	112.168	112.111	112.161	111.493	111.654	111.698
39.794	38.351	38.834	38.258	37.774	37.461	37.494	41.868
110.662	109.860	110.561	110.075	111.618	111.432	112.281	110.822
320.945	318.346	317.073	315.437	317.456	319.480	322.726	324.773
588.901	590.064	594.663	593.644	592.515	598.751	601.320	592.860
200.713	204.532	202.723	203.957	204.427	206.394	207.034	200.580
84.222	84.534	84.794	85.087	85.287	85.788	85.944	84.871
56.830	55.104	55.399	56.605	56.980	57.141	56.946	56.383
159.857	160.286	161.895	162.109	162.248	163.280	163.500	162.090
601	600	612	612	556	627	620	556
3.267	2.384	2.256	2.017	1.823	1.678	1.542	3.527

Cuadro 43

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por actividad 1/. Mujeres

Año 2014

En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	2.781.056	2.755.963	2.789.211	2.765.376	2.749.916
Sectores productores de bienes	322.170	322.226	326.225	326.104	321.336
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	41.306	43.329	45.508	46.379	43.258
Explotación de Minas y Canteras	7.667	7.688	7.927	7.908	7.926
Industria Manufacturera	232.253	229.896	231.576	230.763	229.439
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	9.551	9.684	9.763	9.801	9.814
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	6.317	6.087	6.116	6.102	6.030
Construcción	25.076	25.542	25.335	25.151	24.869
Sectores productores de servicios	2.456.008	2.430.920	2.460.329	2.437.103	2.426.807
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	403.230	406.066	406.088	399.944	395.208
Servicio de Transporte y Almacenamiento	40.941	40.838	41.259	41.298	41.118
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	116.677	124.559	124.443	117.715	113.349
Información y Comunicaciones	72.412	71.687	69.989	69.462	69.132
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	101.221	103.951	104.829	105.502	105.306
Servicios Inmobiliarios	25.964	26.595	26.564	24.834	23.772
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	86.640	86.673	86.508	86.712	86.781
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	171.609	171.025	174.205	172.284	170.471
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	623.818	608.680	621.447	611.290	608.367
Enseñanza	397.760	378.457	388.511	397.487	404.378
Salud Humana y Servicios Sociales	208.943	209.330	210.617	210.652	209.939
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	37.069	37.851	38.900	37.799	37.204
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	169.272	164.740	166.492	161.546	161.187
Otras	452	468	477	578	595
Actividades no bien especificadas	2.878	2.817	2.657	2.169	1.773

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 44

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por actividad 1/. Mujeres

Enero a marzo 2015

En cápitas

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	2.818.365	2.824.744	2.828.700	2.823.936
Sectores productores de bienes	326.187	329.523	333.472	329.727
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	46.864	48.031	50.478	48.458
Explotación de Minas y Canteras	8.508	8.628	8.658	8.598
Industria Manufacturera	229.686	230.687	231.783	230.719
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	10.109	10.147	10.379	10.212
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	5.882	6.046	6.076	6.001
Construcción	25.138	25.984	26.098	25.740
Sectores productores de servicios	2.491.620	2.494.695	2.494.708	2.493.674
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	404.326	408.947	405.998	406.424
Servicio de Transporte y Almacenamiento	41.792	41.976	42.133	41.967
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	118.955	128.562	127.022	124.846
Información y Comunicaciones	69.743	69.658	69.839	69.747
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	105.578	106.468	106.403	106.150
Servicios Inmobiliarios	22.331	23.114	23.288	22.911
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	86.909	87.278	87.545	87.244
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	172.218	172.692	172.910	172.607
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	638.871	636.353	634.171	636.465
Enseñanza	417.076	401.188	406.835	408.366
Salud Humana y Servicios Sociales	212.735	214.602	214.164	213.834
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	37.789	39.211	39.286	38.762
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	162.644	163.978	164.440	163.687
Otras	653	668	674	665
Actividades no bien especificadas	558	526	520	535

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
2.743.292	2.742.666	2.758.345	2.764.521	2.765.547	2.793.767	2.800.440	2.767.508
315.236	314.801	316.071	316.332	320.346	324.812	325.680	320.945
38.758	38.485	39.442	39.520	42.538	45.944	46.478	42.579
7.962	7.902	8.045	8.073	8.219	8.304	8.458	8.007
228.150	228.078	227.987	228.022	228.702	229.409	229.511	229.482
9.884	9.892	9.937	9.978	9.964	10.062	10.082	9.868
6.012	5.900	5.889	5.889	5.877	5.921	5.988	6.011
24.470	24.544	24.771	24.850	25.046	25.172	25.163	24.999
2.426.604	2.426.940	2.441.367	2.447.363	2.444.502	2.468.304	2.474.163	2.445.034
393.336	393.602	394.927	396.027	393.478	395.378	395.875	397.763
40.965	41.062	41.283	41.466	41.419	41.503	41.586	41.228
111.003	110.782	112.752	112.586	112.435	114.103	115.318	115.477
68.559	68.188	69.747	69.658	69.212	69.796	69.651	69.791
105.091	105.223	105.338	105.529	105.594	105.295	105.484	104.864
22.640	22.201	22.490	22.155	22.049	22.141	22.220	23.635
86.351	86.031	86.287	86.079	87.075	87.571	87.539	86.687
168.400	167.530	166.156	166.502	167.008	169.486	170.528	169.600
614.204	610.416	621.586	622.897	620.112	629.059	632.016	618.658
409.057	414.936	412.452	415.289	416.488	421.855	421.167	406.486
209.126	209.851	210.632	211.284	211.601	212.722	213.180	210.656
37.270	36.581	37.105	36.962	37.267	37.204	37.116	37.361
159.977	159.925	159.986	160.298	160.167	161.560	161.852	162.250
625	612	626	631	597	631	631	577
1.452	925	907	826	699	651	597	1.529

Cuadro 45

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Remuneración bruta promedio por actividad 1/. Varones

Año 2014

En pesos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	14.709	10.992	10.494	11.233	11.507
Sectores productores de bienes	15.769	11.764	10.779	11.768	11.735
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	7.730	5.647	5.582	5.729	5.791
Explotación de Minas y Canteras	41.681	34.521	32.354	39.163	31.047
Industria Manufacturera	17.541	12.619	11.421	12.355	12.752
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	29.510	28.844	24.818	26.747	24.151
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	19.759	14.659	13.605	14.659	15.437
Construcción	10.374	7.530	6.901	7.547	8.038
Sectores productores de servicios	14.079	10.535	10.330	10.913	11.373
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	12.702	9.132	9.310	9.603	10.220
Servicio de Transporte y Almacenamiento	16.799	12.434	12.188	12.784	12.833
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	8.310	6.016	5.874	6.289	6.104
Información y Comunicaciones	20.679	15.764	15.787	17.792	16.669
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	26.904	24.966	23.078	26.579	28.588
Servicios Inmobiliarios	11.525	7.873	7.951	8.298	8.583
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	14.870	11.437	10.960	12.013	13.982
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	9.770	7.479	7.502	7.655	7.933
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	15.143	11.236	10.676	11.118	11.824
Enseñanza	10.144	7.182	7.196	7.448	7.631
Salud Humana y Servicios Sociales	16.641	11.909	11.593	11.679	12.133
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	13.189	9.378	9.241	9.490	9.931
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	13.012	9.412	9.179	9.581	9.838
Otras	19.875	14.974	15.652	14.208	15.404
Actividades no bien especificadas	10.602	7.081	6.716	7.423	7.429

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a noviembre 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 46

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Remuneración bruta promedio por actividad 1/. Varones

Enero a marzo 2015

En pesos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	19.780	14.497	14.051	16.110
Sectores productores de bienes	21.372	15.330	14.794	17.165
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	10.088	7.231	7.153	8.157
Explotación de Minas y Canteras	59.871	47.420	49.789	52.360
Industria Manufacturera	23.618	16.182	15.352	18.384
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	40.273	39.259	33.579	37.704
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	26.961	19.430	18.740	21.711
Construcción	13.554	9.360	9.408	10.774
Sectores productores de servicios	18.819	13.995	13.599	15.471
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	17.001	12.163	12.121	13.762
Servicio de Transporte y Almacenamiento	22.192	15.992	16.171	18.118
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	10.675	7.887	7.847	8.803
Información y Comunicaciones	28.316	22.228	20.304	23.616
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	36.281	34.286	31.688	34.085
Servicios Inmobiliarios	15.484	10.852	10.721	12.352
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	20.261	15.137	14.341	16.580
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	13.093	9.985	9.927	11.002
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	20.147	14.740	13.924	16.271
Enseñanza	13.527	9.455	9.409	10.797
Salud Humana y Servicios Sociales	22.066	15.502	15.407	17.658
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	16.810	11.862	11.884	13.519
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	17.542	12.835	12.271	14.216
Otras	27.867	18.420	18.032	21.439
Actividades no bien especificadas	15.734	10.078	9.735	11.849

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
11.692	16.877	12.527	12.350	12.774	13.109	13.104	12.614
12.549	17.404	12.689	12.807	12.459	13.035	12.859	12.968
5.823	8.521	6.154	6.339	15.722	15.792	15.808	8.720
36.728	48.877	34.928	36.183	9.557	9.678	9.992	30.392
13.533	19.057	13.623	13.657	9.711	9.946	10.263	13.040
24.612	34.479	26.780	26.213	22.068	22.524	22.108	26.071
15.894	21.887	16.994	16.973	11.322	11.674	11.823	15.391
8.517	11.294	8.770	8.853	9.021	9.682	10.050	8.881
11.173	16.558	12.431	12.073	9.972	9.990	10.123	11.629
10.207	14.901	10.921	10.435	9.232	9.788	9.872	10.527
13.149	20.450	16.913	14.812	9.273	9.434	9.617	13.391
6.323	8.988	6.801	7.198	11.455	11.724	12.376	8.121
15.984	23.813	17.704	16.904	7.612	7.836	7.849	15.366
22.522	32.920	22.321	22.401	10.571	10.754	10.848	21.871
8.639	13.242	9.269	10.042	8.843	9.449	9.682	9.450
12.240	17.502	12.678	12.925	22.276	22.489	22.439	15.484
8.107	11.050	8.701	8.836	11.372	11.640	11.514	9.297
11.975	17.971	13.005	13.051	9.359	9.655	9.622	12.053
7.687	11.403	8.835	9.046	10.620	10.928	10.988	9.092
12.012	18.140	14.711	15.015	10.857	11.452	11.174	13.110
9.803	14.607	11.091	10.514	26.723	27.735	26.981	14.890
9.983	15.103	10.736	10.731	11.482	11.855	11.811	11.060
21.104	24.013	16.415	16.394	16.884	16.969	20.661	17.713
7.481	12.503	8.583	8.780	9.047	10.278	10.248	8.848

Cuadro 47

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Remuneración bruta promedio por actividad 1/. Mujeres

Año 2014

En pesos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total	11.780	8.617	8.453	8.931	9.358
Sectores productores de bienes	13.508	9.746	9.311	10.409	10.194
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	6.821	5.026	5.271	5.344	5.360
Explotación de Minas y Canteras	31.495	27.416	24.067	34.673	23.555
Industria Manufacturera	13.772	9.556	9.246	10.281	10.283
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	21.938	20.632	17.905	20.047	18.427
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	18.092	13.466	12.712	13.784	14.465
Construcción	12.203	9.129	8.411	8.718	9.235
Sectores productores de servicios	11.558	8.471	8.343	8.736	9.250
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	10.272	7.345	7.568	7.804	8.487
Servicio de Transporte y Almacenamiento	14.713	11.369	11.079	11.390	11.634
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	6.814	5.038	4.898	5.192	5.110
Información y Comunicaciones	15.588	11.452	11.702	13.139	12.476
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	20.387	17.303	16.121	17.146	20.088
Servicios Inmobiliarios	8.500	6.024	5.977	6.331	6.882
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	11.694	8.540	8.390	8.828	9.407
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	7.778	5.813	5.843	6.013	6.339
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	14.064	10.247	9.845	10.320	11.051
Enseñanza	8.734	6.196	6.273	6.700	6.859
Salud Humana y Servicios Sociales	12.929	9.166	9.001	9.065	9.250
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	10.537	7.411	7.458	7.632	8.004
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	10.273	7.386	7.380	7.623	7.783
Otras	15.850	11.522	12.112	12.131	13.722
Actividades no bien especificadas	8.046	5.322	5.172	5.200	5.333

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2013 a noviembre 2014 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Cuadro 48

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Remuneración bruta promedio por actividad 1/. Mujeres

Enero a marzo 2015

En pesos

Actividad económica de la empresa contribuyente	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total	15.740	11.522	11.186	12.816
Sectores productores de bienes	17.962	12.785	12.549	14.432
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	8.287	6.147	6.501	6.978
Explotación de Minas y Canteras	42.899	34.095	38.158	38.384
Industria Manufacturera	18.468	12.696	12.369	14.511
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	30.204	28.339	24.266	27.603
Suministro de Agua; Cloacas; Residuos y Saneamiento Público	26.356	18.698	17.987	21.014
Construcción	16.050	11.329	11.425	12.934
Sectores productores de servicios	15.451	11.357	11.004	12.604
Comercio al por mayor y menor, rep. de vehículos automotores	13.765	9.790	9.838	11.131
Servicio de Transporte y Almacenamiento	19.565	14.509	14.368	16.147
Servicios de Alojamiento y Servicios de Comida	9.012	6.635	6.601	7.416
Información y Comunicaciones	21.765	16.889	15.532	18.062
Intermediación Financiera y Servicios de Seguros	27.609	24.733	21.341	24.561
Servicios Inmobiliarios	11.916	8.501	8.264	9.561
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	15.584	11.514	10.994	12.698
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	10.492	7.772	7.705	8.656
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	18.584	13.503	12.964	15.017
Enseñanza	11.694	8.250	8.262	9.402
Salud Humana y Servicios Sociales	17.309	11.948	12.041	13.766
Servicios Artísticos, Culturales, Deportivos y de Esparcimiento	13.579	9.483	9.647	10.903
Servicios de Asociaciones y Servicios Personales	13.643	10.141	9.854	11.213
Otras	26.139	16.876	15.999	19.672
Actividades no bien especificadas	9.887	6.549	6.531	7.656

1/ Incluye información de las declaraciones juradas de los períodos de liquidación diciembre 2014 a febrero 2015 presentadas en el correspondiente mes de vencimiento de la obligación (excluye presentaciones efectuadas fuera de término).

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
9.307	13.725	10.118	10.112	10.255	10.492	10.725	10.156
10.480	15.215	11.091	10.934	9.066	9.430	9.639	10.752
5.465	7.686	5.580	5.612	13.078	13.267	13.504	7.668
26.964	35.413	25.752	26.071	9.098	9.276	9.529	23.609
10.364	15.309	11.119	10.901	8.833	9.236	9.549	10.704
19.323	26.054	19.857	19.398	12.710	13.297	13.471	18.588
14.567	21.598	15.745	16.185	8.863	9.132	9.489	14.008
9.561	13.748	10.219	10.137	8.443	8.873	9.316	9.833
9.157	13.534	9.994	10.007	8.478	8.463	8.713	9.559
8.502	12.376	9.128	8.550	9.150	9.602	10.044	9.069
12.103	16.900	12.825	12.844	7.408	7.541	7.632	11.453
5.280	7.548	5.740	6.152	9.718	9.970	10.611	6.839
12.246	18.287	13.640	13.095	7.187	7.215	7.252	11.940
16.762	24.743	16.671	17.003	8.881	8.966	9.083	16.096
6.962	10.276	7.668	7.676	8.538	9.003	9.292	7.761
9.359	13.790	10.042	9.823	12.468	12.762	13.144	10.687
6.501	9.108	6.982	6.811	9.485	9.717	9.875	7.522
11.103	16.785	11.974	12.141	9.095	9.288	9.283	11.266
6.917	10.067	7.526	7.839	9.448	9.617	9.636	7.984
9.170	13.882	11.690	11.878	8.942	9.269	9.331	10.298
8.031	11.954	8.916	8.623	12.933	13.275	13.876	9.887
7.854	11.672	8.506	8.533	9.125	9.388	9.672	8.766
15.973	22.531	15.104	15.098	15.802	15.142	16.175	15.097
4.832	8.312	5.935	5.799	6.040	6.657	6.585	6.103

Cuadro 49

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política
Año 2014
 En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	6.412.819	6.402.513	6.402.393	6.390.905	6.355.434
Buenos Aires	2.019.196	2.023.456	2.023.176	2.000.777	1.992.348
Ciudad de Buenos Aires	1.611.032	1.600.023	1.598.478	1.600.754	1.594.185
Catamarca	32.176	31.444	32.179	32.482	32.928
Chaco	74.993	73.730	74.042	74.140	74.605
Chubut	103.386	102.298	102.975	101.198	98.970
Córdoba	519.561	521.127	518.340	513.646	511.955
Corrientes	77.890	77.230	77.261	76.742	74.611
Entre Ríos	150.089	148.581	147.436	147.833	146.645
Formosa	27.623	27.510	27.103	27.251	27.209
Jujuy	62.068	61.332	60.981	56.761	53.394
La Pampa	37.660	37.069	36.918	37.114	37.083
La Rioja	30.503	30.343	34.151	34.744	33.644
Mendoza	250.615	250.361	256.213	269.964	269.946
Misiones	103.709	102.678	103.197	105.812	107.772
Neuquén	105.396	108.895	110.120	110.100	107.128
Río Negro	109.970	120.388	120.223	116.670	110.358
Salta	116.214	118.953	118.234	116.619	110.769
San Juan	88.813	86.507	86.780	90.318	84.745
San Luis	59.592	60.558	59.898	59.969	59.487
Santa Cruz	64.944	65.059	66.308	66.356	66.123
Santa Fe	519.438	513.280	508.183	509.827	513.113
Santiago del Estero	51.596	51.884	51.896	52.223	53.861
Tierra del Fuego	44.827	42.069	41.665	42.182	41.222
Tucumán	151.528	147.738	146.636	147.423	153.333

Cuadro 50

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Puestos de trabajo por jurisdicción política
Enero a marzo 2015
 En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	6.438.596	6.447.565	6.479.308	6.455.156
Buenos Aires	2.020.062	2.035.616	2.033.597	2.029.758
Ciudad de Buenos Aires	1.614.053	1.605.655	1.610.354	1.610.021
Catamarca	32.557	32.156	33.866	32.860
Chaco	76.146	75.053	75.483	75.561
Chubut	105.506	104.638	104.248	104.797
Córdoba	511.484	515.993	516.027	514.501
Corrientes	75.348	75.536	76.001	75.628
Entre Ríos	150.246	149.417	150.250	149.971
Formosa	26.253	25.759	26.072	26.028
Jujuy	64.421	64.283	64.384	64.363
La Pampa	38.002	37.625	37.631	37.753
La Rioja	30.014	31.104	37.551	32.890
Mendoza	251.064	254.088	262.727	255.960
Misiones	106.270	105.856	107.086	106.404
Neuquén	113.081	115.231	118.462	115.591
Río Negro	114.450	122.013	125.185	120.549
Salta	123.106	121.578	123.967	122.884
San Juan	84.399	84.414	85.652	84.822
San Luis	62.109	62.788	63.722	62.873
Santa Cruz	67.530	66.460	67.731	67.240
Santa Fe	520.299	515.719	513.785	516.601
Santiago del Estero	51.905	51.720	51.444	51.690
Tierra del Fuego	41.571	39.368	39.773	40.237
Tucumán	158.720	155.495	154.310	156.175

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
6.317.993	6.322.294	6.336.565	6.341.469	6.365.512	6.410.343	6.423.423	6.373.472
1.986.136	1.981.940	1.979.016	1.979.808	1.984.556	2.000.265	2.006.431	1.998.092
1.586.182	1.586.446	1.590.664	1.594.538	1.601.679	1.607.456	1.610.457	1.598.491
33.067	32.470	32.073	32.224	31.799	32.598	33.180	32.385
74.955	75.431	76.036	76.260	76.217	76.514	76.375	75.275
97.884	99.970	100.376	100.446	102.561	103.401	104.893	101.530
509.993	508.759	511.971	511.255	510.521	513.042	513.076	513.604
73.518	73.464	73.616	74.551	75.425	75.730	75.748	75.482
146.648	147.179	147.954	148.437	150.665	158.431	157.030	149.744
27.337	27.482	27.529	25.925	26.124	26.302	26.369	26.980
53.241	54.283	55.587	57.261	58.630	59.798	62.037	57.948
37.039	37.212	37.426	37.565	37.422	37.930	38.125	37.380
31.787	31.254	29.896	30.718	30.205	30.505	30.470	31.518
247.435	247.008	248.522	248.171	247.358	251.284	251.086	253.164
108.067	108.304	110.181	108.633	106.956	106.115	106.754	106.515
105.910	105.755	107.907	109.095	109.364	110.436	111.802	108.492
108.373	107.898	110.552	110.871	110.318	110.970	112.541	112.428
112.714	113.365	113.936	114.426	119.330	121.194	121.516	116.439
82.905	83.048	82.800	83.062	83.282	84.039	84.145	85.037
59.199	60.030	59.208	59.730	60.130	60.612	60.677	59.924
66.006	65.986	65.769	65.383	65.965	67.272	66.651	65.985
512.786	513.903	513.181	513.599	515.711	517.827	519.737	514.215
53.664	53.786	54.514	52.589	52.249	52.371	51.887	52.710
40.711	40.614	40.912	41.622	42.253	42.119	42.320	41.876
162.436	166.707	166.939	165.300	166.792	164.132	160.116	158.257

Cuadro 51

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por jurisdicción política. Varones

Año 2014

En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	5.025.236	5.010.294	5.037.658	5.031.541	5.002.769
Buenos Aires	1.438.368	1.444.549	1.447.111	1.435.367	1.429.755
Ciudad de Buenos Aires	1.173.022	1.164.755	1.168.638	1.168.007	1.162.925
Catamarca	54.440	53.668	54.596	54.768	55.149
Chaco	57.057	56.821	56.564	57.179	57.229
Chubut	78.024	77.472	78.528	76.755	75.132
Córdoba	366.529	364.990	364.950	362.769	360.561
Corrientes	64.421	62.726	63.825	63.423	61.888
Entre Ríos	135.871	134.481	134.491	135.217	134.451
Formosa	22.115	22.018	21.857	21.985	21.936
Jujuy	81.401	79.493	80.118	77.217	72.906
La Pampa	27.638	27.230	27.288	27.434	27.370
La Rioja	46.704	46.490	49.991	50.439	49.576
Mendoza	235.550	233.568	239.683	248.770	250.291
Misiones	79.886	78.943	80.172	82.254	83.909
Neuquén	82.880	85.625	86.854	86.917	84.638
Río Negro	99.932	108.147	108.731	106.084	100.465
Salta	122.840	119.411	123.277	122.306	118.503
San Juan	94.968	93.049	93.793	96.854	91.761
San Luis	56.527	56.802	56.514	56.532	56.209
Santa Cruz	51.415	51.456	53.082	53.303	53.278
Santa Fe	384.478	382.143	380.955	381.057	382.189
Santiago del Estero	72.295	72.238	72.708	72.301	73.760
Tierra del Fuego	30.524	28.937	28.786	29.151	28.633
Tucumán	168.351	165.282	165.146	165.452	170.255

Cuadro 52

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Puestos de trabajo por jurisdicción política. Varones

Enero a marzo 2015

En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	5.051.807	5.075.453	5.097.843	5.075.034
Buenos Aires	1.442.534	1.454.722	1.448.299	1.448.518
Ciudad de Buenos Aires	1.172.774	1.174.025	1.176.793	1.174.531
Catamarca	55.408	55.314	57.221	55.981
Chaco	57.831	57.247	56.536	57.205
Chubut	79.467	79.292	79.044	79.268
Córdoba	359.228	361.504	361.753	360.828
Corrientes	62.461	62.836	65.389	63.562
Entre Ríos	135.876	135.508	137.070	136.151
Formosa	21.414	21.056	21.551	21.340
Jujuy	83.823	83.186	83.461	83.490
La Pampa	27.806	27.775	27.800	27.794
La Rioja	46.944	47.932	53.264	49.380
Mendoza	236.207	238.538	245.669	240.138
Misiones	82.221	82.442	83.645	82.769
Neuquén	89.275	91.603	93.399	91.426
Río Negro	104.017	110.989	112.533	109.180
Salta	128.293	127.684	128.932	128.303
San Juan	91.347	91.980	92.684	92.004
San Luis	58.891	59.495	60.328	59.571
Santa Cruz	54.091	53.236	54.367	53.898
Santa Fe	383.896	383.364	382.593	383.284
Santiago del Estero	73.019	73.888	73.890	73.599
Tierra del Fuego	29.217	28.040	28.160	28.472
Tucumán	175.767	173.797	173.462	174.342

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
4.979.226	4.979.507	4.990.573	4.990.935	5.006.154	5.035.061	5.044.784	5.011.145
1.425.630	1.421.913	1.417.759	1.417.567	1.420.826	1.430.391	1.435.188	1.430.369
1.157.382	1.158.854	1.161.682	1.162.864	1.166.537	1.168.985	1.171.046	1.165.391
55.413	54.906	54.799	54.865	54.717	54.933	56.029	54.857
57.661	57.909	58.432	57.678	58.465	58.666	58.220	57.657
74.615	75.921	76.056	76.150	77.810	78.686	79.684	77.069
359.320	359.175	359.957	359.221	358.122	360.411	360.598	361.384
61.269	60.834	61.192	63.108	62.421	62.876	62.463	62.537
134.611	128.834	135.055	134.481	136.547	141.126	140.301	135.456
21.981	22.078	21.996	21.215	21.359	21.479	21.609	21.802
74.279	75.919	76.779	78.639	80.024	81.157	82.384	78.360
27.382	27.336	27.589	27.683	27.469	27.737	27.959	27.510
47.931	48.082	46.760	47.570	46.994	47.477	47.430	47.954
233.322	233.228	234.993	234.346	234.562	236.889	236.242	237.620
84.952	85.043	86.065	84.766	83.085	82.218	82.616	82.826
83.533	83.148	84.738	85.786	86.281	87.365	88.588	85.529
98.783	99.444	100.864	101.089	100.870	101.399	102.480	102.357
120.548	121.416	121.965	121.954	126.042	127.455	127.978	122.808
90.115	90.552	90.277	90.081	90.281	90.891	90.749	91.948
56.095	56.818	56.317	56.875	56.918	57.442	57.577	56.719
53.343	53.489	53.197	52.976	53.295	54.452	53.753	53.087
380.796	380.632	379.775	379.737	379.412	381.406	383.395	381.331
73.156	73.458	73.654	72.780	73.185	73.303	72.882	72.977
28.409	28.148	28.210	28.712	29.227	29.315	29.577	28.969
178.700	182.370	182.462	180.792	181.705	179.002	176.036	174.629

Cuadro 53**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Puestos de trabajo por jurisdicción política. Mujeres****Año 2014**

En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	2.781.056	2.755.963	2.789.211	2.765.376	2.749.916
Buenos Aires	694.323	695.410	706.425	695.029	690.883
Ciudad de Buenos Aires	819.172	807.312	813.021	811.712	807.967
Catamarca	34.574	34.278	34.459	34.379	34.453
Chaco	20.806	21.534	21.134	21.668	21.665
Chubut	31.337	30.904	31.192	30.632	29.445
Córdoba	187.195	189.620	190.457	187.451	185.188
Corrientes	21.628	20.582	21.539	20.644	19.278
Entre Ríos	66.128	66.091	66.673	66.778	66.189
Formosa	7.291	7.263	7.283	7.298	7.268
Jujuy	56.947	56.853	57.800	56.311	50.431
La Pampa	13.180	12.907	12.976	13.007	13.018
La Rioja	31.986	31.827	32.367	32.530	32.615
Mendoza	153.545	148.413	154.844	151.581	156.390
Misiones	27.755	27.614	27.705	28.136	28.249
Neuquén	34.344	35.129	35.796	35.516	34.580
Río Negro	70.699	71.321	71.042	69.367	68.454
Salta	76.535	73.790	78.590	77.494	76.025
San Juan	51.324	49.739	49.796	50.113	49.359
San Luis	33.611	33.483	33.569	33.652	33.547
Santa Cruz	16.361	16.400	16.503	16.360	16.110
Santa Fe	171.482	167.698	167.136	167.163	169.089
Santiago del Estero	47.238	46.716	47.010	46.848	47.628
Tierra del Fuego	15.260	14.335	14.407	14.573	14.055
Tucumán	98.335	96.744	97.487	97.134	98.030

Cuadro 54**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Puestos de trabajo por jurisdicción política. Mujeres****Enero a marzo 2015**

En cápitas

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	2.818.365	2.824.744	2.828.700	2.823.936
Buenos Aires	707.032	715.584	709.566	710.727
Ciudad de Buenos Aires	820.964	816.591	820.001	819.185
Catamarca	35.100	35.051	35.350	35.167
Chaco	22.568	22.577	21.743	22.296
Chubut	31.572	31.401	31.191	31.388
Córdoba	187.213	190.836	190.281	189.443
Corrientes	19.554	19.699	20.702	19.985
Entre Ríos	67.486	67.492	68.057	67.678
Formosa	6.942	6.852	6.847	6.880
Jujuy	59.968	60.646	61.318	60.644
La Pampa	13.524	13.298	13.339	13.387
La Rioja	32.755	33.226	34.206	33.396
Mendoza	154.655	155.060	157.917	155.877
Misiones	28.878	28.849	28.760	28.829
Neuquén	36.191	36.708	37.842	36.914
Río Negro	72.053	73.336	72.773	72.721
Salta	81.037	81.498	82.264	81.600
San Juan	51.552	50.322	50.785	50.886
San Luis	34.424	34.217	34.269	34.303
Santa Cruz	18.070	18.047	18.258	18.125
Santa Fe	173.820	171.495	171.204	172.173
Santiago del Estero	47.637	48.655	48.619	48.304
Tierra del Fuego	13.826	13.026	13.305	13.386
Tucumán	101.544	100.278	100.103	100.642

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
2.743.292	2.742.666	2.758.345	2.764.521	2.765.547	2.793.767	2.800.440	2.767.508
688.766	689.489	690.888	691.499	690.474	699.891	701.099	694.515
808.041	810.096	809.759	812.467	811.696	815.942	817.330	812.043
34.646	34.734	34.491	34.678	34.479	34.605	34.962	34.562
21.516	21.651	21.684	20.855	21.765	22.150	22.352	21.565
28.919	29.643	29.891	29.787	29.961	30.325	30.782	30.235
184.759	184.798	185.889	186.663	185.575	187.765	187.364	186.894
18.822	18.736	18.935	19.982	19.347	19.748	19.479	19.893
65.604	54.842	65.972	66.511	67.787	69.857	69.647	66.007
7.319	7.346	7.463	6.637	6.666	6.819	6.865	7.127
53.031	54.603	54.512	55.301	55.819	56.635	57.998	55.520
12.947	13.047	13.064	13.103	13.085	13.210	13.359	13.075
32.577	33.063	32.682	32.598	32.122	32.756	32.900	32.502
150.813	148.144	150.961	151.726	151.391	152.595	153.348	151.979
27.549	27.659	28.367	28.114	28.172	28.480	28.685	28.040
34.500	34.685	35.203	35.437	35.062	35.208	35.535	35.083
68.275	69.666	69.720	69.713	69.794	69.768	70.058	69.823
76.428	76.834	76.800	77.020	78.624	79.481	79.778	77.283
49.453	50.376	49.483	49.662	49.810	50.330	50.627	50.006
33.539	33.847	33.543	33.593	33.667	33.954	33.998	33.667
15.928	16.120	16.308	16.155	16.391	17.506	17.565	16.476
169.835	171.433	171.098	171.490	171.928	173.724	173.893	170.497
47.400	47.911	47.700	47.114	46.835	47.141	47.048	47.216
13.659	13.829	14.056	14.256	14.268	14.257	14.194	14.262
98.966	100.114	99.876	100.160	100.829	101.620	101.574	99.239

Cuadro 55

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política
Año 2014
 En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	13.235	9.825	9.528	10.218	10.372
Buenos Aires	13.003	9.653	9.155	9.795	9.983
Ciudad de Buenos Aires	15.039	11.404	11.240	12.468	12.217
Catamarca	12.333	8.223	7.836	8.326	8.341
Chaco	10.113	7.357	7.362	7.480	8.143
Chubut	19.873	15.837	14.844	15.670	15.740
Córdoba	11.958	8.830	8.331	8.661	9.313
Corrientes	10.342	7.461	7.285	7.620	8.357
Entre Ríos	10.320	7.521	7.361	7.581	8.105
Formosa	9.966	7.068	7.209	7.322	8.060
Jujuy	10.216	7.132	6.932	7.530	7.974
La Pampa	11.642	8.622	8.559	8.955	9.678
La Rioja	11.036	7.441	6.951	7.056	7.620
Mendoza	10.250	7.635	7.345	7.759	7.880
Misiones	9.687	6.965	6.916	7.060	7.492
Neuquén	20.130	15.365	15.435	17.408	16.607
Río Negro	11.210	8.020	8.816	9.482	9.320
Salta	9.555	6.895	6.984	7.330	7.729
San Juan	11.963	8.402	8.077	8.202	8.740
San Luis	12.605	9.049	8.487	8.691	9.231
Santa Cruz	24.896	20.208	18.946	19.894	18.796
Santa Fe	12.216	8.964	8.703	8.993	9.639
Santiago del Estero	9.119	6.489	6.580	7.094	7.288
Tierra del Fuego	26.561	14.617	15.561	16.244	16.786
Tucumán	9.607	6.807	6.751	7.032	7.230

Cuadro 56

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
Sector Privado. Remuneración bruta promedio por jurisdicción política
Enero a marzo 2015
 En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	17.782	13.077	12.723	14.527
Buenos Aires	17.369	12.601	12.201	14.057
Ciudad de Buenos Aires	20.216	15.253	14.923	16.797
Catamarca	16.359	11.960	9.940	12.753
Chaco	13.615	9.941	9.720	11.092
Chubut	28.897	21.915	22.297	24.369
Córdoba	16.211	11.801	11.151	13.054
Corrientes	13.762	9.568	9.587	10.972
Entre Ríos	14.040	9.984	9.569	11.197
Formosa	13.137	9.451	9.357	10.648
Jujuy	13.883	9.282	9.143	10.769
La Pampa	15.775	11.585	11.579	12.979
La Rioja	14.443	9.327	8.210	10.660
Mendoza	13.492	10.276	9.724	11.164
Misiones	12.829	9.336	9.043	10.402
Neuquén	29.677	23.086	22.220	24.994
Río Negro	15.111	10.903	12.265	12.760
Salta	12.299	9.095	8.942	10.112
San Juan	14.190	10.876	10.423	11.830
San Luis	16.451	11.573	10.826	12.950
Santa Cruz	35.226	26.584	27.780	29.863
Santa Fe	16.343	11.990	11.432	13.255
Santiago del Estero	11.886	8.516	8.235	9.546
Tierra del Fuego	34.547	20.164	21.250	25.320
Tucumán	12.220	8.710	8.400	9.777

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
10.549	15.188	11.314	11.125	11.523	11.792	11.866	11.378
10.398	14.941	11.247	10.721	11.075	11.484	11.421	11.073
11.938	17.466	12.664	12.650	13.515	13.607	13.683	13.158
8.369	12.406	10.148	9.211	9.760	9.774	9.995	9.560
8.306	11.773	9.026	8.792	9.075	9.268	9.603	8.858
17.674	24.352	17.971	18.605	19.166	19.470	19.272	18.206
9.368	13.557	9.879	9.790	10.166	10.447	10.670	10.081
8.038	11.612	8.484	8.372	8.479	9.001	9.401	8.704
8.202	11.676	8.772	8.560	8.804	8.695	8.923	8.710
7.981	11.521	8.643	8.310	8.429	8.830	9.023	8.530
8.121	12.203	9.023	9.775	9.228	9.393	9.553	8.923
9.781	13.511	10.182	9.979	10.283	10.412	11.124	10.227
7.819	11.556	8.514	8.404	8.652	9.037	9.198	8.607
8.628	11.993	8.858	8.778	9.071	9.228	9.372	8.900
7.495	10.593	8.074	8.071	8.275	8.726	8.983	8.195
18.399	24.778	18.108	18.817	19.602	19.817	19.896	18.697
9.481	12.950	9.688	9.783	10.114	10.342	10.219	9.952
7.502	10.935	8.024	8.161	8.131	8.476	8.442	8.180
8.607	12.294	9.160	9.033	9.135	9.487	9.582	9.390
9.483	13.638	10.136	9.923	10.306	10.886	10.626	10.255
20.524	30.143	22.449	23.000	23.664	24.517	24.025	22.589
9.668	13.976	10.345	9.983	10.404	10.700	10.776	10.364
7.293	10.569	7.973	7.696	7.859	7.925	8.215	7.842
17.261	24.077	19.581	20.109	19.190	19.653	22.013	19.304
7.070	10.419	10.247	10.074	7.843	8.053	8.344	8.290

Cuadro 57**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Varones****Año 2014**

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	14.709	10.992	10.494	11.233	11.507
Buenos Aires	14.675	11.107	10.297	10.980	11.305
Ciudad de Buenos Aires	17.691	13.325	12.958	14.303	14.262
Catamarca	11.994	8.304	7.929	8.365	8.471
Chaco	10.639	7.979	7.740	7.873	8.577
Chubut	22.815	18.430	16.936	17.914	18.023
Córdoba	13.343	9.998	9.133	9.555	10.268
Corrientes	10.970	7.952	7.690	8.011	8.791
Entre Ríos	11.420	8.456	8.185	8.655	9.103
Formosa	10.836	7.804	7.801	7.898	8.588
Jujuy	10.563	7.337	7.063	7.887	8.299
La Pampa	13.035	9.774	9.496	9.956	10.805
La Rioja	9.800	6.720	6.414	6.488	6.883
Mendoza	11.881	8.850	8.498	8.892	9.242
Misiones	10.494	7.665	7.397	7.527	7.992
Neuquén	22.984	17.542	17.451	19.772	18.680
Río Negro	12.679	9.170	9.600	10.366	10.445
Salta	10.499	7.805	7.918	8.209	8.606
San Juan	13.291	9.248	8.923	9.516	10.143
San Luis	13.297	9.489	8.893	9.231	9.727
Santa Cruz	28.180	23.111	21.385	22.366	20.971
Santa Fe	13.483	9.896	9.461	9.747	10.527
Santiago del Estero	8.627	6.143	6.734	7.115	7.260
Tierra del Fuego	28.538	16.239	16.895	17.813	18.397
Tucumán	10.160	7.155	7.033	7.287	7.579

Cuadro 58**Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)****Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Varones****Enero a marzo 2015**

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	19.493	14.285	13.898	15.892
Buenos Aires	19.353	13.971	13.510	15.611
Ciudad de Buenos Aires	22.066	16.606	16.359	18.343
Catamarca	18.228	13.304	10.646	14.059
Chaco	14.143	10.320	10.052	11.505
Chubut	33.318	25.233	25.764	28.105
Córdoba	17.893	13.068	12.128	14.363
Corrientes	14.293	9.821	9.875	11.329
Entre Ríos	15.196	10.707	10.256	12.053
Formosa	13.525	9.651	9.561	10.912
Jujuy	15.162	9.936	9.784	11.627
La Pampa	17.027	12.430	12.401	13.952
La Rioja	14.924	9.669	8.375	10.989
Mendoza	14.867	11.318	10.668	12.284
Misiones	13.239	9.602	9.284	10.709
Neuquén	34.347	26.702	25.684	28.911
Río Negro	16.415	11.649	13.084	13.716
Salta	13.256	9.732	9.652	10.880
San Juan	15.328	11.778	11.212	12.773
San Luis	17.864	12.417	11.612	13.964
Santa Cruz	40.294	30.457	32.001	34.251
Santa Fe	17.754	12.912	12.297	14.321
Santiago del Estero	12.714	9.034	8.698	10.149
Tierra del Fuego	36.912	21.868	23.187	27.322
Tucumán	12.442	8.886	8.599	9.976

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
11.692	16.877	12.527	12.350	12.774	13.109	13.104	12.614
11.779	16.886	12.803	12.120	12.459	13.035	12.859	12.525
13.804	20.375	14.729	14.778	15.722	15.792	15.808	15.296
8.762	12.738	9.698	9.480	9.557	9.678	9.992	9.581
8.827	12.524	9.581	9.352	9.711	9.946	10.263	9.418
20.316	27.976	20.660	21.591	22.068	22.524	22.108	20.947
10.359	14.974	10.946	10.878	11.322	11.674	11.823	11.189
8.492	12.341	8.965	9.009	9.021	9.682	10.050	9.248
9.225	13.232	9.733	9.754	9.972	9.990	10.123	9.821
8.524	12.434	9.326	9.159	9.232	9.788	9.872	9.272
8.327	12.629	9.039	9.690	9.273	9.434	9.617	9.096
10.842	15.084	11.290	11.224	11.455	11.724	12.376	11.422
7.041	10.211	7.525	7.356	7.612	7.836	7.849	7.645
10.029	14.179	10.651	10.381	10.571	10.754	10.848	10.398
7.931	11.235	8.594	8.630	8.843	9.449	9.682	8.787
20.897	28.303	20.588	21.449	22.276	22.489	22.439	21.239
10.687	14.770	10.864	11.047	11.372	11.640	11.514	11.179
8.690	12.362	9.197	9.443	9.359	9.655	9.622	9.280
10.099	14.624	10.533	10.616	10.620	10.928	10.988	10.794
9.953	14.384	10.638	10.506	10.857	11.452	11.174	10.800
22.977	33.864	25.233	25.995	26.723	27.735	26.981	25.460
10.650	15.386	11.403	11.035	11.482	11.855	11.811	11.395
7.290	10.556	7.690	7.548	7.615	7.691	7.884	7.680
19.086	26.482	21.249	21.653	20.921	21.657	23.498	21.036
7.425	10.865	8.949	8.832	8.342	8.550	8.718	8.408

Cuadro 59

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Mujeres

Año 2014

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Total del país	11.780	8.617	8.453	8.931	9.358
Buenos Aires	10.356	7.749	7.510	7.973	8.382
Ciudad de Buenos Aires	15.137	11.046	10.752	11.454	11.748
Catamarca	10.683	7.447	7.423	7.557	8.317
Chaco	10.177	7.509	7.165	7.480	8.045
Chubut	13.950	10.801	10.247	10.743	11.629
Córdoba	10.173	7.443	7.366	7.537	8.039
Corrientes	10.444	7.577	7.370	7.314	8.001
Entre Ríos	9.588	7.010	6.834	7.277	7.828
Formosa	10.739	7.841	7.605	7.716	8.657
Jujuy	8.382	5.896	5.774	6.540	7.156
La Pampa	11.037	8.144	8.011	8.269	8.907
La Rioja	9.078	6.144	6.101	6.194	6.217
Mendoza	9.687	7.212	7.119	7.100	8.291
Misiones	9.720	7.139	7.037	7.157	7.648
Neuquén	13.660	9.949	10.083	10.613	10.999
Río Negro	10.666	7.839	8.336	8.790	8.799
Salta	9.567	7.009	7.350	7.647	8.147
San Juan	10.683	7.510	7.545	8.633	9.024
San Luis	10.433	7.418	7.232	7.814	7.983
Santa Cruz	14.476	11.083	10.632	11.200	11.593
Santa Fe	10.569	7.936	7.668	8.033	8.424
Santiago del Estero	7.957	5.648	6.525	6.628	6.689
Tierra del Fuego	24.071	13.201	14.103	14.168	15.128
Tucumán	10.094	7.095	7.010	7.496	7.892

Cuadro 60

Régimen Nacional de Seguridad Social. Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Remuneración bruta promedio por jurisdicción política. Mujeres

Enero a marzo 2015

En pesos

Jurisdicción Política	Enero	Febrero	Marzo	Promedio
Total del país	14.349	10.576	10.296	11.740
Buenos Aires	13.313	9.745	9.479	10.846
Ciudad de Buenos Aires	17.347	13.060	12.607	14.338
Catamarca	11.608	8.420	8.054	9.361
Chaco	12.387	8.958	8.868	10.071
Chubut	17.538	13.137	13.115	14.597
Córdoba	13.000	9.358	9.269	10.542
Corrientes	12.121	8.734	8.636	9.830
Entre Ríos	11.464	8.316	7.982	9.254
Formosa	12.046	8.817	8.696	9.853
Jujuy	10.265	7.466	7.384	8.372
La Pampa	13.192	9.741	9.806	10.913
La Rioja	13.147	8.377	7.832	9.785
Mendoza	10.378	7.848	7.513	8.579
Misiones	11.774	8.570	8.352	9.565
Neuquén	16.979	12.962	12.749	14.230
Río Negro	12.399	9.259	10.455	10.704
Salta	9.918	7.472	7.170	8.187
San Juan	11.126	8.290	8.199	9.205
San Luis	12.747	9.287	8.689	10.241
Santa Cruz	18.525	13.815	13.731	15.357
Santa Fe	13.269	9.887	9.468	10.875
Santiago del Estero	9.935	7.250	7.094	8.093
Tierra del Fuego	29.758	16.493	17.152	21.134
Tucumán	11.764	8.255	7.890	9.303

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio anual
9.307	13.725	10.118	10.112	10.255	10.492	10.725	10.156
8.318	12.159	8.865	8.823	9.066	9.430	9.639	9.022
11.522	17.422	12.505	12.612	13.078	13.267	13.504	12.837
8.571	12.441	8.919	9.084	9.098	9.276	9.529	9.029
8.090	11.834	8.877	8.489	8.833	9.236	9.549	8.774
11.610	16.844	12.379	12.163	12.710	13.297	13.471	12.487
8.097	11.973	8.674	8.666	8.863	9.132	9.489	8.788
7.769	11.548	8.347	8.668	8.443	8.873	9.316	8.639
7.814	11.314	8.398	8.411	8.478	8.463	8.713	8.344
8.551	12.588	9.369	8.907	9.150	9.602	10.044	9.231
7.011	10.428	7.248	7.384	7.408	7.541	7.632	7.367
8.929	12.769	9.680	9.427	9.718	9.970	10.611	9.623
6.534	9.412	6.982	6.723	7.187	7.215	7.252	7.087
8.591	12.323	9.492	9.119	8.881	8.966	9.083	8.822
7.839	11.422	8.415	8.354	8.538	9.003	9.292	8.464
11.156	16.356	11.982	12.044	12.468	12.762	13.144	12.101
8.739	12.390	9.134	9.289	9.485	9.717	9.875	9.422
8.563	11.763	9.024	9.094	9.095	9.288	9.283	8.819
9.011	13.214	9.437	9.448	9.448	9.617	9.636	9.434
8.103	12.041	8.832	8.905	8.942	9.269	9.331	8.859
11.851	17.022	12.724	12.593	12.933	13.275	13.876	12.772
8.342	12.157	9.070	8.840	9.125	9.388	9.672	9.102
6.701	9.624	6.923	6.855	6.875	6.915	7.083	7.035
14.787	21.257	17.479	18.232	17.082	17.451	20.453	17.284
7.848	11.060	11.238	11.260	8.595	8.765	8.925	8.940

Notas Metodológicas

- * La información de recaudación corresponde a la recaudación bancaria. Esta incluye los pagos en efectivo, cheques, Certificados de Crédito Fiscal y otros.
- * La información de declaraciones juradas de vencimiento mensual corresponde a la obtenida de los formularios presentados y procesados en los sistemas informáticos de la Administración en el mes de vencimiento de cada obligación, sin incluir declaraciones de períodos fiscales o de liquidaciones anteriores o posteriores al del vencimiento.
La información de declaraciones juradas de vencimiento anual corresponde a la obtenida de los formularios presentados y procesados en los sistemas informáticos de la Administración en los trimestres bajo análisis, sin incluir declaraciones de períodos fiscales anteriores o posteriores al de vencimiento. Por tal motivo, los totales pueden diferir con respecto a informaciones producidas a la fecha de vencimiento, que incluyan declaraciones ingresadas fuera de término o que se elaboren al concluir cada año calendario.
- * La estimación de la distribución de la recaudación de IVA por actividad económica, se elabora utilizando información de las declaraciones juradas del gravamen presentadas por los contribuyentes. La recaudación se asigna a la actividad principal informada por los responsables a esta Administración. Se considera como actividad principal aquella a través de la cual se obtiene la mayor parte de los ingresos. Si bien en la declaración jurada de IVA, se informan algunos conceptos desagregando los importes según la actividad involucrada, aquellos que se emplean para elaborar la recaudación teórica por actividad no presentan dicha desagregación (Saldo de impuesto, Retenciones y percepciones, Pagos a cuenta y otros). Por tal motivo, los importes del impuesto generado por las actividades secundarias están asignados a la principal.
La recaudación corresponde a la suma de pagos directos y retenciones, sin deducir las devoluciones. Por tal motivo no representa la presión tributaria que soporta cada sector, ya que estos reciben devoluciones de crédito fiscal contenido en las operaciones de exportación.
- * En los cuadros, la suma de los datos parciales puede no coincidir con los totales por efecto del redondeo de cifras.
- * Se utilizó la serie de PIB Base 2004, publicada por el INDEC. La información difiere de publicaciones anteriores, que fueron elaboradas con la serie PIB Base 1993, única disponible hasta mayo de 2015.
- * La AFIP actualizó el Nomenclador de actividades económicas que se emplea para caracterizar a los contribuyentes en noviembre de 2013 . El proceso de actualización de la actividad económica implicó el reempadronamiento de los responsables, por lo cual la comparación interanual de los datos agregados puede estar afectada por cambios de actividad de los mismos.

Símbolos y convenciones utilizados

-	concepto o dato no existente
0	dato igual a cero
.	dato no disponible
*	dato provisorio
e	dato estimado
(:)	el valor numérico es distinto de cero, pero no alcanza a la mitad del último dígito usado
.-	porcentaje mayor a 1.000 (mil)
///	dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza del cálculo